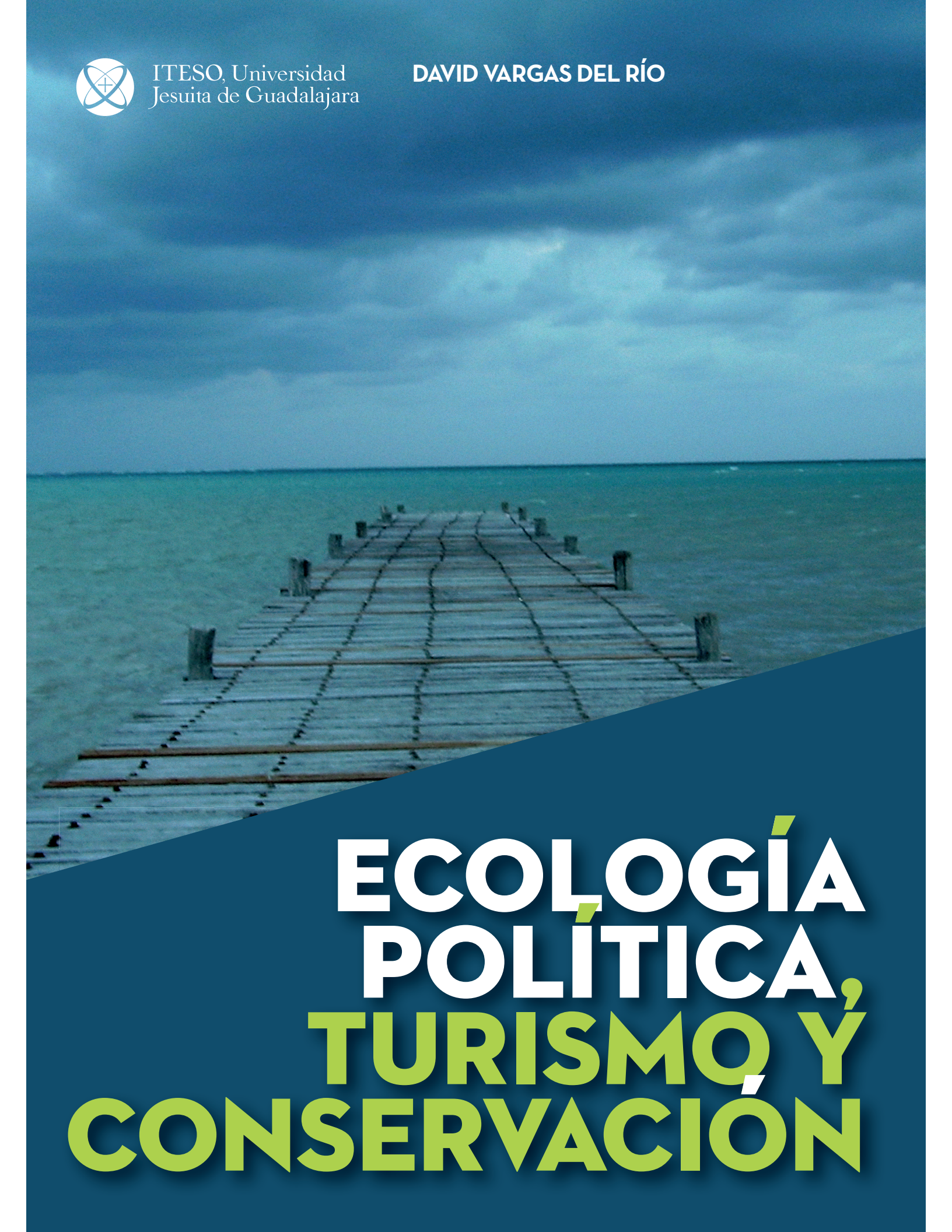




ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

DAVID VARGAS DEL RÍO



ECOLOGÍA POLÍTICA, TURISMO, Y CONSERVACIÓN



ECOLOGÍA POLÍTICA, TURISMO Y CONSERVACIÓN

ECOLOGÍA POLÍTICA, TURISMO Y CONSERVACIÓN



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

DAVID VARGAS DEL RÍO



COECYTJAL
Consejo Estatal de Ciencia
y Tecnología de Jalisco



**Innovación, Ciencia
y Tecnología**



INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE
Biblioteca Dr. Jorge Villalobos Padilla, SJ

Vargas del Río, David (autor)

Ecología política, turismo y conservación / D. Vargas del Río ; pról. de Jorge Veraza Urtuzuástegui. -- Guadalajara, México : ITESO, 2020.
212 p.

ISBN 978-607-8616-83-1

1. Ecoturismo – México – Aspectos Políticos. 2. Turismo – México – Aspectos Políticos – Tema Principal. 3. Turismo. 4. Conservación y Protección Ambiental – México. 5. Política Turística – México. 6. Política Ambiental – México – Tema Principal. 7. Desarrollo Sustentable – México. 8. Desarrollo Económico-Social – México. 9. Ecología. 10. Economía. I. t.

[LC]

910. 10972 [Dewey]

Diseño original: Danilo Design

Diseño de portada: Olivia Hidalgo

Diagramación: Rocío Calderón Prado

Fotografías de portada e interiores: David Vargas del Río

Este libro es producto del proyecto “Publicación del libro, Ecología política del Turismo y la Conservación” según convenio 7352-2019, financiado por el COECYTJAL.

La presentación y disposición de *Ecología política, turismo y conservación* son propiedad del editor. Aparte de los usos legales relacionados con la investigación, el estudio privado, la crítica o la reseña, esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, en español o cualquier otro idioma, ni registrada en o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia, o cualquier otro, inventado o por inventar, sin el permiso expreso, previo y por escrito del editor.

1a. edición, Guadalajara, 2020.

DR © Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)
Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Col. ITESO,
Tlaquepaque, Jalisco, México, CP 45604.
publicaciones.iteso.mx

ISBN 978-607-8616-83-1

Impreso y hecho en México.
Printed and made in Mexico.

Dedicado a las comunidades agrarias que comienzan a incursionar en la tendencia creciente de los proyectos “ecoturísticos” como un medio para superar la pobreza y alcanzar el ansiado bienestar. Asimismo, a los integrantes del movimiento ambientalista que intentan, con cierta desesperanza, salvar las últimas áreas naturales del mundo. Agradezco la labor y resguardo de Elena Moreno, con quien comparto mi vida, y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que me dio su soporte económico. Debo destacar la profundidad teórica de mis amigos Ludger Brenner, César Möso, Andrés Barreda y Jorge Veraza, quienes contribuyeron a darle sentido a los conceptos que se abordan en este libro.

Índice

PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN	15
EL AVANCE DE LA INDUSTRIA DE LOS VIAJES POR LOS TERRITORIOS DEL MUNDO	23
La expansión territorial y la concentración económica	23
El desarrollo del turismo de la mano de la industrialización	30
El turismo de naturaleza	46
LA ECOLOGÍA POLÍTICA DEL AMBIENTALISMO	59
Las narrativas ambientales	61
La forma moderna y global de administrar las áreas naturales	65
La condición institucional de la conservación y la tragedia de los bienes comunes	80
El punto de vista de la ecología política	92
Un marco para estudiar la lucha por la naturaleza desde los actores	97

LA ECOLOGÍA POLÍTICA DEL TURISMO Y LA CONSERVACIÓN MEXICANA	125
La ecología del México posrevolucionario. El poder del pueblo	128
La industrialización nacionalista. El poder del estado	131
La reestructuración económica y ambiental. El poder del multilateralismo	139
El estado neoliberal. El poder de las empresas	146
 ESBOZO DE UNA ECOLOGÍA BASADA EN LA POLÍTICA Y LA TÉCNICA. EL PODER DE LOS COMUNEROS Y LA SOCIEDAD CIVIL	 165
 BIBLIOGRAFÍA	 177

Prólogo

JORGE VERAZA URTUZUÁSTEGUI*

Lograr que una propuesta turística sea lucrativa en México no es difícil, dada la formidable oferta de destinos con la que cuenta el país, los ambientes naturales y la historia que llena de contenido dicha oferta, así como el trato y el recibimiento nacional que se ofrece al viajero. Sin embargo, la mayoría de las versiones suelen ir acompañadas de un severo deterioro ambiental. Este hecho complejiza la cuestión, y el cómo lograr que el turismo arroje ganancias y no impacte de manera negativa el ambiente exige en el encargado de la propuesta una preparación profesional y una sensibilidad ecologista.

La mera formación del administrador de empresas, de la licenciatura en turismo, en comunicaciones y *marketing*, no permite resolver el problema. Pues cada vez la primera solución se acompaña de un correlativo deterioro que drena la riqueza del país, mientras enriquece a una hotelera extranjera, por ejemplo. El problema a resolver se ha complejizado y la solución debe ser más responsable y refinada. Ha cambiado el perfil de quienes pueden dar una de forma eficiente.

* Egresado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México y doctor en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Estudiosos de Marx y del marxismo crítico. Desde este enfoque ha aportado conceptos fundamentales para entender de manera integral al capitalismo mundial contemporáneo, como el de subsunción real del consumo bajo el capital o el de acumulación originaria residual terminal. Ha publicado decenas de libros y artículos sobre diversos aspectos de la realidad. En 2012 ganó el Premio Libertador al Pensamiento Crítico.

Y el ambiente natural no es el único que recibe el impacto negativo sino, también, el entorno histórico heredado y, sobre todo, el tejido social. Las comunidades que reciben a los turistas nada, o muy poco, del lucro involucrado retienen, mientras que ven que su identidad cultural se degrada crecientemente. Así que ahora, el problema muestra su tamaño y complejidad auténticos. Quien lo resuelva deberá saber de la economía de todo el país, de ecología, de sociología e historia, además de ser sensible al cuidado ambiental y la preservación, así como al desarrollo de la cultura nacional y, específicamente, la popular. Con cariño por el pueblo, por la propia cultura y la universal, y un recíproco afecto por el viajero nacional y extranjero, que le haga sentir siempre bienvenido y le diseñe y prepare un *tour* en el que sienta que su diversión y esparcimiento son promovidos, donde es esperado con simpatía por las personas con las que inmediatamente interactúa, y no por quien solo le interesa el dinero y se embolsa, al final del día, las ganancias, sin importarle el deterioro del tejido social ni el contenido humano involucrado.

El libro que el lector tiene en sus manos presenta fielmente los problemas, en vez de ser ciego a ellos; permite contemplar las alternativas a los mismos y va construyendo los criterios para poder elegirlos y aplicarlos. Su autor ha meditado cada uno de estos factores, se ha preparado durante años para proponer las soluciones, ha formado su sensibilidad en acuerdo a cómo iba profundizándose la problemática arriba esbozada. La ética humanista que recorre todas las páginas del libro no es acartonada —sabe realizar sus principios con sabiduría; o lo que tanto da decir para el caso, con inteligencia, con experiencia y mediante una formación científica interdisciplinaria— no es una impostura sino la ética de su autor.

Si nos fijamos bien, los problemas generados por un turismo unilateralmente lucrativista, que deja un rastro de miseria a su paso, son múltiples variantes de despojos: al medio ambiente, a la nación, a la humanidad y a las comunidades locales que reciben al viajero. Así como variantes de explotación salvaje de los trabajadores y trabajado-

ras que prestan servicios turísticos. De modo que la solución pasa por la elaboración de una teoría económica que dé cuenta de los diferentes despojos involucrados según su cualidad, causas y medida. O, dicho de otro modo, según la forma, sustancia y medida en la que se presentan. Así que la idea de mera desposesión, como David Harvey la propone (“acumulación por desposesión”), resulta insuficiente para el caso. Por eso, David Vargas del Río ha debido echar mano de conceptos más precisos como el de *acumulación originaria residual terminal* (AORT)¹ para, sobre la base de un diagnóstico profundo del problema posibilitado por dicho concepto, dar con la solución auténtica. Y no en un ejercicio de mera aplicación mecánica sino en el que la habilidad para identificar el daño preciso, según la situación, posibilita trasformarla creativamente.

Cabe explicar brevemente el referido concepto de AORT.

Acumulación originaria se refiere a la acumulación que origina capital y, en primer lugar, hace alusión al hecho de que —antes de la existencia de la sociedad burguesa, en el seno del feudalismo— se llevaron a cabo diversos despojos, especialmente a campesinos y a artesanos. Tales despojos permitieron incrementar el capital de los diversos agentes económicos, quienes pudieron, a partir del saqueo, emplear obreros y ponerlos a trabajar con el fin de explotarlos y enriquecerse con su trabajo; obreros que previamente habían sido artesanos y campesinos y ahora se encontraban desposeídos (Marx, 1972).

Pero también puede suceder que —ya con la existencia de la sociedad burguesa, como actualmente es el caso— no solo se siga la vía específica del desarrollo capitalista, consistente en acumular capital en el curso de un ciclo de inversión y explotación del trabajo: venta de las mercancías que los trabajadores producen, apropiación de las ganancias derivadas de su elaboración, vuelta a invertir en la producción y un mayor número de obreros explotados; es decir, lo que propiamente se llama *reproducción ampliada de capital* o *acumulación de capital*

1. Cfr. Veraza (2007).

cíclicamente ocurrida (Marx, 1972).² Sino que puede ocurrir que, al lado e imbricada con esta vía, se genere una acumulación de capital que, mediante el despojo, origine de nueva cuenta capital; se trataría, entonces, de una *acumulación originaria* —y además— *residual terminal*.

La *acumulación originaria residual terminal* se caracteriza por que de ninguna manera es la misma o similar a la que le dio origen a la sociedad burguesa en el seno del feudalismo.

Puede ocurrir que se origine de nueva cuenta capital porque el despojo ocurre siempre mediando la introducción de ciencia y de tecnología modernas, y no mediante los soldados del rey o del conde, o imponiendo impuestos brutales a la población hasta empobrecerla, etcétera, métodos que se dieron en la edad media (Marx, 1972). Adicionalmente, no solo por el medio y el contexto en el que ocurre, esta AORT se distingue histórica y estructuralmente de la que originó al capitalismo debido a que el objeto expropiado, que en la edad media era fundamentalmente la tierra (separar de la tierra al campesino y de sus aperos de labranza), ahora puede ser diverso, sin que la tierra quede excluida. Pero se trata, dentro de esa diversidad, siempre de objetos que tienen algo en común: son objetos residuales. Es decir, una vez ya expropiada la tierra, y quedando los campesinos y artesanos “libres” —de sus tierras o de sus medios de producción principales— para poder ser explotados como obreros, todavía les quedaba algo, algunos residuos que no eran de interés en esa época para los empresarios en ciernes, pero que en la actualidad, precisamente, por la intermediación de nueva ciencia y de nueva tecnología, esos residuos son aprovechables y son ambicionables, así que pasan a ser expropiados.

Se trata, por ejemplo, de conocimientos ancestrales de ciertas etnias, que eran tenidos simplemente como elementos míticos o conocimientos de magia inútiles o, a lo más, folklóricos, pero que la ciencia descubre hoy que involucran conocimientos profundos de la fauna

2. Cfr. Marx (1972). Sección séptima: “El proceso de acumulación del capital”.

y la flora que pueden ser utilizados en la farmacología por grandes laboratorios. Así que expropiar estos residuos culturales sería hoy altamente rentable. Y, ni más ni menos, pasan a formar parte del proceso de *acumulación originaria residual*. Pero, ¿por qué, además, llamarla *terminal*? Precisamente porque en muchos casos, no en todos, el apoderarse de los residuos que no habían sido expropiados —que no habían sido objeto de la acumulación originaria fundamental— es un procedimiento terminal que pone en peligro de muerte a las personas, a una etnia entera, a una nación o a la humanidad en su conjunto e, incluso, a la biota de todo el planeta, como sucede, por ejemplo, con el peligro involucrado en la liberación de organismos transgénicos al ambiente.

O cuando hablamos de una situación terminal para pobladores que viven al lado de donde se ha enclavado una minera a cielo abierto, en alguna región de nuestro país, y comienza por agotar los mantos freáticos que permitían a dicho pueblo sobrevivir, para, inmediatamente, proceder a contaminarlos a envenenarlos, y como la población no tiene otro suministro de agua, bebe la que está contaminada y va enfermando y muriendo. Podríamos extendernos en los ejemplos de AORT, pero con esto es suficiente para invitar al lector a que descubra en estas páginas cómo es que el turismo y el pretexto de conservar la naturaleza pueden ocasionarla en este y en otros países.

Para terminar, no está por demás dedicar algunas palabras sobre las formas de solución y remediación en las que ha pensado David Vargas, ante los distintos desafíos que impone el proceso turístico industrial, comercial y financiero, por mencionar algunos, y, sobre todo, cuando tiene que ver con un turismo ecológico que llega hasta las comunidades arraigadas en la tierra, o que habitan en alguna montaña, playa, etcétera. En aras de que esta forma de turismo no sea depredadora, David Vargas propugna por la organización de dichas comunidades para dar la bienvenida, y servicios adecuados a los viajeros, procurando que dicha organización sea de tipo democrático, para que se consignent y respeten las opiniones de hombres y mujeres, de viejos y jóvenes, en vista de preservar la identidad cultural, el ambiente y la forma de

vida de la comunidad en cuestión. Y, justamente, a propósito, no de la democracia en general sino de las formas de democracia precisas que propone, puede resultar de gran interés para el lector de este libro fuera de serie, internarse en sus capítulos hasta llegar a los lugares en donde las propuestas democráticas de David Vargas nos reciben amistosamente.

Ciudad de México, 28 de octubre de 2019

Introducción

El turismo es uno de los fenómenos de mayor magnitud de los tiempos modernos: una movilización masiva de personas buscando el paraíso. Comenzó a desarrollarse con fuerza desde principios del siglo XX, cuando era un lujo exclusivo de las clases altas. Más tarde, se generalizó y se extendió por toda la tierra. Actualmente, está constituido por alrededor de 1,300 millones de viajeros internacionales, más una cantidad entre seis y diez veces superior que suele viajar dentro de sus propios países (Sharples, 2002; World Tourism Organization, 2018). Su crecimiento lo respaldan los organismos multilaterales, los gobiernos, las empresas y también el sector conservacionista. A medida que avanza hasta los lugares más aislados del mundo, no solo se embellecen los sitios sino que sus relaciones sociales y naturales se adaptan a las dinámicas del mundo industrializado (Mowforth & Munt, 2015).

Lejos de ser un fenómeno aislado, el turismo cambia con las sociedades y refleja sus transiciones socioeconómicas, su manera de organizarse, así como sus deseos y preocupaciones (Urry, 2004). Como un objeto elaborado en las fábricas del mundo desarrollado, durante el siglo anterior pasó de los modos de producción artesanales a una manufactura en serie, masiva, rígida y estandarizada. Más tarde, a partir de los años setenta, sin perder su carácter masivo, se comenzaron a confeccionar de forma paralela productos individualizados, sostenibles, flexibles y a pequeña escala para los nuevos turistas. Finalmente, la industria que nos presenta el lado hermoso del capitalismo se extendió desde los destinos turísticos de sol y playa, hacia los entornos más alejados, donde la naturaleza virgen coexiste con las culturas exóticas (Mowforth & Munt, 2015).

Las bondades del turismo han sido exaltadas por los académicos y las instituciones encargadas de elaborar las directrices económicas. Primero, se destacó la oportunidad de crear y multiplicar el número de empleos, generar divisas, recaudar impuestos y establecer lazos productivos con las zonas marginadas de los países en desarrollo (De Kadt, 1979). Posteriormente, con el auge de la ecología, se dijo que el sector contribuiría a la sostenibilidad de las áreas naturales (Ceballos-Lascurain, 1998). Sin embargo, no hay que perder de vista que el turismo es un gran negocio, dominado por poderosas corporaciones (Ioannides & Debbage, 1998a); una práctica económica que tiende a desarrollarse en lugares con sociedades y culturas particularmente frágiles, y que al consolidarse modifica por completo la esfera productiva (Mowforth & Munt, 2015). Es justo, entonces, dudar de los beneficios que tanto subrayan sus promotores y detenerse a considerar a todos esos estudios marginales que no dejan de señalar a los centros vacacionales por su falta de vínculos con otros sectores de la región, así como por el profundo deterioro social y ambiental que ocasionan en las regiones donde se establecen (De Kadt, 1979). De la misma manera, las versiones emergentes, supuestamente más responsables, han comenzado a dañar la vida salvaje y el medioambiente, además de deteriorar las tradiciones culturales, con escasos beneficios económicos para las poblaciones locales (Buckley, 2005; Place, 1995; Robinson & Boniface, 1999). En realidad, la industria turística forma parte de la marcha del capitalismo hacia los últimos territorios del mundo.

La búsqueda de la tierra prometida que movilizó a los viajeros por toda la esfera planetaria no solo iba guiada por el anhelo de salir de la opresión cotidiana y disfrutar de paisajes ricos en naturaleza y culturas sino que también obedecía a un anhelo colectivo de protegerlos de su destrucción. Así que la preocupación legítima de los habitantes urbanos se convirtió en un movimiento ambientalista que interpretó el problema de formas muy diversas (Martínez-Alier, 2004). Con el tiempo se institucionalizó la narrativa que abogaba por la gestión glo-

bal de la naturaleza y la adoptaron los organismos multilaterales que promovían la mundialización (Adger, Benjaminsen, Brown & Svarstad, 2001). Finalmente, las aspiraciones y las necesidades más profundas de la sociedad dieron lugar a un nuevo orden ambiental que también se extendió por todas partes.

La forma oficial de proteger las áreas naturales supuso nuevas instituciones, legislaciones y estrategias que se difundieron globalmente. En esta naciente lógica, los especialistas en medioambiente utilizaron técnicas participativas, seleccionaron territorios y los aislaron del desarrollo económico. En su interior, definieron espacialmente la producción con base en una lógica industrial, mientras que prohibieron ciertas prácticas tradicionales y autorizaron otras que consideraron compatibles (Brockington, Duffy & Igoe, 2012). La calidad de esta nueva manera de relacionarse con la naturaleza fue dada por hecho y se consideró superior a las que habían desarrollado las poblaciones locales; poco se cuestionó la cultura en la que se gestó la corriente emergente y los antecedentes de los actores que las promovieron e instrumentaron (The Ecologist, 1993).

Sin embargo, no cabe duda que todo el fenómeno debería haberse puesto en tela de juicio, pues, aunque el movimiento ambientalista se opuso inicialmente al progreso capitalista, a los modos industriales y a la sobreexplotación de los recursos, luego comenzó a buscar soluciones más “realistas” (Brockington, 2017). El turismo formó parte de esta realidad y se convirtió en una de las pocas actividades que se toleraron dentro de las zonas protegidas. De este modo, los últimos territorios con biodiversidad, culturas autóctonas y formas de relación económica alternativa al capitalismo se fueron convirtiendo en lugares para el esparcimiento de los habitantes del mundo industrializado.

La ecología política, la ciencia que estudia los conflictos de distribución ecológica, presenta un enfoque estratégico al estudiar la interacción entre el turismo y la corriente que busca conservar los territorios que aún permanecen “intocados”. A medida que uno avanza sobre el otro, los actores desarrollan discursos y buscan utilizar los recursos

naturales de acuerdo con sus intereses. Como sus visiones no siempre coinciden, los lugares se politizan y se generan luchas por controlar el medioambiente. Es decir, se producen contiendas entre adversarios más o menos poderosos, ocasionadas por la desigual distribución de los costos y beneficios derivados del uso de la naturaleza (Martínez-Alier & O'Connor, 1996). Son, por lo tanto, conflictos en los que no solo participan el sector turístico y el movimiento ambientalista sino también el estado nación y las poblaciones que dependen de esos entornos para sobrevivir. Así, surge la relación entre ecología política y justicia ambiental.

Esta disciplina nació al margen de las ciencias ambientales, las cuales se olvidaron de considerar el ingrediente social y político de la ecología (Martínez-Alier, 2004). Después, tomó fuerza en el ámbito de la geografía, porque la noción de conflicto ambiental permitió describir espacialmente el deterioro natural ocasionado por el avance del mundo industrializado, y su efecto sobre las poblaciones (Blaikie & Brookfield, 1987). Debido a que estos problemas fueron más evidentes en los países en desarrollo y los resultados de las investigaciones permiten señalar actores sociales específicos, la nueva disciplina se convirtió en una especie de ciencia crítica que comenzó a defender a los territorios de las naciones del sur (Bryant & Bailey, 1997). Se le puede entender como el estudio que se realiza en un entorno en disputa, donde el medioambiente sería la arena en la que los contendientes, con diferentes grados de poder y guiados por su interés particular, intentan controlar los recursos naturales (Krings, 1998).

La ecología política del turismo y la conservación será abordada en tres partes. Primero se centrará en el estudio de la industria de los viajes, observada como parte de un fenómeno arraigado en la esfera urbana, industrial. Al examinarla, se analizará la forma en la que creció y se transformó de la mano del orden económico global, hasta comenzar a influir en los territorios más alejados del mundo. Posteriormente, se profundizará en la cuestión de la protección del ambiente: un movi-

miento que, en sus orígenes, se enfrentó al capitalismo y fue su antítesis y antídoto, pero después, se apoyó en él para proteger la naturaleza (Brockington, 2017). Al tratar estos dos grandes fenómenos mundiales, no solo se estudiará su componente físico y socioeconómico sino que se indagará en los modelos teóricos que permiten entender estas manifestaciones y, sobre todo, en el papel de los actores implicados en los conflictos ambientales. Esto último, será llevado a cabo observando la forma habitual de proceder de los adversarios a lo largo de numerosas contiendas, con el objetivo de identificar un comportamiento arquetípico que estaría caracterizado por su poder, su modo de actuar, sus motivaciones, narrativas y las alianzas que suelen establecer con los otros participantes de la lucha. El resultado es un marco analítico que permitirá considerar fenómenos aparentemente desvinculados, dentro de un proceso común.

Una vez establecido este fundamento, se abordará la ecología política del turismo y la conservación mexicana. Este contexto es altamente propicio para la reflexión de los dos grandes fenómenos internacionales mencionados, porque México es uno de los diez países más visitados del mundo y uno de los miembros del selecto grupo de países megadiversos. Se estudiarán sus antecedentes y después la forma en que la nación, desde principios del siglo XX hasta nuestros días, se fue adaptando a los imperativos de la industria de los viajes y el movimiento ambientalista, para luego desarrollar conflictos ambientales que son un reflejo de los que ocurren por todo el sur global.

Finalmente, todo este análisis crítico quedaría incompleto si no es aprovechado para reflexionar, con el fin de plantear una postura política acerca de la aparente incapacidad del ser humano para asentarse en el mundo de una forma ecológica y placentera. Así que, al concluir el estudio, se intentará discernir el origen de las dos mayores movilizaciones planetarias: por un lado, la migración desde el campo hacia las ciudades en busca de la riqueza y el bienestar de las sociedades industriales y, por el otro, la migración turística desde las zonas urbanas

hacia las áreas naturales en busca de la reconexión con la naturaleza y el colectivo. A partir de ese análisis, se buscará plantear una propuesta de desarrollo, en la que los proyectos ecoturísticos no solo mitiguen el deterioro socioambiental ocasionado por el avance del capitalismo sino que puedan propiciar la conformación de redes de comunidades caracterizadas por su autonomía, su armonía con el entorno y su riqueza verdadera.

WELCOME
TO
PUNTA HERRERO



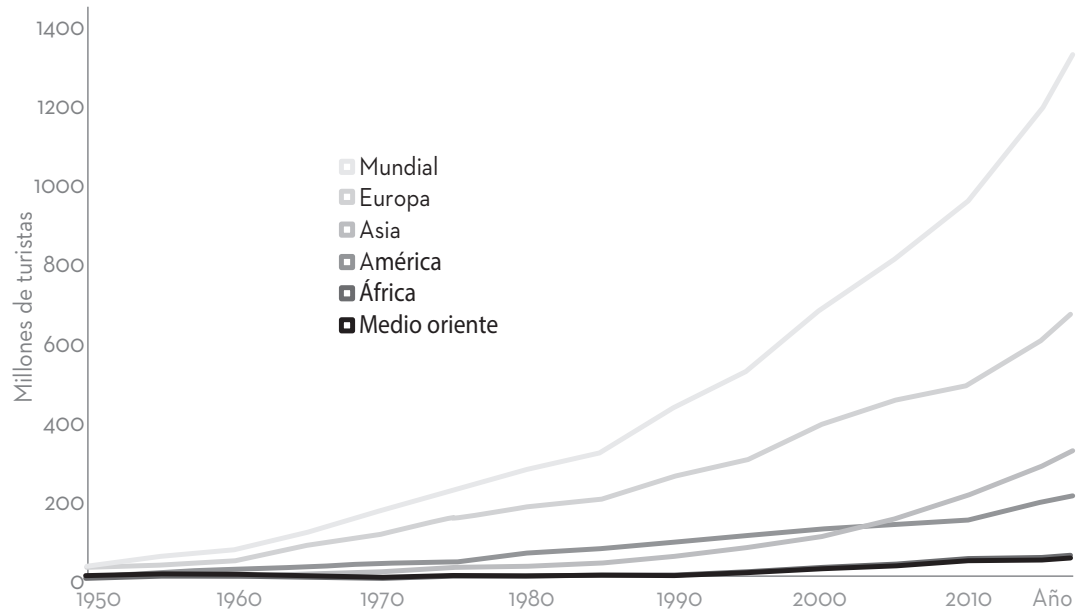
El avance de la industria de los viajes por los territorios del mundo

LA EXPANSIÓN TERRITORIAL Y LA CONCENTRACIÓN ECONÓMICA

El turismo era una actividad secundaria para la economía global hasta hace algunas décadas, con hoteles, transportistas, operadores turísticos y agentes de viajes que trabajaban de manera desestructurada e independiente. Sin embargo, después de la segunda guerra mundial se convirtió en una de las actividades fundamentales del mundo. Creció de la mano del aumento del tiempo libre y el cambio en el sistema de valores de las sociedades industrializadas del siglo XX, así como del crecimiento y la expansión de los medios de comunicación y de transporte (Lickorish & Jenkins, 2007).

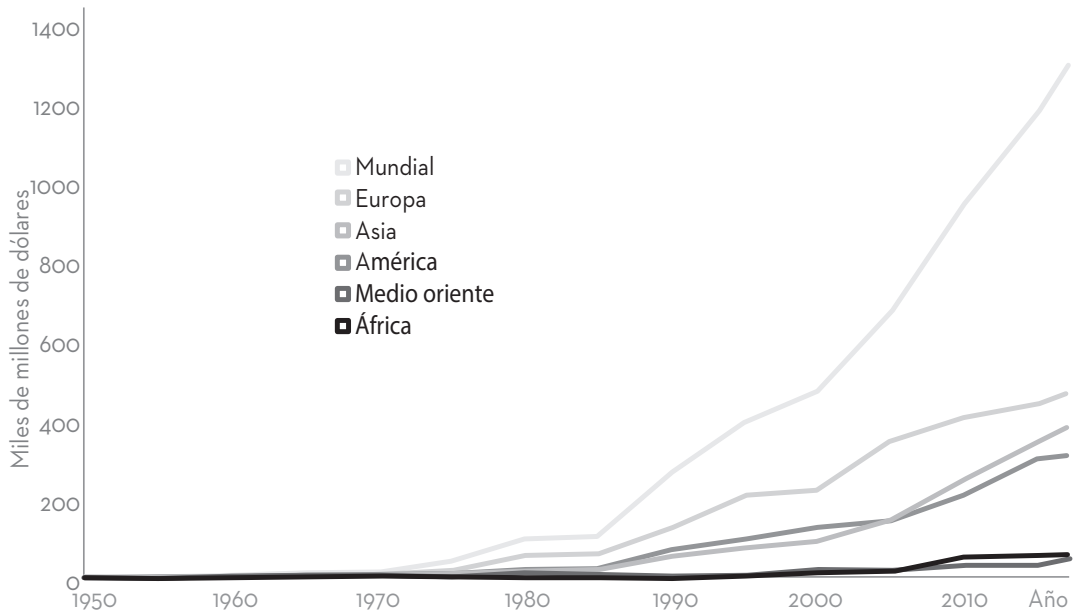
Como se puede observar en las figuras 1.1 y 1.2, la economía asociada al turismo aumentó exponencialmente en el transcurso de siete décadas. La actividad turística estaba reducida a 25 millones de turistas en 1950 y luego comenzó a crecer hasta alcanzar los 1,323 millones en 2017 (véase figura 1.1). Este incremento en el número de viajeros se reflejó en los ingresos por exportaciones turísticas en el mundo, las cuales crecieron desde 2,100 hasta 1,332 miles de millones durante el mismo periodo (véase figura 1.2). Lo anterior dio lugar a una economía que en la actualidad representa 10% del producto interno bruto mundial y 7% de las exportaciones. A medida que se iba desarrollando, se fue convirtiendo en el sector económico con mayores utilidades por exportación; un importante generador de divisas y empleos, cuyas perspectivas de crecimiento y expansión comenzaron a estar por encima de los otros

FIGURA 1.1 LLEGADAS DE TURISTAS EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL MUNDO



Fuente: World Tourism Organization (2017).

FIGURA 1.2 INGRESOS POR TURISMO INTERNACIONAL EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL MUNDO



Fuente: World Tourism Organization (2017).

ramos de la economía internacional (World Tourism Organization, 2017, 2018).

El turismo se gestó en las naciones industrializadas del norte; es decir, en los países ricos establecidos en Europa y Norteamérica, o entre los miembros fundadores de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Lickorish & Jenkins, 2007). El fenómeno estuvo concentrado en estas regiones hasta principios de la década de los años setenta, y luego comenzó a dispersarse por el mundo (Britton, 1981). La creciente participación de las naciones en desarrollo se debió, en gran medida, a la intervención de instituciones multilaterales como la Organización Mundial de Turismo (World Tourism Organization, UNWTO, por sus siglas en inglés), el Banco Mundial, los bancos regionales de desarrollo, el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (World Travel & Tourism Council, WTTC, por sus siglas en inglés) y la Organización Mundial de Comercio, quienes las alentaron a abrir sus fronteras para obtener divisas, inversiones, empleos y crecimiento económico.

Los organismos internacionales mencionados animaron a los países del sur a desarrollar el turismo bajo la premisa de que dicha actividad produciría menor daño ambiental que las industrias extractivas y así, podrían alejarse del subdesarrollo (De Kadt, 1979; World Tourism Organization, 2004). Muchas naciones siguieron sus recomendaciones y adquirieron préstamos con la esperanza de incrementar sus divisas, generar empleos para la población, así como modernizar y dotar de infraestructura a sus regiones (Britton, 1982). Con el tiempo, el turismo se fue convirtiendo en un sector fundamental para la economía de cada vez más países en desarrollo, mientras su participación, en este mercado, fue creciendo desde poco menos de 25 mil millones de dólares de ingresos en 1980 hasta superar los 520 mil millones en 2017 (véase tabla 1.1). De esta forma, los ingresos por turismo dejaron de estar concentrados totalmente en Europa, Estados Unidos y Canadá, y disminuyeron a 73%, en 1980, y 58%, en 2017 (Lickorish & Jenkins, 2007; Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 2018; World Tourism Organization, 2018).

TABLA 1.1 MILLONES DE DÓLARES DE INGRESOS POR TURISMO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO DE ÁFRICA, AMÉRICA Y ASIA

	1980	2017
África	4,330	45,790
América	8,040	87,730
Asia	12,370	385,090

Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2018).

Esta propagación económica favoreció notablemente a la industria turística, la cual se convirtió en un negocio de dimensiones planetarias. Sin embargo, las naciones en desarrollo no recibieron los mismos beneficios por esta labor. Desde principios de la década de los años setenta se sabía que el turismo presentaba inconvenientes a los estados que lo adoptaban como estrategia de crecimiento económico (Turner, 1976; Turner & Ash, 1975). La apuesta eran los proyectos de sol y playa a gran escala, que era la tendencia en el mundo, pero no resultaron ser tan efectivos para crear divisas y oportunidades de empleo como originalmente se suponía. Así, por ejemplo, algunos países como Marruecos o Senegal pusieron en marcha políticas e inversiones estatales que no lograron atraer capitales extranjeros (Jiménez, 1992, p.191). Otros países sí lo lograron, pero quedaron sujetos a un reducido grupo de empresas que concentraron la oferta, incrementaron su rentabilidad mediante estrategias de ingeniería fiscal y después regresaron los ingresos a sus propios países (Clairmont & Cavanagh, 1986).

En efecto, el turismo no resultó ser el sencillo negocio que habían pronosticado los organismos multilaterales, pues los consumidores demandaban normas de calidad y estilos de vida que difícilmente podían cumplir los países en desarrollo. Esto trajo consigo la importación desde el norte de la mayor parte de los materiales y la mano de obra, de modo que no ocurrieron los esperados vínculos económicos regionales. Por consiguiente, los ingresos augurados retornaron a las naciones del norte, mientras que los países del sur tuvieron que solventar los costos sociales y ambientales (Brenner & Aguilar, 2002).

El porcentaje de los ingresos repatriados dentro de la economía del turismo es difícil calcular, a causa de lo intrincado y complejo que resulta recolectar y acceder los datos. Un estudio realizado por Karl Vorlaüfer (1984), en aquella época, estimó repatriaciones a los países grandes y económicamente desarrollados que rondaban el 35%, y entre 40 y 60% para países con economías más débiles. Estos valores fueron congruentes con los del Banco Mundial, que aceptó un valor promedio de 55% de los ingresos para países en desarrollo (Frueh, 1988).

La concentración de los beneficios económicos de la actividad turística en el norte, además de los inconvenientes sociales y ambientales en el sur, puede entenderse como el resultado de relaciones políticas desiguales entre un sector turístico que parece estar fragmentado en empresas de naturaleza muy diversa, pero que realmente funciona como una estructura integrada capaz de controlar y manipular los flujos económicos desde su origen en el norte hasta su destino en los países en desarrollo (Ioannides, 1995).

Los modos de integración y concentración del mercado turístico pueden ser agrupados de la siguiente manera:

1. Integración vertical: se presenta cuando un solo consorcio de proveedores controla las sucesivas etapas de producción y distribución (Johnston, Derek & Smith, 1987). Dentro del sector turístico representa la compra, fusión o alianza entre empresas proveedoras de servicios turísticos que están relacionados dentro de una cadena productiva; por ejemplo, cadenas hoteleras que adquieren, se fusionan, o se alían con agencias de viajes, aerolíneas y empresas de renta de autos. Esto proporciona a las compañías integradas mejores habilidades competitivas y mejor posición en el mercado (Ioannides & Debbage, 1997).
2. Integración horizontal: ocurre cuando empresas que producen servicios turísticos similares comienzan a ser coordinadas desde un mando central. Por ejemplo, después de que una compañía compra, se alía, o se fusiona con sus competidoras; como cuando una línea

aérea adquiere otras líneas aéreas o los hoteles forman alianzas comerciales. Esto incrementa las dimensiones del grupo de empresas aglutinadas, concentra la oferta y le otorga mayor capacidad para influir en los mercados (Ioannides & Debbage, 1997).

3. Conglomerado: sucede cuando corporaciones provenientes de sectores aparentemente alejados establecen acuerdos y compromisos con el fin de incrementar sus utilidades y su capacidad de invertir. En el sector turístico ocurre, por ejemplo, como asociaciones entre cadenas hoteleras, bancos y empresas constructoras para establecer coaliciones de negocio hotelero, inmobiliario y financiero (Buades, 2006).

A partir de estas alianzas estratégicas, las compañías logran alcanzar metas comunes, como influir en los gobiernos, abrir mercados, o ejercer control sobre clientes y proveedores (Shaw & Williams, 2004). Con el tiempo, van acumulando aún mayor poder económico y político y, como las empresas provienen de los países industrializados, los países del sur quedan subordinados a la afluencia de turistas, capitales y financiamiento desde el norte. Este es el caso de los hoteles y las aerolíneas, que son los sectores más lucrativos y estratégicos de la actividad turística mundial y están controlados por un número reducido de empresas de origen estadounidense y europeo (Cordero-Ulate, 2006).

La integración y concentración de la industria turística dio inicio en la década de los años cincuenta y se aceleró notablemente a mediados de la década de los años noventa. Así, por ejemplo, en 1989, las 200 principales cadenas hoteleras controlaban 25% de las 10.8 millones de habitaciones en el mundo, de manera directa o a través de sus franquicias. Luego, concentraron casi 50% de los 16.3 millones de habitaciones en 2005, y en 2016 lograron controlar 62%. Actualmente, las 50 primeras empresas concentran más de la mitad de los casi 17 millones de habitaciones del mundo (21 de ellas con su sede corporativa en Estados Unidos) y las 10 primeras reúnen el 36% de los cuartos (Buades, 2006; Weinstein, 2017).

Su gran dimensión y poderío, ha permitido a estas empresas proveedoras de servicios establecer vínculos políticos en la esfera internacional y dentro de los países destino con el fin de presionar a los gobiernos, seguirse expandiendo e impedir que se les apliquen limitaciones (Tosun, 1999). Sin embargo, poco se reconocen sus prácticas oligopólicas, su autoridad y sus impactos. De ahí que sea una de las actividades económicas más influyentes y menos reguladas del mundo (Mowforth & Munt, 2015).

El gran poder de las corporaciones turísticas transnacionales y la dificultad para regularlas es un punto de partida para cuestionar el argumento reiterado que señala que la actividad turística es una herramienta para la paz y una forma de lograr el desarrollo sostenible (véanse por ejemplo United Nations Development Programme & World Tourism Organization, 2017; World Tourism Organization & United Nations Environment Program, 2005). En lo que toca a las empresas capitalistas, su móvil fundamental no es la preservación del medioambiente o incrementar el bienestar social sino maximizar sus utilidades a corto plazo y obtener una retribución por sus inversiones. Esta realidad corporativa se aplica por completo a la industria de los viajes, con el agravante de que las compañías requieren de paisajes intocados ubicados en los territorios donde está la mayor parte de la biodiversidad mundial (Miller, 1995). Si bien no son empresas extractivas, sí demandan infraestructuras que serán construidas sobre las áreas naturales, y una vez instaladas, activan un modo de vida que supone altos niveles de consumo. Considerando todo esto, sería algo anormal que lograran producir la sustentabilidad que tanto se pregona.

Por el contrario, el turismo se destaca por su capacidad para transformar de forma acelerada ecosistemas y culturas frágiles, y la retórica es una de sus principales estrategias para continuar expandiéndose. En realidad, como sucedió con las demás industrias, el deterioro ambiental que ocurrió primero en Europa y Estados Unidos comenzó a exportarse al resto del mundo (Shaw & Williams, 1994).

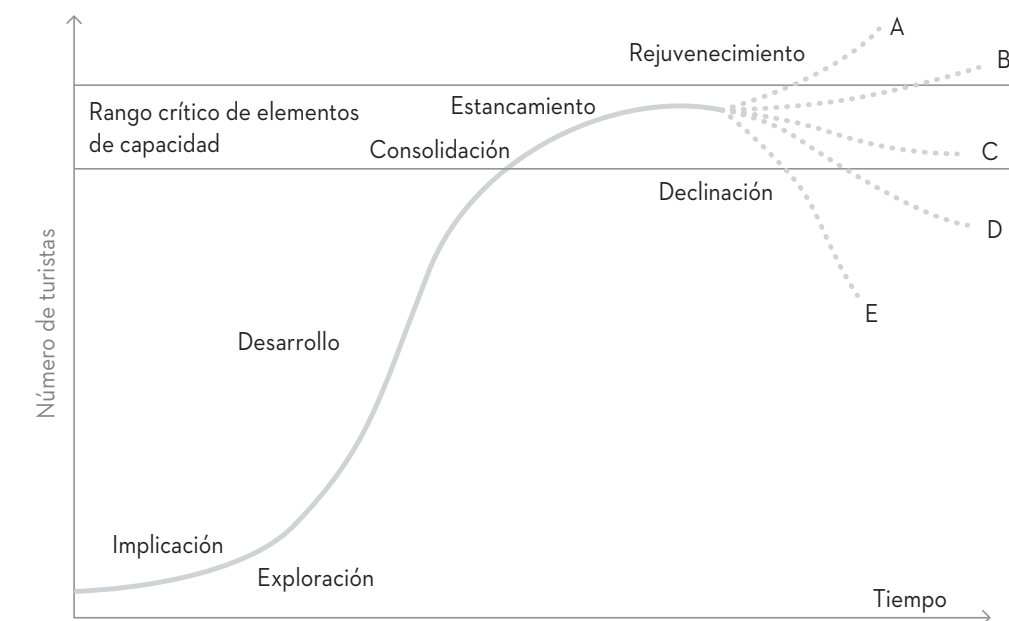
Los inconvenientes que comenzaron a padecer los países en desarrollo ya habían sido reconocidos en los países del norte. Incluso se llegó tipificar su comportamiento: los destinos turísticos tenderían a deteriorarse en la medida en que se pusieran de moda y recibieran más turistas (véanse, por ejemplo, Cohen, 1972; Doxey, 1975; Hetzer, 1965). Uno de las aproximaciones destacadas al fenómeno fue la del geógrafo británico Richard Butler (1980), quien analizó los centros turísticos como si fueran una mercancía, con base en el proceso de decaimiento de los artículos de mercado que describió Raymond Vernon (1966). Mediante el Ciclo de Vida de los Destinos Turísticos fue capaz de distinguir con éxito varias etapas del desarrollo de los destinos.

La figura 1.3 describe este proceso evolutivo, que da inicio cuando unos cuantos visitantes descubren un lugar que posee un atractivo particular. El sitio se va posicionando en el mercado y el turismo se consolida en su economía como la actividad central. A medida que esto sucede, los viajeros pierden el interés, buscan otros destinos más genuinos, y el lugar pasa de moda (Butler, 2006). Durante este proceso, los recursos naturales se deterioran, los distintivos originales van desapareciendo, el suelo sube de precio y los habitantes originarios son desplazados. Al final, queda una gran urbanización que tiende a declinar y requiere de grandes esfuerzos e inversiones para adaptar su imagen a los gustos de los turistas y a las tendencias emergentes.

EL DESARROLLO DEL TURISMO DE LA MANO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

El turismo es parte integral del capitalismo y una de las grandes industrias que despuntaron a lo largo del siglo pasado. A diferencia de la mayoría de ellas, las mercancías que genera no son físicas y tangibles sino servicios que se producen de forma masiva en zonas de manufactura llamadas destinos turísticos, donde se cuenta con la infraestructura necesaria, mano de obra, fuentes de energía y mate-

FIGURA 1.3 EVOLUCIÓN HIPOTÉTICA DE UN ÁREA TURÍSTICA



Fuente: Butler (1980).

rias primas. Al igual que los demás sectores industriales, comenzó a desarrollarse en países del norte. En sus inicios, el recurso primordial era el sol y la playa, pero alrededor de la década de los años setenta, ocurrieron importantes cambios sociales que volvieron atractivos otros recursos naturales como la biodiversidad y las culturas aborígenes. Esto abrió al mercado lugares cada vez más distantes, y convirtió a esta industria en una poderosa fuerza capaz de transformar y reestructurar poblaciones y ambientes frágiles, alejados del mundo desarrollado (Lickorish & Jenkins, 2007).

Los destinos turísticos fueron apareciendo por todas partes bajo formas variadas y diversas. Mientras tanto, los geógrafos y economistas lograron realizar inferencias muy fructíferas al dejar de considerarlo como un acontecimiento aislado y observarlo como una expresión más del capitalismo (véanse, por ejemplo, Ioannides & Debbage, 1998b; Mowforth & Munt, 2015; Shaw & Williams, 2004; Urry, 2004). En esta sección se ganará capacidad para entender las circunstancias que po-

sibilitaron el nacimiento de las múltiples manifestaciones turísticas, desde las tradicionales hasta las nuevas, a partir de conceptos que explican la forma en la que la producción y el consumo de la sociedad debe adaptarse a los imperativos de los capitales económicos.

A partir de este examen, quedará asentado que el turismo no se desarrolla de manera independiente sino que evoluciona con las transiciones socioeconómicas, totalmente sumergido en una realidad que determina su color y su forma (Britton, 1991; Mowforth & Munt, 2015; Urry, 2004). El soporte teórico permitirá situar reflexiones geográficas genéricas, o que han sido dirigidas a otras situaciones y contextos, y así poder entender sus diferentes aspectos como parte del entramado humano; en el que están incluidas la organización social y política, la relación de los individuos con el medio ambiente y sus manifestaciones culturales (véanse, por ejemplo, Amin, 1994; Harvey, 1990; Lash & Urry, 1987). Ya que en el espacio que las personas construyen colectivamente no hay acontecimientos aislados sino expresiones de un ente territorial compuesto por naturaleza, prácticas y representaciones (Lefebvre, 2013).

La industrialización de la sociedad y la aparición de la industria turística fordista

Durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX apareció en Inglaterra una nueva forma de producir mercancías a gran escala mediante máquinas impulsadas con nuevas fuentes de energía. Este modo de producción emergente pronto se propagó al resto de Europa y permitió a los propietarios de las fábricas acumular grandes sumas de capital. El modelo se extendió por todo el mundo para dar lugar a la mayor transición social de la humanidad desde el periodo neolítico. Algunos de los cambios más importantes fueron la sustitución de las instituciones feudales por los estados nacionales y la reorganización de la sociedad entera en centros urbanos dedicados a la manufactura de objetos fabriles abastecidos por las zonas rurales (Dobb, Sweezy, Takahashi, Hilton, Hill & Lefebvre, 1973).

Las nuevas sociedades industrializadas comenzaron a organizarse de una manera análoga a la que ocurría en las fábricas. Para describir esta reconstrucción del colectivo, Karl Marx (1998) desarrolló el concepto de subsunción del proceso de trabajo al capital. La noción describe una primera etapa caracterizada por empresarios que gobiernan la producción, pero sin alterar su esencia. Logran esto al dominar a las poblaciones, una vez que se apoderan de sus bienes primordiales: territorios, viviendas, recursos naturales, redes de transporte, energía, herramientas, entre otros. Sin embargo, aún persisten los modos de organización originarios. En las industrias que van apareciendo, los artesanos realizan sus tareas de acuerdo con sus prácticas tradicionales, y los patrones obtienen rendimientos en la medida en que pueden pagar a sus trabajadores lo indispensable y extender el periodo laboral sin retribuirlos por las horas extra. A nivel social, las personas dependen cada vez más de su salario, con el cual compran las mercancías que les permitan lograr el bienestar. Por lo tanto, la población produce conforme a la capacidad del empresariado para obtener ganancias.

Esta subsunción formal solo sucede en las etapas iniciales. El cambio fundamental va ocurriendo conforme el empresariado comienza a dividir y coordinar las tareas, a modificar los procesos, y a incluir nuevos procedimientos y tecnologías que le permiten incrementar la producción. Es entonces cuando el trabajo queda sometido realmente y los obreros pasan a ser operarios de artefactos, como parte de un sistema fabril que es coordinado por un agente independiente. En una sociedad de este tipo, el colectivo se organiza de acuerdo con una lógica racional, sistemática y eficiente, en la que interactúan personas y máquinas con el fin de maximizar la tasa de ganancia de las empresas que dominan en el orbe (Veraza, 2008).

A medida que el proceso se asienta y la supervivencia del colectivo depende de esta nueva realidad, la sociedad genera las instituciones que le permiten organizarse mejor y se transforma por completo. A nivel físico aparecen objetos, trazos, formas, colores, patrones, servicios,

instalaciones y tecnologías que son eficientes y óptimas. A nivel social surgen prácticas, dinámicas, asociaciones, intercambios, procedimientos para sistematizar el trabajo, dirigir la educación y organizar a la población, que son eficaces y competitivas. Mientras tanto, las personas dan significado a sus vidas con base en la capacidad de acumular capital, toman decisiones basadas en un análisis costo-beneficio, y se ven forzadas a asumir actitudes y a conducirse de una forma que sustente al sistema en su conjunto (Bourdieu, 2002). Así es como todo el contexto se industrializa y los individuos quedan insertos en un entorno carente de relaciones sociales significativas, cada vez más desvinculados de la naturaleza (Lefebvre, 2013; Veraza, 2008).

Esta realidad sometida realmente al capital tomó un fuerte impulso durante las primeras décadas del siglo XX y trajo consigo un cambio fundamental que involucró nuevas normas económicas, sociales, culturales y políticas. Los teóricos que estudiaron esta transición lo llamaron capitalismo fordista en alusión a las innovaciones en los centros de trabajo realizadas por Henry Ford en Detroit (véanse, por ejemplo, Halal, 1986; Harvey, 1990; Lash & Urry, 1987; Swyngedouw, 1986).

El fordismo representa un conjunto de prácticas industriales que derivaron en la fabricación en serie de mercancías iguales, gracias al uso de maquinaria especializada, la explotación de economías de escala, la fragmentación de las actividades fabriles en componentes más sencillos y la interconexión de estas tareas dentro de secuencias sumamente coordinadas y supervisadas. Estos cambios no solo se reflejaron en la esfera de la producción sino que, además, dieron lugar a objetos estandarizados que luego modificaron el ámbito del consumo, las relaciones sociales, la cultura y la experiencia del tiempo (Harvey, 1990). Su periodo de auge va desde el final de la segunda guerra mundial hasta mediados de la década de los años setenta (Amin, 1994).

El sector turístico, un componente más del orden capitalista mundial, no fue inmune a todas estas transformaciones; diferentes estudios mostraron el paralelismo entre sus manifestaciones y cambios paulatinos, y la evolución de los modos de producción predominantes

(véanse, por ejemplo, Ioannides & Debbage, 1997; Shaw & Williams, 2004; Torres, 2002; Urry, 2004; Williams & Shaw, 1998). En concordancia, el elemento no institucionalizado de la actividad turística, sometido solamente de manera formal al capital, puede ser llamado turismo prefordista. Ocurre antes de que los destinos se consoliden como centros turísticos, con alojamientos tipo pensiones y casas de huéspedes, restaurantes, clubes nocturnos y tiendas de recuerdos que son de pequeña escala y administrados por familias (Ioannides & Debbage, 1997). Los establecimientos son, por tanto, operados de forma independiente y poseen pocos activos fijos, así como reducidas capacidades de inversión (Shaw & Williams, 1994). El negocio que nace de la atención a los viajeros sería una ocupación adicional para personas insertas en otros sectores económicos, como la agricultura o la pesca. Como se trata de una labor secundaria, durante la temporada alta, el propietario contrata trabajadores eventuales entre los miembros de su familia y amigos. Comúnmente, estos empleados estacionales son menos capaces de desempeñar las diversas labores que se necesitan realizar, por lo que tienden a ocuparse de tareas simples y poco calificadas (Ioannides & Debbage, 1997).

En cambio, el turismo fordista está sometido realmente al capital y se asemeja más a la producción industrial en serie: masiva, rígida, estandarizada y dependiente de economías de escala (Ioannides & Debbage, 1998a; Smeral, 1998). Su mejor exponente es el paquete turístico todo incluido, altamente estructurado e institucionalizado. Al igual que las ciudades fabriles, los destinos turísticos fordistas son transnacionales, enclavados, cuidadosamente organizados al interior, y están desvinculados de su contexto cultural y regional (Torres, 2000). Tal segregación espacial fue descrita por Tim Edensor (2001, p.63) como una “burbuja ambiental”; es decir, espacios aislados, cuidadosamente planeados y administrados, con el fin de ofrecer una cierta atmósfera y escenografía donde la limpieza y los servicios ocurren de acuerdo con una norma específica. Tanto es así, que el producto es dirigido a un mercado indiferenciado, se diseña eficientemente buscando

maximizar la tasa de ganancia y la oferta es dominada por un pequeño número de productores: corporaciones que tienen un alto poder en los mercados mundiales mediante estructuras oligopólicas de líneas aéreas, cadenas hoteleras, cruceros y operadores turísticos (Ioannides & Debbage, 1998a).

Este modelo de producción propicia que la demanda se concentre de manera progresiva en los lugares de origen en las zonas urbanas, gracias a la acción de los agentes de viaje y los mayoristas, para después dispersarse en los destinos a través de una multiplicidad de distribuidores. Por su parte, el producto se vuelve más homogéneo y estandarizado a medida que lo manufacturan los operadores turísticos y proveedores de servicios que laboran dentro de una línea de producción, cuya mercancía es la experiencia convertida en paquete (Pearce, 2007).

Estas corporaciones relacionadas con los viajes son capaces de crear significativas economías de escala mediante altos volúmenes de ventas de productos asequibles y estandarizados que dependen de precios bajos que ofrecen a un gran número de consumidores de la clase media (Ioannides & Debbage, 1997). Como los márgenes de ingresos son bajos, se necesita de numerosos visitantes para generar ganancias. Así se convierte en un sistema de producción y consumo masivo, capaz de producir altos impactos sociales y ambientales en los destinos (Shaw & Williams, 2004).

Al igual que sucedió con otros sectores de la producción, los consumidores de productos turísticos ceden el control y el poder a los productores. Estos últimos les ofrecen bienes y servicios conocidos, predecibles, eficientes, calculables y controlados, en los que se destacan ciertos motivos comprobados como “sol y playa”, y especialmente precios bajos (Ioannides & Debbage, 1998a).

Se crea así un filtro social y cultural entre el destino y su contexto regional: la burbuja ambiental. Por esta razón, el comercio tiende a concentrarse en aquellos consorcios que poseen mayor pericia ope-

racional, mejores tecnologías, superiores redes de contactos o un nombre más reconocido. Este proceso de aglomeración tiende a acentuarse en los países del sur, debido a que carecen de empresas capaces de cumplir las normas de calidad esperadas por los turistas, y a un contexto caracterizado por la inestabilidad política, la inseguridad y las enfermedades (Cordero-Ulate, 2006).

La gran escala y la concentración espacial de la producción bajo el modelo turístico fordista acaba por reestructurar totalmente territorios y su periferia regional, la cual suministra insumos y mano de obra (Britton, 1981). Los efectos negativos comúnmente citados —como la pérdida de autenticidad, la repatriación de los ingresos, la degradación ambiental, el deterioro social y cultural, la distribución desigual de ganancias y pérdidas entre empresas y residentes, las malas condiciones laborales, el desplazamiento de los modos tradicionales de producción y los problemas de salud— son fáciles de entender cuando se analiza como un modo de producción fordista y sometido realmente al capital (véanse, por ejemplo, Harrison, 1992; Mathieson & Wall, 1982; Murphy, 1985; Ryan, 1991).

Sin embargo, como el turismo es un gran negocio, las empresas, gobiernos y organismos internacionales interesados en que se siga desarrollando suelen particularizar los problemas y menospreciar los efectos, mientras dirigen las narrativas hacia la esfera económica; resaltando la generación de divisas, la atracción de inversiones extranjeras, la creación de empleos, el desarrollo regional, la expansión de la base regional de impuestos, la mitigación de la pobreza, entre otras de sus cualidades (ver, por ejemplo, World Tourism Organization, 2004). Los beneficios económicos a corto plazo que parecía ofrecer en su momento de mayor auge el turismo fordista, y su relativa simplicidad y replicabilidad, lo convirtieron en un modelo de desarrollo frecuente en las políticas de los países del sur (Brenner, 2005).

La crisis del fordismo y la readaptación del fenómeno turístico mundial

El fordismo fue prosperando a lo largo del siglo XX y alcanzó su cúspide en la década de los años setenta, después entró en una crisis de superproducción o recesión, la cual tiende a ocurrir periódicamente en la economía capitalista. Las condiciones para que sucedan este tipo de inestabilidades económicas aumentan conforme la disputa empresarial presiona a las industrias a invertir sus ganancias en activos fijos, aumentar su producción y buscar nuevos compradores. Llegado un cierto momento, los mercados comienzan a saturarse. Esto obliga a los inversores a reducir el pago de sueldos y los gastos por compra de materias primas, hasta que optan por dejar de reinvertir su dinero. Entonces comienzan los problemas (Mandel, 1971).

Algunas de las manifestaciones más tangibles de las dificultades que aparecieron durante los años setenta fueron: una disminución de los niveles de consumo de bienes y servicios ocasionada por la saturación de los mercados internos, costos de manufactura demasiado elevados a causa de los altos salarios en las zonas industrializadas del norte y el aumento en el precio de los insumos por la crisis petrolera de 1973, mayor competencia entre las compañías internacionales, menor productividad de las principales empresas, y países altamente endeudados (Harvey, 1990).

Este tipo de crisis económicas requieren reconfigurar toda la estructura económica para ser resueltas. En teoría, la sociedad podría reorganizarse y crear otro modelo, pero como los productores son pocos y concentran grandes cantidades de capital, lo normal es que generen acuerdos en perjuicio de los consumidores, se repartan el mercado y presionen gobiernos para que ejerzan políticas en contra de sus poblaciones (Gorz, 1979).

Esto último fue lo que sucedió durante la transición que dio origen al neoliberalismo hace cincuenta años. La creación de nuevos mercados,

la disminución de los costos de producción y la inyección artificial de vastas sumas de dinero, que no estaban respaldadas por trabajo real sino futuro, permitió al capitalismo seguir creciendo. A nivel político, los protagonistas del sistema resolvieron la crisis controlando el precio de los insumos estratégicos, suspendiendo la convertibilidad en oro del dólar estadounidense e impulsando entre los países la apertura comercial, la libre acción de las empresas y mayor endeudamiento (Saad-Filho & Johnston, 2005).

A nivel industrial, los modelos fordistas se vieron obligados a cambiar; de ser rígidos, estandarizados y a gran escala, comenzaron a volverse flexibles, especializados y de menores dimensiones. Los costos de producción lograron reducirse moviendo las fábricas a las regiones periféricas de las naciones industrializadas y a los países del sur (Swyngedouw, 1986). Por su parte, el consumo se incrementó artificialmente gracias a que hubo más dinero en circulación y comenzaron a manufacturarse nuevos artículos dirigidos a una amplia variedad de nichos de mercado que respondían a los gustos y las preferencias de la clientela (Urry, 2004).

Con el tiempo, aparecieron gamas y familias de mercancías que otorgaron a los consumidores mejores condiciones para diferenciarse y manifestar su individualidad. Esto generó un contexto que aparentemente fortaleció a los compradores, pues fueron capaces de elegir entre una mayor diversidad de productos en un tiempo específico. Sin embargo, este poder no era genuino, porque estaba sostenido por el endeudamiento y, al tiempo en que se introducían mercancías nuevas, se creaban necesidades entre la población y aparecían productos embellecidos superficialmente con un menor ciclo de vida (Saad-Filho & Johnston, 2005).

Por el contrario, el progresivo control de los capitales sobre la esfera del consumo empobreció a las poblaciones. Los empresarios comenzaron con más fuerza a romper los vínculos que de forma natural satisfacen las necesidades humanas y después los reestablecieron

artificialmente con nuevas mercancías. Sus nuevos productos no se diseñaron para satisfacer definitivamente la carencia de algo sino para seguir generando rendimientos a largo plazo. Así que los mercados se fueron llenando de satisfactores adictivos y dependientes de una mayor cantidad de trabajo. La explotación social creció de la mano de una creciente desvinculación de las personas de sí mismas, del colectivo y de la naturaleza: la sociedad de la total enajenación. Al final, la crisis terminó por transformar los ámbitos de la producción, el consumo, la política, la estética, la cultura y los estilos de vida (Veraza, 2008).

Ash Amin (1994, p.31) acuñó los conceptos de “estetización de las mercancías” y “mercantilización de la estética” al describir los cambios derivados de la crisis del fordismo en la esfera del consumo. El primer concepto, la estetización de las mercancías, lo refirió al “embellecimiento de los productos, artefactos, construcciones, lugares de trabajo e infraestructuras, con el fin de revitalizar la vida cotidiana, legitimar el consumismo y dar aceptación social a los imperativos del capitalismo”. En el fenómeno turístico, los formatos masivos y estandarizados de la fase fordista se comenzaron a embellecer con paisajes medioambientales, culturales y sociales únicos y diversos. Lo mismo sucedió con las infraestructuras, atractivos locales, artesanías y tradiciones autóctonas, las cuales engalanaron la esfera turística para incrementar sus posibilidades de ser vendidas. En el mismo sentido, ocurrió un movimiento progresivo desde los enclaves turísticos hacia regiones “intocadas”, “prístinas”, con “naturaleza salvaje” y “culturas aborígenes” (Torres, 2002). De esta forma, los espacios rurales de los países en desarrollo, donde estos atributos parecerían más auténticos, comenzaron a adquirir mayor relevancia. En línea con los cambios en la esfera de la producción, los formatos de las nuevas formas de turismo se volvieron más independientes, flexibles, a pequeña escala y diferenciados (Mowforth & Munt, 2015).

Con el segundo concepto, la “mercantilización de la estética”, Amin (1994, p.31) intentó describir la creciente transformación de la actividad cultural y de la cultura misma en mercancías que comenzaron a ser

vendidas a públicos específicos. En el fenómeno turístico, esta noción se puede asociar a las imágenes estereotipadas, mitos, e imaginarios que empezaron a venderse como productos confeccionados al gusto del cliente: evasión, retorno a la naturaleza, felicidad, encuentro con el otro, el buen salvaje, la lucha contra la pobreza, la conservación ambiental y más recientemente el desarrollo sustentable (véanse, por ejemplo, Hiernaux-Nicolas, 2002). Estas imágenes convertidas en mercancías se fueron consolidando como segmentos de mercado emergente: turismo de naturaleza, turismo sostenible, ecoturismo, turismo cultural, turismo rural, agroturismo, etnoturismo, entre otras muchas expresiones (Mowforth & Munt, 2015). Las nuevas experiencias comenzaron a ser vendidas a turistas que fueron capaces de diferenciarse y comenzaron a rechazar los itinerarios estructurados, a tomar decisiones en el momento y a consumir los productos locales de manera directa (Pearce, 2007). Estos consumidores, menos exigentes en términos de comodidades, estuvieron más dispuestos a afrontar riesgos, a incursionar en territorios poco explorados y a permanecer por periodos más largos en los destinos. Como resultado, los residentes rurales de los países del sur, empobrecidos durante la fase fordista, fueron integrados en la economía turística a través de servicios improvisados que poco a poco se fueron volviendo más organizados.

Mientras se resolvía la crisis, dos corrientes de pensamiento especularon acerca de la forma en la que las dificultades económicas lograrían resolverse y el nuevo camino que podría tomar la sociedad. Los periodos de transición económica son momentos en que las necesidades llegan a tal extremo, que las personas comienzan a buscar formas de satisfacer sus privaciones que sean autónomas y estén libres de relaciones de compraventa (Gorz, 1980). Esto abre la puerta a los cambios de fondo y cada una de las escuelas presentó un futuro probable, más o menos optimista. En ellas, se puede observar un contraste entre lo posible y lo real, que después se manifestó crudamente en la industria de los viajes, porque la mercancía que está a la venta es la posibilidad de habitar temporalmente un paraíso. Por lo tanto, sus

reflexiones permiten rastrear los anhelos sociales que inspiraron a los productos turísticos que comenzaron a emerger en la nueva época.

La corriente más optimista presagió una “especialización flexible” que daría lugar a tecnologías y prácticas de trabajo más elásticas y menos especializadas (Halal, 1986; Piore & Sabel, 1984). Esta línea teórica, al observar las consecuencias de los cambios en la esfera de la producción, planteó que ocurriría un cambio radical que reduciría la desventaja histórica de las empresas pequeñas y tendería a revertir el paradigma industrial, llevándolo hacia una manufactura descentralizada y controlada democráticamente. Ello ofrecería la posibilidad de restaurar la dignidad y la cualificación en el lugar de trabajo, establecer nuevas relaciones industriales democráticas fundadas en la cooperación y propiciaría la aparición de economías regionales autosustentadas, basadas en la producción de mercancías particulares (Sabel, 1994).

Esta visión fue análoga a la mirada optimista, indulgente y poco crítica con la que fueron promocionadas y valoradas las nuevas formas de turismo que comenzaron a emerger durante la nueva época. En ella comenzaron a participar diversos actores de la sociedad civil, empresarios, gobiernos y organismos multilaterales, quienes consideraron que se estaban abriendo nichos de mercado que permitirían desarrollar proyectos de turismo sostenible, en pequeña escala, comunitario, ecológico, equitativo y responsable. Los proyectos emergentes los dirigieron a turistas aventureros, deseosos de experimentar nuevas experiencias y más interesados en el trato directo con culturas minoritarias, tradiciones religiosas, etnicidad y medioambiente (Milne, 1998; Pigram & Wahab, 1997; Poon, 1994; Williams & Shaw, 1998). Esta nueva visión del fenómeno turístico permitió integrar en el mercado mundial a territorios frágiles en términos culturales y ambientales, pero sumamente atractivos para los turistas, deseosos de observar lo genuino, lo responsable y lo auténtico. Adquirió una gran relevancia en la periferia de los destinos turísticos de los países en desarrollo (Mowforth & Munt, 2015).

La otra escuela de pensamiento sostuvo que la crisis se resolvería de una manera distinta. Fue una mirada más realista que predijo que el fordismo cambiaría y daría lugar a modos de producción flexibles, especializados y masivos (Lash & Urry, 1987; Swyngedouw, 1986). Sus exponentes criticaron a la otra corriente, la que presagió la especialización flexible, desde al menos tres frentes: primero, porque entendieron la transición con base en una lógica histórica fundada en un voluntarismo, sin considerar las posibles acciones políticas y la capacidad de los protagonistas del fordismo para encontrar alternativas; luego, por lo ingenuo de considerar que se puede retornar desde un nivel industrial hasta una especie de escala artesanal cualificada, sin una respuesta de quienes dominan el sistema; finalmente, por la confusión que hacen entre eficiencia productiva y competitividad, pues no observaron que las corporaciones pueden seguir dominando los mercados sin modificar su estructura interna, por medio del control sobre las finanzas, puntos de venta en el mercado, redes de distribución, o propaganda (Amin, 1994; Harvey, 1990).

Un rasgo característico de los modos fabriles que presagió esta última corriente es la desintegración vertical; es decir, una producción en la que una corporación central controla el producto final y las tecnologías clave, y subcontrata las funciones no estratégicas a otras compañías (Coffey & Bailly, 1992; Dunford & Benko, 1990). Esto significa que se transfieren recursos y responsabilidades a empresas externas especializadas y organizadas por medio de acuerdos, pero la corporación principal concentra las ganancias. Por lo tanto, el trabajo se dividiría al interior de las compañías: en el centro, obreros altamente calificados y bien remunerados, con contratos permanentes y seguridad laboral; y en el perímetro, un creciente número de trabajadores ocasionales, menos preparados y con bajos salarios (Ioannides & Debbage, 1997).

Por consiguiente, la nueva fase de desarrollo industrial no necesariamente traería consigo mejores condiciones laborales y una distribución económica más equitativa, como vaticinaba la visión más optimista. Por el contrario, traería consigo mayor pobreza e informalidad dentro

de un proceso de desindustrialización, y el advenimiento de una economía flexible y organizada, caracterizada por la desigualdad; además de la aparición de una clase trabajadora con bajos ingresos, sin salario fijo y sin capacidad para acceder a los programas de bienestar (Esser & Hirsch, 1994; Harvey, 1994).

En efecto, la industria de los viajes comenzó a presentar las situaciones que presagió la corriente realista y se volvió más especializada, flexible y segmentada, mientras que integró los nichos de mercado emergente (Ritzer & Liska, 1997). Si bien, ciertos elementos del sector turístico mantuvieron sus características fordistas —predecibles, rígidas, estandarizadas y masivas— las corporaciones lograron la flexibilidad y diferenciación al coexistir con pequeñas empresas (Ioannides & Debbage, 1998a). Las compañías hoteleras, por ejemplo, crearon nuevas marcas y comenzaron a ofrecer una gama de alternativas integradas en un paquete diseñado al gusto del cliente, donde se pudieron añadir paseos y excursiones en áreas naturales y lugares con culturas aborígenes (Ritzer & Liska, 1997). Así lograron satisfacer las demandas de distinción, flexibilidad y espontaneidad de los consumidores sin perder los privilegios que les otorgaba la estructura original.

Los turistas exhibieron modos de consumo que fueron a la vez individuales y masivos: buscaron la autenticidad, la diversidad, lo autóctono, prístino y salvaje, pero dentro de un producto predecible, eficiente, calculable, seguro y controlado. Todo ello devino en experiencias escenificadas dentro de espacios altamente mercantilizados (Ritzer & Liska, 1997). Algunos ejemplos de estas manifestaciones turísticas son las caravanas de viajeros con intereses particulares, que son guiados por intermediarios que operan expediciones de pesca deportiva, observación de aves y ballenas, rituales chamánicos o senderismo; los viajes organizados con todo incluido, que además incluyen excursiones en áreas naturales con culturas exóticas; o bien, los recorridos que pueden ser elegidos y diseñados desde un destino de sol y playa, a partir de un catálogo de opciones provistas por un operador (Pearce, Tan & Schott, 2007; Stuart, Pearce & Weaver, 2005). De ahí

que comenzara a presentarse un patrón geográfico en que el mercado se concentró en el centro turístico y siguió estando controlado por las empresas fordistas, pero extendió su influencia regionalmente mediante paquetes turísticos diferenciados, adaptados a las preferencias del consumidor (Kontogeorgopoulos, 2004).

Al igual que hicieron las manufactureras al dominar las tecnologías y funciones estratégicas, el sector turístico internacional resolvió la paradoja de proveer experiencias flexibles y diferenciadas, controlando los servicios esenciales del negocio y subcontratando los que no lo eran (Ioannides & Debbage, 1998a). En consecuencia, comenzaron a aparecer intermediarios encargados de administrar, promover y comercializar las excursiones y paseos, así como una multitud de servidores turísticos que trabajaron a destajo y sin asistencia social (Pearce, 2007).

Fue un cambio pragmático que permitió a las corporaciones mantener su competitividad, disminuir los costos de inversión y operación, así como gestionar y dirigir los flujos de demanda (Torres, 2002). Igualmente, resultó provechoso para eludir responsabilidades, pues las nuevas aventuras ocurrían en zonas riesgosas, las actividades involucraban peligros, además de que los territorios y sociedades visitadas eran vulnerables (Wells & Brandon, 1992). De esta manera, las empresas turísticas incrementaron sus ganancias, accedieron a nichos de mercado emergentes, evitaron pagar prestaciones y evadieron las posibles demandas al delegar las tareas más peligrosas, irregulares o impredecibles (Ioannides & Debbage, 1997).

Por su parte, los operadores de excursiones, las aerolíneas, las cadenas hoteleras y las agencias de viajes adaptaron a los nuevos segmentos emergentes, sus prácticas, su publicidad, su lenguaje y su apariencia. Lo mismo hicieron los servidores turísticos locales, las casas de huéspedes, restauranteros, guías y vendedores de artesanías (Mowforth & Munt, 2015). En consonancia con esto, las iniciativas a pequeña escala, comunitarias y responsables, que nacieron del deseo de encontrar alternativas económicas, contribuyeron a diversificar los destinos, pero

lejos de aportar al desarrollo social, comprometieron territorios y regiones en el capitalismo.

Todo esto dio lugar a una geografía en la que los centros turísticos ampliaron su esfera de influencia hasta una periferia que es más optimista y responsable en las partes más alejadas del centro y las vías de comunicación, y más adaptada a las realidades del mercado en las zonas más cercanas (Wheeller, 2006). Al final, la crisis se resolvió favorablemente para las empresas de turismo fordista, las cuales lograron controlar los elementos más lucrativos del mercado, mejorar su imagen, minimizar riesgos, dar mayores posibilidades de elección a los consumidores y ganar flexibilidad (Ioannides & Debbage, 1997). La tabla 1.2 muestra la diversidad de manifestaciones de este proceso.

EL TURISMO DE NATURALEZA

La transformación de la industria de los viajes significó la incorporación de un gran número de territorios rurales en la economía turística global. A medida que los nuevos espacios se iban integrando como proyectos turísticos, buscaron diferenciarse y ofrecer experiencias únicas que dieron lugar a diferentes definiciones y conceptos asociados con los nichos de mercado emergente: turismo de aventura, agroturismo, turismo alternativo, turismo rural, turismo ecológico, etnoturismo, ecoturismo, turismo responsable, turismo sostenible, entre otros (Mowforth & Munt, 2015). Estos segmentos del negocio turístico comenzaron a suceder sobre todo en países en desarrollo, en los que aún subsisten bastantes comunidades tribales y áreas naturales alejadas del mundo industrializado, como América Latina, África, Oceanía y algunas regiones de Asia.

John Urry (2004) atribuyó este gusto creciente de los habitantes del mundo industrial por visitar áreas naturales y culturas autóctonas, a una nostalgia por estilos de vida perdidos y el deseo de habitar paisajes imaginarios. Aunque podría debatirse si realmente tal añoranza es la que genera esta gran movilización, lo cierto es que el turismo es una

TABLA 1.2 COEXISTENCIA DE MANIFESTACIONES TURÍSTICAS EN EL MARCO DE LAS CORRIENTES POSFORDISTAS

Turismo fordista	Turismo posfordista (corriente optimista asociada a la especialización flexible)	Turismo posfordista (corriente realista)
Producción sometida realmente al capital.	Producción sometida formalmente al capital.	Producción y consumo sometido realmente al capital.
Producción y consumo inflexible y rígido, de productos y servicios homogéneos.	Producción y consumo flexible de productos y servicios individualizados.	Consumo flexible de una gama o familia de productos y servicios.
Mercado concentrado territorialmente (enclavado).	Mercado segregado territorialmente (disperso).	Mercado parcialmente concentrado (hegemónico).
Productos similares e indiferenciados.	Diferenciación de los productos.	Gama de productos orientada a nichos de mercado.
Producción masiva y en serie.	Producción artesanal a pequeña escala.	Producción masiva y adaptada al cliente.
Pocos productores que controlan el mercado.	Mayor número de productores en nichos específicos de mercado.	Pocos productores que distribuyen la demanda a un mayor número de pequeñas empresas secundarias.
Producto con descuento mediante economías de escala.	Precio del producto negociado entre el productor y el turista.	Precio del producto negociado entre un gran productor y una pequeña empresa subsidiaria.
Bienes y servicios occidentales en burbujas ambientales.	Productos locales y auténticos.	Productos auténticos que devienen en exotismo.
Turistas en paquete.	Turistas independientes.	Turistas en paquetes adaptados al gusto del cliente.

Fuente: elaboración del autor basada en Torres (2002).

construcción social nacida en las sociedades urbanas y responde a sus anhelos, creencias e imágenes. En esta línea, Daniel Hiernaux-Nicolas (2002) describe cuatro “idearios turísticos” o conceptos que orientarían el interés de los turistas hacia determinados contextos:

- a. El regreso a la naturaleza, o la valoración del medioambiente natural como fuente de salud y de vida. Un aprecio que crece de forma paralela con el deterioro ambiental, mientras impulsa a los turistas a dirigir sus vacaciones hacia este tipo de lugares y entornos.
- b. El encuentro con el otro, o la búsqueda de viajes en los que ocurren encuentros con sociedades, culturas y paisajes exóticos. Viajes que no necesariamente deben suceder en lugares distantes sino que también acontecen en parajes cercanos convertidos en “otro” por desconocimiento o falta de tiempo.
- c. La búsqueda de la felicidad, o la valoración del hedonismo derivado del desarrollo económico e industrial, cuya expresión puede llevarse a cabo mejor en determinados escenarios y paisajes.
- d. La evasión del mundo cotidiano, o el escape que realiza el habitante de la sociedad industrializada para alejarse de una cotidianidad opresiva y alienante, que lo lleva a determinados ambientes en los que puede aislarse y reencontrarse.

Estos cuatro conceptos ayudan a esclarecer los sentimientos, conductas, representaciones y prácticas que se generaron a partir de los cambios en la esfera productiva estudiados en la sección anterior y que después darían lugar a una intensa movilización social desde el mundo desarrollado.

Como se deduce, los viajes que comenzaron a ocurrir en contextos ambientales con sociedades autóctonas de las naciones en desarrollo, referidos como Turismo de Naturaleza, adquirieron una particular relevancia, pues el turista fue capaz de “buscar la felicidad en la naturaleza, evadirse, y descubrir otro entorno y otras personas” (Hiernaux-Nicolas, 2002, p.27); más aún, reencontrarse con la biósfera y las comunidades humanas, y descubrir una forma de superar la opresión. El Turismo de Naturaleza es un término muy amplio que cubre todos los formatos turísticos que tienen lugar en medioambientes poco perturbados y en los que la vida natural es la atracción principal (Buckley, 2009). Es análogo a la noción de Nuevas Formas de Turismo que Martin Mowforth

e Ian Munt (2015) prefirieron utilizar con el fin de englobar a todas las alternativas turísticas que emergieron después de la crisis del fordismo.

Las actividades que los turistas realizan en sus viajes de Turismo de Naturaleza incluyen la observación de aves, mamíferos terrestres y otras especies silvestres, así como caminatas, deportes y excursiones paisajísticas (Tomas, 2002). Ocurren especialmente en las inmediaciones de los destinos de sol y playa de los países del sur, desde donde los viajeros emprenden recorridos por hábitats de gran biodiversidad: pequeñas embarcaciones para observar la flora y la fauna, viajes en automóviles todoterreno con el fin de adentrarse en lo desconocido o itinerarios a pie por senderos que cruzan lugares salvajes (Strasdas, 2006). Algunas de las atracciones suplementarias son la presencia de culturas aborígenes o la posibilidad de practicar actividades al aire libre como la cacería y la pesca (Pearce, 2007).

El gran interés que despertó el Turismo de Naturaleza en las sociedades urbanas generó un negocio notable, pero difícil de evaluar. El principal problema, al intentar medir el tamaño de su mercado, radica en que las actividades económicas y las motivaciones de los viajeros se entremezclan con el turismo tradicional. Sin embargo, se sabe que es el segmento turístico que ha venido aumentando más rápido en las últimas décadas (Balmford, Beresford, Green, Naidoo, Walpole & Manica, 2009; Bell, Tyrväinen, Sievänen, Pröbstl & Simpson, 2007; Buckley, 2003; Hawkins & Lamoureux, 2001; Nyaupane, Morais & Graefe, 2004). Tanto así que la Organización Mundial de Turismo (2006) estimó tasas de crecimiento seis veces superiores al de toda la actividad turística (citado en Bell et al., 2007).

Como puede inferirse, ciertos países y regiones que ostentan esta imagen salvaje comenzaron a recibir muchos más visitantes y ganancias que el resto. Tal fue el caso de los países que se encuentran en las regiones de América Central y del Sur, Oceanía y África Subsahariana, donde el crecimiento promedio del mercado entre 1990 y 2017 se multiplicó 5.8, 9.7 y 7.1 veces, respectivamente (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 2018). Debido a ello, numerosos

países en desarrollo comenzaron a impulsar proyectos de Turismo de Naturaleza y a invitar a la industria turística (Weaver & Lawton, 2007).

El nuevo negocio del Turismo de Naturaleza fue visto con benevolencia y optimismo. El mismo voluntarismo que llevó a pensar a los teóricos de la especialización flexible que la crisis del fordismo produciría economías descentralizadas, controladas democráticamente, que darían lugar a un desarrollo equilibrado y justo, se repitió en el fenómeno turístico. Los promotores de turismo y algunos grupos interesados en el bienestar social y la protección del ambiente presagiaron que los proyectos emergentes promoverían modos de vida sostenibles centrados en la dotación de servicios. Este fue el caso de las agencias de turismo, de organismos internacionales como la Organización Mundial de Turismo o la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de las grandes organizaciones no gubernamentales como el Fondo Mundial para la Naturaleza o The Nature Conservancy.

En esta línea, definieron al turismo sostenible como “una forma de turismo humana y a pequeña escala que [...] genera beneficios para todos los participantes —viajeros, poblaciones locales y empresas turísticas— sin causar daño ecológico y social intolerable” (Shaw & Williams, 1994, p.246); y al ecoturismo, como “viajes responsables hacia áreas naturales que conservan el medioambiente y promueven el bienestar de la población local” (The International Ecotourism Society, 2018). Para eludir la retórica empresarial, lo diferenciaron del Turismo de Naturaleza, que solo ofrece experiencias de naturaleza, pero no necesariamente es sostenible (Strasdas, 2001). Sin embargo, como se irá viendo en esta sección, la sustentabilidad no solo depende de la voluntad de los promotores sino del contexto; al final, el Turismo de Naturaleza y el ecoturismo resultan no ser tan diferentes.

Mientras el mercado crecía, un anhelo generalizado por encontrar modos de vida sostenibles y ecológicos que asistieran a los grupos sociales marginados hizo que proliferaran los proyectos turísticos en las zonas rurales de los países en desarrollo. La sociedad civil, las organizaciones estatales y los organismos internacionales comprometidos

con el impulso socioeconómico y la preservación del medioambiente, dieron financiamientos y promovieron las excursiones y visitas en áreas naturales como una forma de activismo (Mowforth & Munt, 2015). Las empresas y consumidores respondieron, y los territorios en los que se ubica la mayor parte del patrimonio natural y cultural del mundo comenzaron a llenarse de personas deseosas de visitarlos. Parte del encanto de las nuevas iniciativas fue el carácter respetuoso de la cultura, de la flora y fauna del sitio, sumado a una atmósfera participativa, comunitaria y de educación ambiental, en la que personas comprometidas se esforzaban por modificar las relaciones desiguales y el deterioro ambiental derivado del turismo “convencional” (Weaver, 2001).

No obstante, como también le sucedió a la especialización flexible que se estudió en la sección anterior, aparecieron igualmente visiones críticas que comenzaron a observar con recelo los supuestos beneficios del turismo para las sociedades y ambientes rurales de los países del sur (véanse, por ejemplo, Kontogeorgopoulos, 2004; Mowforth & Munt, 2015; Ryan, Hughes & Chirgwin, 2000; Wheeler, 1991, 1994, 2006). La objeción de fondo fue similar: voluntarismo e ingenuidad en medio de un negocio que depende de actores que buscan adaptarse a los cambios sin modificar el fundamento de sus prácticas (Cater, Lowman & Royal Geographical, 1994). El ecoturismo, la versión más refinada y ambiciosa en términos de sostenibilidad, puede tomarse como referencia para reconocer al menos tres géneros de crítica contra las bondades que suelen pregonarse sobre las nuevas formas de vacacionar.

El primer tipo de crítica responde a las contradicciones derivadas del intento de poner en práctica objetivos demasiado pretenciosos en una esfera dominada por las corporaciones turísticas. Como el ecoturismo es una actividad emergente dentro de una economía ya consolidada, a menos que el proyecto posea una oferta excepcional, dependerá de la existencia de un sector desarrollado de turismo de masas que suministre los clientes (Kontogeorgopoulos, 2004; Weaver & Lawton, 2007). El turismo fordista se fundirá con las iniciativas emergentes, más o menos sostenibles, dentro de un patrón geográfico en el que la

frecuencia de las actividades de Turismo de Naturaleza disminuye a medida que los proyectos ecoturísticos se alejan de las inmediaciones de las rutas urbanas principales y los destinos turísticos de consumo masivo (Weaver, 1998; Wheeler, 2006).

Tales proyectos emergentes estarán sujetos a los poderosos agentes que dominan el mercado desde los centros turísticos y buscarán aumentar el flujo con base en la demanda, más que en criterios de capacidad de carga o planeación (Mowforth & Munt, 2015). En medio de un contexto sujeto a una creciente concurrencia de turistas e intermediarios poderosos, los encargados de gestionar las iniciativas ecoturísticas enfrentarán la siguiente paradoja: dar un giro al proyecto, aceptar mayor presión turística e incrementar la viabilidad financiera y los ingresos, o limitar la escala y conservar el medioambiente (Wheeler, 1991). Dado que la decisión requiere de la participación local, donde existen múltiples facciones, probablemente los participantes aceptarán más visitantes y paulatinamente irán cediendo y negociando su concepción de la sostenibilidad (Mowforth & Munt, 2015).

El segundo género de crítica es una consecuencia del anterior, que nace de la evolución temporal de los espacios sujetos a la actividad turística. Como se ha visto, el turismo genera dinámicas socioeconómicas y medioambientales circulares y acumulativas que se modifican en el tiempo (Clarke, 1997). Si bien, la sostenibilidad y el ecoturismo son conceptos ampliamente aceptados, representan únicamente segmentos limitados dentro del vasto espectro del negocio de los viajes. Luego, si las nuevas relaciones económicas deterioran la “naturaleza salvaje” y las “culturas intocadas”, al irse adaptando a la demanda, la aceptación del sitio probablemente aumentará y será capaz de incrementar su clientela (Wheeler, 2006). En este contexto, es probable que los pobladores locales enfatizen ciertas conductas que vuelven atractivo su producto y vean como “sostenibles” los apoyos económicos que permiten tener mayor cantidad de turistas: accesos, promoción, infraestructuras, vínculos con operadores turísticos, entre otros (Wheeler, 1994). Por dichas razones, el mercado presionará al ecoturismo

a convertirse en simple Turismo de Naturaleza y a volverse menos responsable y más exotista; para así reproducir los problemas que teóricamente busca resolver (Clarke, 1997; Ryan et al., 2000; Wheeller, 1991, 2006).

El ecoturismo, por lo tanto, requiere de pobladores y ciudadanos locales bien cohesionados que sean capaces de resistir los atractivos del progreso socioeconómico convencional y tradicionalmente destructivo (Etkin, 2014); lo cual genera otras contradicciones en el ámbito regional. Aun cuando el grupo local logre defender su integridad y, aliándose con los promotores, consiga sobrellevar el influjo de los actores interesados en formas inapropiadas de Turismo de Naturaleza, la demanda será trasferida a otra área o localidad menos comprometida (Wheeller, 1994). De todo esto se desprende que aunque se pudiera mantener un proyecto con éxito, a lo largo del tiempo, el desarrollo inadecuado prosperará en la región (Wheeller, 1991). El patrón geográfico, con proyectos de Turismo de Naturaleza pobremente manejados en torno a otros pocos operados de manera sostenible, implica, a fin de cuentas, mayor dispersión espacial de la insustentabilidad y un creciente número de ecosistemas y culturas bajo presión. Por lo tanto, más que significar un avance ecológico, significa nuevos, sutiles y complicados retos medioambientales (Pigram & Wahab, 1997).

El tercer género de crítica resulta del tipo de actividades que se desarrollan con el ecoturismo y la forma en la que tienden a perturbar en la práctica el contexto ecológico del sitio. La simple presencia de visitantes afecta el entorno natural de alguna manera: a través del ruido, la introducción de patógenos, la contaminación del suelo y del agua, así como de la interferencia en las dinámicas de los animales y las plantas (Buckley, 2005). Lo mismo puede decirse acerca del impacto sociocultural, ya que los viajeros transmiten patrones de consumo y comportamiento en la localidad, que tienden a erosionar la cultura (Norberg-Hodge, 1991). Este deterioro cultural se agrava cuando las costumbres y prácticas representan el atractivo, y la mercantilización las convierte en un espectáculo llevado a cabo solo para agradar a los

turistas, mientras que el significado de las tradiciones se pierde (Wearing & Neil, 1999).

A todo esto debe añadirse que la conservación ambiental que persigue el ecoturismo requiere de fondos, planes de manejo y negociaciones con agentes externos. Esto quiere decir que la gestión de los proyectos ecoturísticos, aunque supone altos niveles de participación social, obliga a los habitantes a confrontarse con nuevos actores que poseen una agenda propia y a quienes les convendría tratar con grupos fragmentados (Pimbert & Pretty, 1995). A fin de cuentas, la esfera política de las localidades termina por alterarse y el balance de poder transferirá los beneficios económicos a los actores externos y los costos sociales y ambientales a los pobladores locales (Wearing & Neil, 1999).

En esta misma línea, uno de los mayores costos para el grupo local es una creciente desigualdad social. Los que promueven el ecoturismo suelen olvidar que las comunidades no son conjuntos homogéneos sino colectivos sociales donde hay élites y diferencias de clase, género y etnicidad (Harris, 2004). Por lo tanto, los ingresos serán distribuidos de acuerdo con la estructura jerárquica local y el ecoturismo terminará por fomentar la desigualdad y no la distribución equitativa que preconiza (Pearce, Moscardo & Ross, 1996; Stonich, 1995). Finalmente, del equilibrio ecológico que volvió atractivo el sitio, se transitará a un medioambiente más desigual y sujeto a pugnas, que exigirá una nueva organización basada, probablemente, en la lógica capitalista y la propiedad privada (Brockington, Duffy & Igoe, 2012; Painter & Durham, 1995). En efecto, la relación armónica entre medioambiente, bienestar y turismo que pregonan los promotores de las nuevas formas de turismo se funda en un anhelo más que en una realidad comprobada.

Lo cierto es que son escasas las iniciativas en las que se han logrado implementar, con éxito, proyectos ecoturísticos (Place, 1998; Weaver & Lawton, 2007). Algunos casos son descritos como exitosos, pero al observar todas las dificultades que se han mencionado, cabe preguntarse si es una apreciación genuina, si se trata de un análisis superficial que

describe una fase intermedia dentro de un ciclo de vida o si se busca promocionar el proyecto. Por ello, los investigadores más críticos se oponen a la posibilidad de poner en marcha los ambiciosos objetivos del ecoturismo y otras formas de viajes aparentemente sostenibles (véanse, por ejemplo, Cater, 1995; Fernandes, 1994; Pigram & Wahab, 1997; Ryan et al., 2000; Waters, 1995; Wheeler, 1991, 2006). Las contradicciones son tantas, que pareciera ser que el activismo de la sociedad civil fue asimilado y redirigido para el beneficio del sector turístico, que necesita rejuvenecer la imagen de los destinos y tener legitimidad para acceder a ecologías particularmente frágiles (MacDonald, 2010).

En el siguiente capítulo se estudiará la transición territorial asociada al avance del capitalismo desde otro de los grandes movimientos mundiales que afectan las zonas rurales: la conservación ambiental. Como se verá, dicho sistema económico no solo ha influido en los espacios no urbanos mediante el extractivismo, la apropiación de los medios de producción y la imposición de nuevas actividades productivas, sino desde los discursos y los modos de entender la relación entre el ser humano y la naturaleza. Tal embestida contra los significados, justificada por la necesidad de detener el deterioro ambiental, se instaló en la esfera política mundial e impuso un modo racional e industrial de entender y administrar los territorios con alta biodiversidad (Escobar, 2005). Así, mientras la conservación limitó el acceso a los recursos naturales, el sector turístico ofreció alternativas económicas a los habitantes empobrecidos y se instaló en el imaginario como una actividad sustentable (Budowski, 2009). Finalmente, capitalismo y conservación, dos fuerzas que parecerían contrapuestas, comenzaron a trabajar de la mano (Brockington, 2017).



La ecología política del ambientalismo

La creciente destrucción de la naturaleza y la reducción de la biodiversidad son asuntos primordiales con alto grado de urgencia en algunos sectores de las sociedades modernas. Tales problemas tienen su origen en una relación social insana con el entorno, por lo que el modo de gobernar y administrar los territorios ha sido un tema central en los debates contemporáneos (véanse, por ejemplo, Meadows, Meadows, Randers & Behrens, 1972; United Nations Conference on Environment and Development, 1992; World Commission on Environment and Development, 1987). En estas deliberaciones, creció la noción de gestión ambiental, la cual hizo alusión al conocimiento y la experiencia que se aplican en un medioambiente para minimizar o reparar su degradación con el fin de asegurar su estabilidad futura (Blaikie & Brookfield, 1987). La declinación del ecosistema ocurriría en lugares pobremente gestionados en los que la sociedad fue incapaz de establecer vínculos adecuados con su ambiente, o donde las fuerzas naturales fueron demasiado poderosas e impidieron que se estableciera este enlace (Blaikie & Brookfield, 1987).

Sin embargo, a medida que fue más evidente que la raíz del problema es social y sobre todo política, el concepto de gobernanza dominó en las discusiones. En la noción emergente, la idea de fondo fue que los actores interesados en utilizar y acceder a los recursos del sitio establecieran acuerdos a través de la negociación y el diálogo (Brenner & Vargas-del-Río, 2010). En concordancia, comenzó a decirse que las áreas que padecen un deterioro acelerado podrían recibir una mejor gestión mediante una buena gobernanza ambiental.

Aunque se acepta que el dilema de la destrucción de la naturaleza podría resolverse si el espacio se gestiona adecuadamente y se llevan a cabo las negociaciones correspondientes, lograrlo no es nada fácil. Por una parte, los espacios mejor conservados tienden a localizarse en países y regiones caracterizadas por su pobreza y desigualdad (Adams, Aveling, Brockington, Dickson, Elliott, Hutton, & Wolmer, 2004). Estos lugares no solo han sido la fuente de materias primas que mantienen el estilo de vida urbano sino que, como se vio en el capítulo anterior, comenzaron a fascinar a las sociedades industriales. De ahí que hayan comenzado a recibir cada vez más influencia de organismos multilaterales, empresarios, estados nación y organizaciones civiles. En otras palabras, los lugares caracterizados por la desigualdad social fueron quedando sujetos a un creciente número de actores y puntos de vista. No extraña, entonces, que la toma de acuerdos se haya vuelto cada vez más complicada o, dicho de otro modo, la gestión ambiental se haya complejizado (Brenner & Job, 2006; Job & Weizenegger, 2004).

En efecto, la expansión de la esfera industrial hacia las zonas rurales que se derivó de la crisis del fordismo produjo un medioambiente politizado, en el que comenzó a ser cada vez menos claro cuál es el modo legítimo y las mejores estrategias para gobernar el ambiente (Dryzek, 2013). En medio de esta indefinición, los procedimientos y técnicas para administrar las áreas naturales del mundo comenzaron a depender de una ciencia incompleta, que dejó a los territorios vulnerables a múltiples interpretaciones y alegatos guiados por una forma particular de aprovechar la riqueza natural (Adger, Benjaminsen, Brown & Svarstad, 2001). Por lo tanto, el problema de la degradación ambiental está estrechamente correlacionado con la acción política de diversos grupos implicados en un conflicto de distribución ecológica, de modo que su estudio formal requiere ahondar en cuestiones como poder, intereses y discursos (Bryant & Bailey, 1997).

LAS NARRATIVAS AMBIENTALES

El Informe Brundtland, en 1987, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en Río de Janeiro en 1992, y las diversas reuniones que les siguieron, ponen en evidencia la gravedad de los dilemas ecológicos actuales y de su importancia política (ver, por ejemplo, United Nations Conference on Environment and Development, 1992; World Commission on Environment and Development, 1987). El asunto fue observado como un problema global que solo podría ser resuelto mediante acciones globales coordinadas, basadas en mejores prácticas ambientales (Adger et al., 2001). Sin embargo, aunque el peligro para la vida se acepta de forma unánime, los actores interesados en utilizar los recursos naturales recurren a diferentes sistemas de valoración, o discursos, que favorecen sus intereses. Estos argumentos implican a su vez estrategias y líneas de acción que son incompatibles. Joan Martínez-Alier (2004, pp. 15-32) agrupa estas narrativas dentro de tres “corrientes ecologistas”. Cada una de ellas explica el origen de la destrucción de la naturaleza y propone una forma legítima de ejercer el gobierno ambiental desde una posición muy particular, mientras es respaldada por un cuerpo de tradiciones científicas. Las define y describe de la siguiente manera:

- El culto a lo silvestre: narrativa que cuenta con el respaldo científico de la biología de la conservación y la devoción por la naturaleza de la ecología profunda. Enfatiza el valor de uso y de existencia de la vida y los ecosistemas, y antepone la preservación sobre el uso mercantil. Busca defender los entornos silvestres y otorga el mismo derecho a todas las especies de la tierra, mientras confronta la visión antropocéntrica. Su principal propuesta política es delimitar las áreas naturales para mantenerlas libres de la destrucción del ser humano.
- Credo o evangelio de la ecoeficiencia: discurso respaldado científicamente por la economía ambiental, la ingeniería ambiental y

las diversas disciplinas que componen la corriente del ecologismo industrial. Sus argumentos enfatizan atributos como la eficiencia técnica, ahorro de energía, disminución de riesgos, eficacia o utilidad, con óptimas relaciones costo-beneficio sustentadas matemáticamente. Frecuentemente confunde el desarrollo sostenible con crecimiento económico sostenible y busca arreglos financieros que preservan mientras generan beneficios económicos. Se afirma políticamente en la modernización ecológica, que consiste en la aplicación de eco-impuestos, la creación un mercado de emisiones de gases de efecto invernadero, así como en el uso de tecnologías que ahorran energía y materiales. También propone generar mejores técnicas de gobierno ambiental respaldadas por indicadores y análisis de corte positivista.

- El ecologismo de los pobres o movimiento de la justicia ambiental: discurso en el que coinciden las tradiciones científicas de la agroecología, etnoecología, ecología política, y algunos ecólogos urbanos, economistas ecológicos y sociólogos ambientales “radicales”. Surge en respuesta a los crecientes conflictos de distribución ecológica ocasionados por el avance del mundo industrial (Martínez-Alier & O’Connor, 1996). Su principal demanda es al aprovechamiento del entorno para el sustento de las sociedades locales; aunque también recurre a narrativas que sacralizan la naturaleza. En sus análisis y narrativas destaca la sostenibilidad de las formas de manejo de los grupos indígenas y campesinos.

Estos discursos prosperaron a medida que el mundo se iba industrializando. La narrativa del culto a lo silvestre creció de la mano del progresivo interés que despertó la noción del retorno a la naturaleza entre las sociedades modernas. Del mismo modo, el discurso del ecologismo de los pobres pasó de ser un argumento marginal, a una proclama poderosa entre los grupos de izquierda y los afectados ambientales, en medio de un renovado deseo de encontrarse con culturas indígenas y recuperar la condición comunitaria original. Sin embargo, el discurso

dominante en el mundo científico y en la práctica del gobierno ambiental siempre ha sido el credo de la ecoeficiencia. Particularmente porque no cuestiona lo fundamental del modelo capitalista y ofrece explicaciones y salidas asequibles a los actores que dominan el sistema actual (Martínez–Alier, 2004).

Estos discursos resultan útiles al intentar entender el trasfondo de las iniciativas ecológicas actuales y lo complejo que resulta establecer acuerdos al momento de llevarlas a la práctica; el problema radica en que los argumentos difieren desde lo más esencial. Sin embargo, tales narrativas no siempre son fáciles de identificar porque rara vez ocurren por separado, sino que se manifiestan como razonamientos que se alimentan unos de otros, a veces de formas alternadas y que suelen modificar la apariencia de sus nociones fundamentales (Ibarra & Kitsuse, 1993).

Toda esta mezcla de retóricas se ilustra en los procesos de decreto, instauración e instrumentación de los modos de gobierno de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Al comenzar con el decreto, la selección de los territorios suele basarse en los atributos estéticos del área y los elementos emocionales que nacen de la presencia de naturaleza prístina, especies carismáticas o la belleza del lugar (véase De Pinho, Grilo, Boone, Galvin & Snodgrass, 2014). Sin embargo, una vez legitimada la selección, la pugna política contiene argumentos que son al mismo tiempo morales, científicos y espirituales, entremezclados con indicadores ambientales e índices de biodiversidad (Stolton, Dudley, Avcioğlu Çokçalışkan, Hunter, Ivanić et al. 2015). Finalmente, se proponen ecoeficientes ordenamientos territoriales, estudios de manejo y prácticas económicas basadas en un análisis costo–beneficio ambiental (Brockington, Duffy & Igoe, 2012).

Esta confluencia discursiva donde, como dice Martínez–Alier (2004), el culto a lo silvestre y el evangelio de la ecoeficiencia suelen dormir juntos, permite entender la controversia que surge al intentar establecer la mejor forma de gobernar las áreas naturales que todavía quedan en el mundo desde tan solo dos narrativas (Adger et al., 2001). Por un

lado, estaría la estrategia de la gestión global, que parte del supuesto de que el ser humano no puede establecer por sí mismo un equilibrio natural con su entorno. Asentada en esta suposición, culpa a las personas establecidas en los lugares del deterioro del hábitat y los observa como una amenaza para su conservación. Sin embargo, acepta que destruyen el entorno a causa de su pobreza. Asimismo, responsabiliza a los gobernantes de no llevar a cabo una administración adecuada e intenta intervenir la esfera política. Motivada por estas máximas y haciendo uso del realismo, intenta encontrar en la economía capitalista una solución. Por lo tanto, es global, ecoeficiente, industrial, de arriba para abajo, aboga por la planeación, las mejoras tecnológicas y una administración de los recursos naturales soportada científicamente. En sus disertaciones, suele ataviarse con cierta devoción por la naturaleza para estar en mejores condiciones de justificar la delimitación de los territorios, mientras toma en cuenta el mercado económico y subraya que el estado, las agencias multilaterales y las organizaciones no gubernamentales son los actores más aptos para administrar los territorios y coordinar las acciones (Adger et al., 2001).

Por el otro lado, se encuentra la estrategia populista. Visiblemente vinculada con el movimiento de la justicia ambiental, interpreta la evidencia empírica de los estudios de caso de otra forma y presenta una mirada distinta acerca del origen del problema, al demostrar que las sociedades caracterizadas por su autonomía y los modos económicos basados en el valor de uso han sabido establecer un equilibrio con su entorno (véanse, por ejemplo, Ostrom, 2000). Por lo tanto, atribuye la destrucción natural a las corporaciones internacionales, al capitalismo y los poderes coloniales, mientras enfatiza el conocimiento tradicional y las soluciones de abajo para arriba, centradas en el manejo local (Adger et al., 2001).

Ambos enfoques proponen que es necesario gestionar el libre acceso a los territorios de los actores externos, pero hay un desacuerdo fundamental que radica en dos cuestiones: primero, en que la gestión global descarta que los grupos establecidos localmente puedan per-

manecer sin destruirlas si no son regulados por un organismo externo; segundo, en que esa misma narrativa pone como supuesto de inicio que el capitalismo es el único modo de organización social viable para la humanidad actual (Mora & Sale, 2011). Antes de profundizar en el fundamento de tales suposiciones, se estudiará, en la siguiente sección, la forma en que los postulados de la narrativa dominante se convirtieron en una estrategia de protección y fueron incurriendo en crecientes contradicciones.

LA FORMA MODERNA Y GLOBAL DE ADMINISTRAR LAS ÁREAS NATURALES

La manera en la que el discurso de la gestión global propone conservar la naturaleza es la administración racional. Es decir, las naciones deben trabajar de forma coordinada y esforzarse para instrumentar tecnologías más eficientes, mejorar la salud y la educación, eliminar el hambre y la pobreza, y llevar a cabo un manejo adaptativo de los ecosistemas. El espacio mundial busca ser dividido y gestionado en regiones productivas de acuerdo a su vocación natural. Algunas tendrían una vocación más industrial y otras serían zonas destinadas a la provisión de materias primas, mientras que los lugares con mayores índices de biodiversidad servirían como sitios para la protección, la investigación científica, la recreación y el desarrollo espiritual de la sociedad (Millennium Ecosystem Assessment, 2005). Estos últimos lugares serían protegidos bajo un cierto marco normativo y representan el eje central desde el cual se cumpliría el objetivo de conservar la biósfera (Watson, Dudley, Segan & Hockings, 2014).

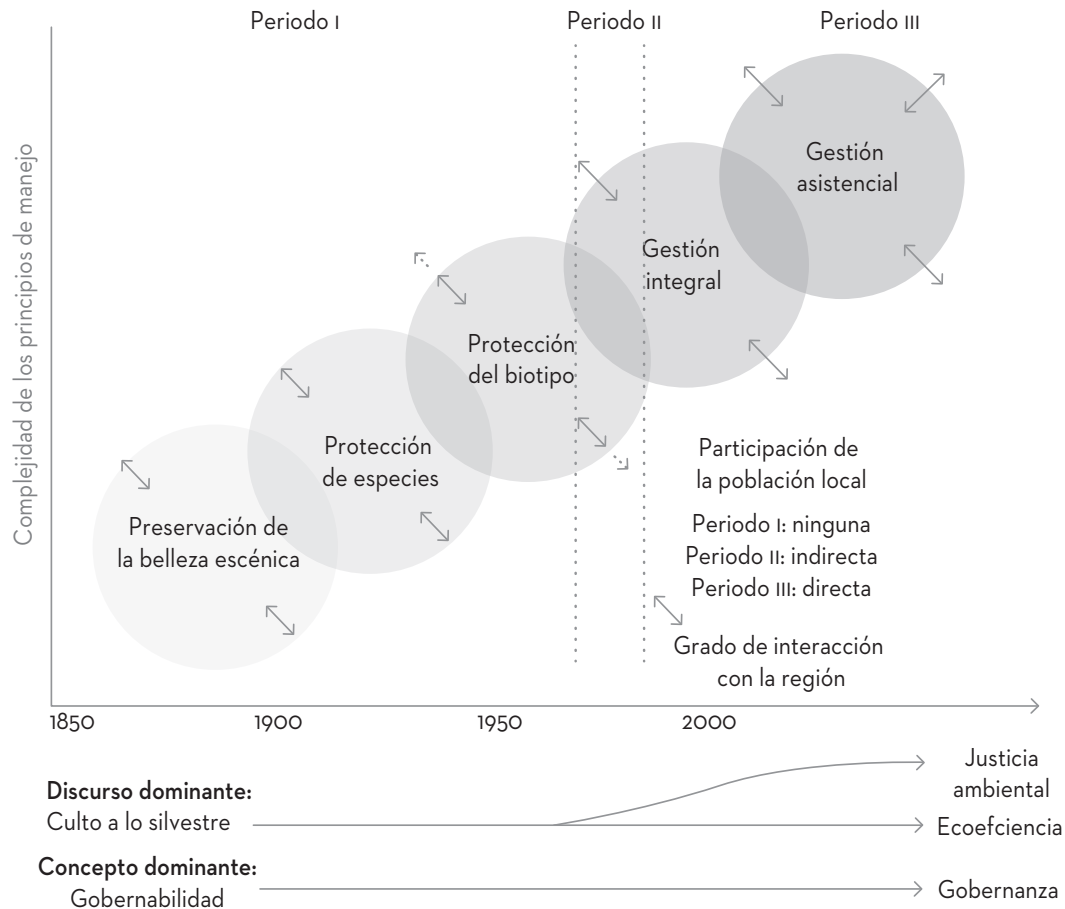
Los sitios protegidos son mejor conocidos como ANP y son el resultado de un proceso histórico que se ha venido construyendo a lo largo de casi 150 años. Ciertamente, podría argumentarse que la delimitación de lugares sagrados, sitios de caza y zonas reservadas para la provisión de ciertos recursos naturales valiosos ya ocurría desde la prehistoria. Sin embargo, el movimiento intensivo de confinamiento y

protección territorial como se presenta actualmente comenzó en Estados Unidos en 1872. En este año se delimitó la región de Yellowstone como “área libre de explotación mercantil, dedicado a la satisfacción del pueblo” con la intención de preservar la belleza escénica (véase figura 2.1) (Congress US, 1872). La narrativa del reporte Hyden, en el que se justifica su decreto, fue ilustrada con fotografías y pinturas que exaltaban su belleza natural, para convencer al congreso estadounidense de aislar la zona y dejarla “libre como el aire o el agua”; estuvo visiblemente emparentada con el culto a lo silvestre. Otros países como Sudáfrica, Australia, Nueva Zelanda y Europa siguieron rápidamente su ejemplo (Watson et al., 2014). Estas primeras ANP requerían de la expropiación del estado y del control absoluto sobre su administración y manejo, así que desplazaron a los pobladores locales (Job & Weizenegger, 2004).

Posteriormente, se promovió la delimitación de espacios con el fin de conservar ciertas especies emblema, como tigres, rinocerontes, elefantes o búfalos. El origen de esta tendencia puede rastrearse a los países industrializados europeos de principios del siglo XX, que comenzaron a establecer ANP en sus propias provincias, dependencias y colonias, para que fueran utilizadas por los miembros de la élite (Job & Weizenegger, 2000). Sin embargo, la mera defensa de las apreciadas preseas no parecía impedir su desaparición y los ecólogos señalaron, acertadamente, la necesidad de considerar la interdependencia de las especies biológicas. Esto determinó un cambio de las prácticas de manejo, las cuales se orientaron a la protección de biotopos o comunidades de seres vivos (Primack & Ros, 2002). Desde el principio y hasta la década de los años setenta, los pobladores locales fueron considerados impedimentos en las labores de preservación; no formaban parte del ecosistema ni de la belleza escénica. Eran ANP caracterizadas por la exclusión de los habitantes originarios y la devoción por la naturaleza, que se establecían en territorios estatales aislados del desarrollo económico y con poca población (Kaltenborn, Riese & Hundeide, 1999).

En 1968, la Conferencia de la Biósfera en París organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la

FIGURA 2.1. DESARROLLO HISTÓRICO DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL MARCO DE LOS DISCURSOS AMBIENTALES Y SU ADMINISTRACIÓN



Fuente: Vargas-del-Río (2014).

Cultura (UNESCO) expuso la necesidad de encontrar modos de explotación de los recursos compatibles con su protección y que incluyeran a los habitantes del lugar (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1970). Esta audiencia fue el antecedente del programa del Hombre y la Biósfera instituido en 1971, así como de la declaración de la primera reserva de biósfera, a mediados de la década de los años setenta.

Con el fin de aumentar la aceptación, se concedió a los residentes cierto grado de participación en la toma de decisiones y, para compen-

sar las prohibiciones, se permitieron algunas actividades económicas. Además, se prestó mayor atención a la región circundante para evitar que el incremento de población y las prácticas productivas pusieran en riesgo el área (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1996). Así, la noción de Reserva de Biósfera, más incluyente y abierta, se convirtió en el puntal desde el cual comenzaron a gestionarse las ANP y marcó una renovación en los principios de manejo (German Commission, 2007). Instalados en este nuevo enfoque, los discursos y estrategias de gobierno en ANP dejaron de proponer desplazar a las poblaciones humanas y buscaron integrarlas en la planeación y la producción económica (West & Brechin, 1991).

Las conferencias internacionales que marcaron el cambio en la forma de administrar las ANP estuvieron guiadas por los cambios socioeconómicos y culturales de su tiempo. Por un lado, estaba la ideología neoliberal que “reduce los objetos, lugares y experiencias a mercancías” y significó arreglos con actores poderosos del sector turístico que estaban interesados en utilizar la riqueza natural de las zonas resguardadas (Jamal, Everett & Dann, 2003, p.46). Por el otro, estaba una sociedad civil más asertiva, interesada en conservar la naturaleza y las culturas, la cual observó, con indignación, cómo las restricciones ambientales y los desalojos atentaban contra los estilos de vida locales y sus derechos humanos (Brockington, Igoe & Schmidt-Soltau, 2006). Esta confrontación ocurría mientras los espacios naturales con poca población, y con mayor oportunidad de ser protegidos, disminuían, y se requería diseñar otro tipo de metodologías dirigidas a sitios poblados y capaces de incluir mayor actividad económica regional (Kaltenborn et al., 1999).

Por lo tanto, las reservas de biósfera también pueden entenderse como una avanzada de la industria posfordista hacia nuevos territorios que le estaban vedados. Por un lado, fue una adaptación pragmática del discurso de la gestión global, ante la imposibilidad de mantener regiones libres de explotación mercantil y continuar con los desplazamientos (Job & Weizenegger, 2004). Por el otro, fue un ajuste retórico

que utilizó los argumentos de la estrategia populista, la cual denunciaba los conflictos ocasionados por la desposesión, para poder seguir penetrando en asentamientos habitados, ricos en recursos naturales.

La nueva esfera política, escoltada por una sociedad civil mejor informada y preocupada por la diversidad natural y cultural, obligó a los gestores ambientales a adaptar su modo de ejercer la autoridad y la idea de “gobernanza” tomó fuerza (véase figura 2.1). Fue así como las reservas de biósfera se convirtieron en el concepto de moda y actualmente la UNESCO reconoce 686, en 122 países (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2005, 2018).

Las reservas de biósfera fueron definidas por la UNESCO como “ecosistemas terrestres o marino-costeros, o una combinación de ambos, que están reconocidos en el marco del programa del Hombre y la Biósfera de la UNESCO” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1996). Los nombramientos son internacionales, pero quedan sujetos a la jurisdicción de los estados a los que pertenecen. Su principal objetivo, según se declara, es mantener los recursos naturales, proporcionar y promover prosperidad económica a los habitantes del sitio, e innovar y demostrar estrategias de conservación y desarrollo sostenible (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1996, 2005).

La estrategia para instrumentar la gestión ambiental se basa en la delimitación del territorio en tres superficies concéntricas. En el interior, zonas núcleo que solo permiten labores educativas y científicas. En la interfase, áreas de amortiguamiento que toleran prácticas consideradas como compatibles con la conservación: educación, recreación, ecoturismo, investigación aplicada, entre otras. En el exterior, un cinturón de transición flexible que consiente actividades variadas y es monitoreado sistemáticamente (Primack & Ros, 2002). Las zonas núcleo suponen una protección estricta, mientras que en las áreas de amortiguamiento y de transición se aceptan más usos económicos y se deja participar a diversos actores: poblaciones locales, organismos de gestión, científicos, organizaciones no gubernamentales, grupos cul-

turales, empresas y otros interesados (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1996).

La necesidad de incorporar áreas naturales con mayor población y permitirles el acceso a los actores del sector turístico siguió creciendo, y a principios del siglo XXI, apareció el concepto emergente de Áreas Conservadas por Comunidades (ACC), que marcó una nueva avanzada (Stevens, 2014). La nueva noción buscó adaptarse a las realidades locales y adquirió diversas denominaciones: áreas indígenas protegidas, áreas de conservación comunitaria, reservas comunitarias, sitios de herencia biocultural, áreas protegidas indígenas, proyectos de conservación y desarrollo integrado, conservación centrada en la gente, eco-desarrollo, conservación de base, manejo de recursos naturales basado en la comunidad, entre otros nombres. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) las definió como “ecosistemas naturales o modificados con significativa biodiversidad y valores ecológicos y culturales, que son voluntariamente conservados por poblaciones indígenas y comunidades locales a través de reglas tradicionales y otros medios” (International Union for Conservation of Nature, 2003, p.1). Involucraron un mayor nivel de participación social y de actividades socioeconómicas, al grado que no fue posible enmarcarlas dentro de las categorías acostumbradas por la UICN (Kothari, 2006).

El concepto de ACC enfatiza las sinergias entre el saber científico y el conocimiento tradicional en la administración del área natural (Berkes, 2009). La idea de fondo consiste en reconocer el discernimiento y prudencia de los pobladores originarios, respaldar su derecho a habitar el lugar, otorgarles un sitio central en las labores administrativas y, por lo tanto, aceptar más prácticas productivas de las que se suelen autorizar en las ANP. Tanto los especialistas ambientales como los habitantes del lugar, estarían motivados por su interés en proteger la naturaleza y legitimar un modo histórico de relacionarse con el entorno que ha demostrado ser efectivo. Una vez acordada la estrategia de conservación por ambas partes, las ACC son legitimadas por una autoridad reconocida por la UICN. Esto obliga a los estados a respetar y sostener

el proyecto y el territorio (Kothari, 2006). De esta manera, los actores locales están en mejores condiciones de obtener recursos económicos y otros apoyos para actividades consideradas sustentables como, por ejemplo, el ecoturismo (Holden, Grossman & Jones, 2006).

Esta legitimación y posibilidad de obtener riqueza sin ceder autonomía es el elemento clave para la aceptación del modelo por parte de las comunidades asentadas en los territorios. Sin embargo, debe mencionarse que los habitantes deben ser asesorados por expertos para ordenar el territorio, generar un plan de manejo, desarrollar indicadores propios y presentar resultados a las instituciones que los avalan (véase Kothari, 2006). En términos de las narrativas ecologistas, la nueva tendencia da mayor voz a la estrategia populista, pero sigue estando subordinada al discurso de la gestión global (véase figura 2.1).

Al igual que sucedió en su época con las reservas de biósfera, el avance de las ACC se debió a razones pragmáticas y representa una nueva avanzada. En este caso, porque se quería seguir aumentando las zonas con protección en un contexto en el que los sitios potenciales estaban poblados por comunidades autóctonas. En efecto, desde las Naciones Unidas se promovió el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en el que 197 países acordaron preservar el 17 % del área terrestre antes del 2020 (Convention on Biological Diversity, 2011). Tal objetivo hubiera sido difícil de cumplir con los antiguos esquemas de ANP, considerando que 11% de los bosques y selvas en buen estado de conservación pertenecen a poblaciones que los utilizan de manera comunitaria; esto sin contar los manglares, mares, pastizales, desiertos, además de otros ecosistemas que también tienen este modo de gobierno y cuya extensión no se ha contabilizado (Kothari, 2006). Así, en su momento Stephen Woodley, Bastian Bertzky, N. Grawhall, Nigel Dudley, J. Miranda Londoño et al (2012, p.7) señalaron que se requerirían “nuevas estrategias, programas innovadores y enfoques creativos que permitan integrar gente y áreas protegidas, y conseguir la necesaria aceptación social y el soporte político para obtener el decreto”. Fue este momento histórico en el que las ACC ganaron popularidad y la meta de la Con-

vencción parece haberse rebasado, pues 14.8% de la superficie terrestre ya estaba protegida a través de los métodos convencionales instituidos por la UICN en el último conteo realizado en 2014, y se menciona que las ACC representan hoy en día un porcentaje similar o mayor (European Commision Joint Research Centre & Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación, 2016; Indigenous and Conserved Communities Registry, 2019).

Las narrativas ambientales no solo permearon en la esfera política de las ANP sino que formaron parte del amplio marco de la jurisdicción de la naturaleza. A medida que se fueron interviniendo territorios con mayor número de pobladores, y la sociedad civil se volvía más activa, los encargados de dirigir el destino de las áreas naturales se vieron impedidos para desalojar impunemente a los pobladores (West & Brechin, 1991). Esto orilló a los gestores a buscar el consentimiento local y a tolerar cierto grado de desarrollo económico, con el riesgo de perder el control y llegar a resultados alejados de sus expectativas (Pimbert & Pretty, 1995). Los principios de administración de los territorios se hicieron más complejos y requirieron de acuerdos y negociaciones con los diferentes actores (Job & Weizenegger, 2004). La “participación social” se convirtió, entonces, en una condición y en un concepto disputado, integrado en el lenguaje cotidiano de la nueva práctica del gobierno ambiental (véase figura 2.1).

La retórica en torno al término de participación social llevó a Jules Pretty (1995) a clasificar los múltiples usos que se dan al concepto. Como describe la tabla 2.1, la misma noción adquirió al menos siete distintas connotaciones, según quién lo usa y sus intereses. El término podría significar:

- a. Invitar a representantes sin legitimidad y corrompidos, con el fin de legalizar las injusticias ambientales (nivel 1).
- b. Una coartada política que busca introducir proyectos decididos previamente o legitimar actores externos en la toma de decisiones (nivel 2); una consulta en la que la última decisión se deja a los “ex-

TABLA 2.1 TIPOLOGÍAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

	Nombre	Características
1.	Participación para manipular.	La participación es solo una fachada, y las decisiones las toman representantes que no han sido elegidos democráticamente.
2.	Participación pasiva.	La gente participa opinando sobre cuestiones que ya habían sido acordadas o realizadas previamente. La resolución se anuncia de forma unilateral sin posibilidad de réplica. La información les pertenece a los profesionales externos.
3.	Participación por consulta.	Los habitantes participan respondiendo a preguntas muy acotadas. Los agentes externos definen los problemas, controlan los procesos de las reuniones y los análisis finales. Una vez realizado el estudio, se llevan a cabo las acciones sin tomar en cuenta el punto de vista de los pobladores.
4.	Participación por incentivos materiales.	La población local participa respondiendo a estímulos económicos o de otra índole, como trabajo, comida o dinero. Quienes así participan, no se involucran a fondo en los programas y usualmente regresan a sus prácticas anteriores una vez que los incentivos terminan.
5.	Participación funcional.	La participación es vista por los directivos como un medio a través del cual se pueden lograr ciertas metas: reducir costos, mejorar la aceptación del proyecto, proteger algún recurso o especie valiosa, entre otros. Quizás la gente logre colaborar y formar grupos que permitan alcanzar ciertos propósitos, dentro de un proceso interactivo con resoluciones compartidas, pero únicamente después de que los dirigentes tomaron las decisiones mayores. En el peor de los casos, solo se invita a participar a la población local para servir a los objetivos de los agentes externos.
6.	Participación interactiva.	La gente colabora con los directivos en el desarrollo de planes de acción y en la formación o el fortalecimiento de las instituciones locales. La participación es percibida por todos como un derecho y no como un medio para alcanzar las metas del proyecto. Las metodologías buscan incorporar múltiples perspectivas, así como desarrollar procesos de aprendizaje bien estructurados y adaptados a la realidad social. Debido a que los grupos toman control sobre las decisiones y determinan el modo de utilizar los recursos disponibles, tienen interés en mantener las estructuras y las prácticas.
7.	Auto-movilización.	La gente desarrolla sus iniciativas al margen de las instituciones directivas. Se vinculan con agentes externos para recibir recursos y la asesoría técnica que necesitan, pero sin perder el control de sus áreas naturales. Su organización puede crecer si los gobiernos y las ONG la toleran. La movilización podría o no desafiar la distribución de la riqueza y el poder.

Fuente: Pretty (1995).

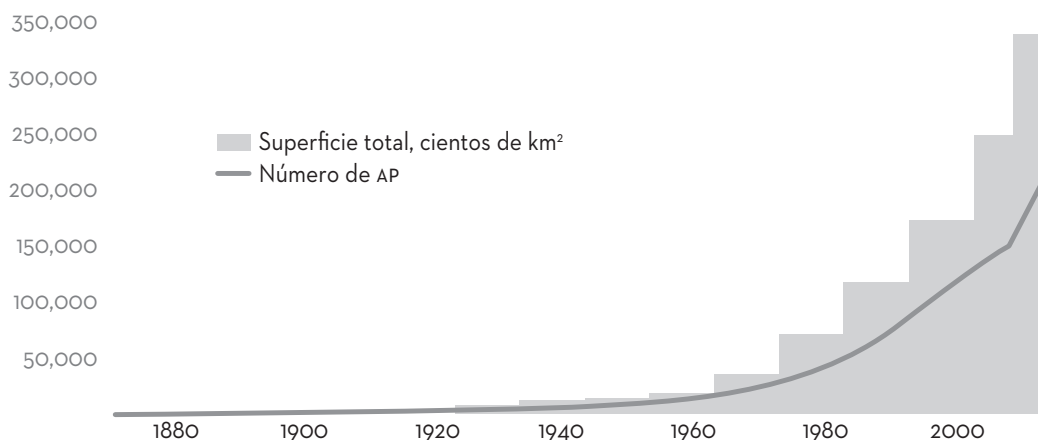
pertos” (nivel 3); mesas de diálogo en las que los residentes pueden expresar sus puntos de vista e influir en mayor o menor medida (nivel 4, 5 o 6).

c. La movilización independiente de los pobladores originarios dirigida por un deseo de alcanzar metas comunes (nivel 7).

De esto se deduce que enunciar la participación social en los planes de manejo poco garantiza resolver los problemas sociales de fondo en la gerencia ambiental, pues el vocablo fácilmente es tergiversado con el fin de restringir el fundamento de los modos de vida local, o imponer actividades como el turismo en regiones destacadas por su equilibrio ecológico (Mowforth & Munt, 2015; Nichols, 1999; Pretty, 1995). En realidad, lo que hay es retórica y los agentes interesados en dominar los territorios permiten participar a los pobladores de acuerdo con relaciones de poder (Arnstein, 1969).

Aunque la forma de ejercer el gobierno ambiental puede adquirir muchas facetas, el decreto de ANP es la fórmula oficial del discurso de la gestión global. Esta forma de proteger los territorios es impulsada por estados, organismos multilaterales y grupos ambientalistas del norte y del sur; es presentada como la única esperanza para salvaguardar la biodiversidad del mundo (Watson et al., 2014). La UICN las define como “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado mediante medios legales u otras formas eficaces, para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza, sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley, 2008, p.10). Es un movimiento mundial que recibe una inversión anual entre 45 y 76 miles de millones de dólares cada año (Watson et al., 2014). El último conteo menciona 217,155 ANP, que reúnen una superficie total de 33.7 millones de kilómetros cuadrados (European Commission Joint Research Centre & Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación, 2016). La importancia creciente de este fenómeno en las últimas décadas se deduce al observar su evolución histórica (véase figura 2.2).

FIGURA 2.2 PROGRESIÓN DEL MOVIMIENTO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



Fuente: elaboración del autor, a partir de datos de la European Commision Joint Research Centre y el Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (2016).

Existen muchos tipos diferentes de ANP, que difieren según sus funciones, sus niveles de defensa, las leyes propias de cada país y el periodo histórico en que fueron creadas. Las tipologías mayormente reconocidas son las que definió la UICN y se presentan en la tabla 2.2. Esta clasificación no está basada en ningún tipo de jerarquía, importancia o integridad natural (Dudley, 2008). Más bien, los territorios son seleccionados y se les aplica indistintamente uno u otro modelo de acuerdo con su estética, el estado prístino percibido, su grado de biodiversidad y, sobre todo, por el conflicto que podría derivarse de la implementación del modelo (Kaltenborn et al., 1999). De ahí que la categoría VI, que contiene a las reservas de biósfera, sea el medio de protección preferido a nivel gubernamental actualmente, junto a las ACC, que se salen de estas categorías.

Un aspecto central y poco debatido en las ANP es la práctica del turismo. La UICN establece que las visitas recreativas son compatibles con la defensa del medioambiente en casi todas las ANP; se consideran un objetivo primario para el manejo adecuado en las categorías II, III y V (véase tabla 2.2). Este maridaje entre conservación y turismo es el resultado de la imagen romántica de naturaleza prístina, vida salvaje

TABLA 2.2 CATEGORÍAS PARA EL MANEJO DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)

Categoría	Tipo	Definición
Ia	Reserva natural estricta.	Áreas estrictamente protegidas, reservadas con el fin de proteger la biodiversidad y los rasgos geológicos o geomorfológicos. Las visitas, el uso y los impactos están rigurosamente controlados y limitados para asegurar la protección de los valores de conservación. Pueden servir como áreas de referencia indispensables en la investigación y el monitoreo científico.
Ib	Área de vida salvaje.	Áreas con alto grado de integridad natural, de gran tamaño, que retienen su carácter e influencia nativa. No poseen asentamientos humanos significativos o permanentes; son protegidas y gestionadas con el fin de preservar su condición original.
II	Parque nacional.	Grandes áreas naturales o casi naturales establecidas para proteger procesos ecológicos a gran escala, así como las especies y ecosistemas característicos del área. Pueden recibir visitas que sean ambiental y culturalmente compatibles.
III	Monumento natural.	Áreas que se establecen con el fin de proteger un monumento natural concreto, como una formación terrestre, una montaña submarina, una caverna submarina, un rasgo geológico particular o algún elemento vivo. Normalmente, son bastante pequeñas y tienen un gran valor para los visitantes.
IV	Área para la gestión del hábitat o especies.	Áreas destinadas a proteger la integridad de hábitats o gestionadas con el fin de generar las condiciones para que sobrevivan ciertas especies. Normalmente, se requiere realizar intervenciones constantes con miras a lograr este objetivo.
V	Paisaje terrestre o marino protegido.	Área protegida en la que la interacción entre los seres humanos y la naturaleza tiene un carácter distintivo, así como valores ecológicos, biológicos, culturales y estéticos significativos. Busca salvaguardar la integridad de esta relación con el fin de proteger y mantener el conjunto territorial.
VI	Área protegida para la gestión de recursos.	Áreas que buscan conservar ecosistemas y hábitats, junto con valores culturales y sistemas tradicionales de gestión de recursos. Normalmente, son extensas y la mayor porción de ellas poseen condiciones naturales. En su administración, se contempla un espacio con uso sostenible de los bienes de la naturaleza, no industrial y compatible con la conservación.

Fuente: Dudley (2008).

abundante y poblaciones autóctonas, que claramente coincide con los idearios occidentales que movilizan a los turistas. Particularmente, aquellas que poseen el estatuto de herencia mundial de la UNESCO se convierten en una atracción por sí mismas (Boyd, 2006; Weizene-

gger, 2006). En realidad, como son un gran negocio, son espacios codiciados por la industria de los viajes (Mowforth & Munt, 2015). Tanto es así, que Andrew Balmford, Jonathan Green, Michael Anderson, James Beresford, Charles Huang, Robin Naidoo, Matt Walpole y Andrea Manica (2015) estimaron que el sistema internacional de ANP, sin contar las ACC, recibe aproximadamente 8,000 millones de visitantes anuales que gastan 600,000 millones de dólares de manera directa en los diferentes países. Además, se menciona que dicho sistema otorga un valor agregado a las distintas regiones por alrededor de 250,000 millones.

Dentro de esta notable fuente de utilidades derivada de la custodia de los territorios, el ecoturismo —que afirma ser capaz de conciliar la preservación con el interés en visitar los territorios—, adquirió mucha fuerza como concepto de conservación y retórica empresarial: comenzó a afirmarse que podría compensar las necesarias restricciones ambientales derivadas de su protección y generar alternativas económicas para los habitantes locales (Fennell & Weaver, 2005); más aún, financiar los gastos de monitoreo, regeneración y administración del área a través de la venta de boletos de entrada, concesiones, licencias e impuestos (Bushell & McCool, 2007).

A medida que las ANP se han venido desarrollando, han presentado notables dificultades e incongruencias. Los que las han estudiado a fondo han interpuesto al menos tres géneros de crítica. El primero apela a la identidad y la soberanía, está estrechamente relacionado con la controversia entre las narrativas de la gestión global y la gestión populista. Se originó en el ámbito de la antropología y subraya cómo la administración racional del medioambiente, a través de ordenamientos territoriales, ANP y planes de manejo, constituye otro aspecto del colonialismo occidental (Brockington, 2017; Butcher, 2007). Dicho de otro modo, la organización física del sitio con base en un concepto rector impuesto desde el exterior constituye una redefinición de la esfera simbólica de acuerdo con los idearios, acepciones, expresiones y preocupaciones de las sociedades industrializadas, con el fin de privilegiar el uso turístico, científico o comercial (Jamal et al., 2003). El

ecólogo político Arturo Escobar (2005) califica tal imposición de significados como un conflicto de distribución cultural; es decir, una lucha en la que una cultura dominante impone a otra el modo de acercarse a la naturaleza, restringe el uso de los recursos naturales y, por tanto, socava sus bases culturales, económicas y ecológicas.

En esta guerra simbólica, la revalorización de los bienes del entorno favorece su uso y acceso por parte de ciertos actores del mundo industrializado —como turistas, empresas, científicos, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales, el estado— mientras se les escatima a los habitantes del lugar (Nichols, 1999). Luego, a partir de la “libre” o forzada restricción de sus medios de subsistencia, los pobladores originarios van abandonando las regiones que se decidió preservar (Cernea & Schmidt-Soltau, 2006; Dowie, 2006). A pesar de que la retórica moderna recurre a la participación social, lo cierto es que son los actores externos quienes terminan controlando el territorio; de forma directa, bajo la figura de gestores y planificadores, o indirecta, al haber modificado los modos de producción y manutención (Foster, 2004). Esta controversia aplica a todas las ANP habitadas.

El segundo género de crítica va de la mano de la objeción anterior, y también forma parte de la narrativa de la justicia ambiental. Este razonamiento argumenta que el equilibrio ecológico que lograron establecer los pobladores con su hábitat se altera por la intervención económica y política del movimiento ambientalista y las empresas capitalistas (véanse, por ejemplo, Blaikie & Brookfield, 1987; McCay & Acheson, 1987b). El protagonista de este cambio es el organismo gestor del ambiente, el cual reorganiza las prácticas productivas con el fin de suprimir aquellas que, en su opinión, destruyen el entorno; luego, promueve otras que obedecen a las demandas de la economía capitalista para compensar las restricciones (Brockington, 2017; Brockington et al., 2012; The Ecologist, 1993).

Independientemente del modo e intensidad con las que las nuevas actividades pretendan explotar los recursos naturales, privilegian el valor de cambio sobre el valor de uso tradicional e involucran la

agencia de nuevos sectores económicos (Martínez-Alier, 2004). Esto significa que las tareas emergentes dejarán de ser administradas por la población y comenzarán a definirse por entes abstractos y ajenos a la realidad local, como el mercado y las necesidades de los socios comerciales (The Ecologist, 1993). Conforme el uso de espacio se vuelve turístico, científico o simplemente se mantiene para recibir incentivos económicos derivados de su valor de existencia, es menos controlable por los habitantes y aún más dependiente del gestor proveniente del mundo industrializado (Foster, 2004; The Ecologist, 1993).

La reorganización de la esfera productiva, la administración basada en un agente externo y la creciente mercantilización de los bienes territoriales, propician no solo que se deterioren las instituciones locales que eran responsables de la relación armónica y la defensa del lugar sino que otorga una mayor influencia a la economía global (The Ecologist, 1993). Es decir, se debilita la capacidad con la que los autóctonos son capaces de controlar el área, mientras se apuntala la autoridad desde el exterior. Finalmente, la integridad natural del sitio termina dependiendo de actores que no están asentados en el sitio y se comienzan a reproducir los dilemas globales entre desarrollo económico y ecología (Nichols, 1999).

El tercer género de crítica objeta el uso turístico que se les da a los territorios que se busca preservar. Ya se ha mencionado que las ANP son al mismo tiempo una modalidad de destino turístico (Boyd, 2006; Weizenegger, 2006). Por lo tanto, participan de las objeciones que se presentaron al final del capítulo anterior al estudiar las mejores versiones turísticas: primero, incursionar en un sector económico dominado por poderosas corporaciones que estarían interesadas en controlarla como fuente de utilidades; luego, dinámicas socioeconómicas y medioambientales asociadas con la práctica turística, que al acumularse degradan la naturaleza; finalmente, perturbaciones en la cultura y la ecología a causa de la presencia de los turistas.

Pero a todo esto, puede añadirse una cuarta objeción que no ha sido considerada debidamente; el empobrecimiento y desplazamiento de la

población local derivado de las restricciones ambientales que, sumado a la proyección que le otorga ser un área protegida en un ámbito en el que predomina el negocio y la búsqueda de espacios de esparcimiento, crea las condiciones para un gran negocio inmobiliario (véase Grandia, 2006). Este negocio daría inicio con la privatización y venta de los terrenos que dejaron los pobladores desplazados. Tales propiedades, que fueron vendidas baratas, aumentan de precio por su belleza natural y el atractivo que despiertan en los turistas, en un contexto en el que el desarrollo desordenado está regulado. La tenencia va pasando a quienes poseen el capital —turistas, empresas y especuladores—, y cuando resulta inevitable detener el avance, los gestores modificarán los planes de manejo y autorizarán una urbanización “sustentable”. En pocas palabras, las ANP crean las condiciones para un negocio inmobiliario a largo plazo.

Todas estas contradicciones, al poner en práctica el discurso de la gestión global, generan una paradoja geográfica: se vulneran ecologías bien preservadas y frágiles para conservarlas. Como se estudiará a continuación, este absurdo geográfico está basado en un error fundamental que es sumamente conveniente para los actores interesados en continuar con la industrialización del mundo.

LA CONDICIÓN INSTITUCIONAL DE LA CONSERVACIÓN Y LA TRAGEDIA DE LOS BIENES COMUNES

Desde la narrativa de la gestión global, intervenir las prácticas productivas de un cierto territorio e instaurar en él una ANP se justifica porque es necesario administrar las interacciones humanas que ocurren en él. Este enfoque ha sido más o menos efectivo al intentar reducir la influencia de los actores del mundo industrializado. Sin embargo, no sucede lo mismo con los habitantes del área natural y una vez que se les restringe el uso de los recursos naturales y se les compensa con actividades económicas, supuestamente menos destructivas, se modifican

las relaciones sociales que mantuvieron el área conservada (Blaikie & Brookfield, 1987).

Como se analizó en la sección anterior, la intervención obliga a los pobladores a participar más activamente en la economía capitalista, que se caracteriza por su destructividad ambiental y por la presencia de actores poderosos que terminan por dominar el sitio. En otras palabras, la ecología política local queda alienada debido a que las formas de subsistencia originarias son sustituidas por actividades que dependen del exterior y el territorio comienza a deteriorarse (The Ecologist, 1993).

En términos argumentativos, el discurso de la gestión global se comenzó a quedar sin sustento cuando no le quedó otro remedio que aceptar que la integridad del ecosistema había sido el resultado del buen manejo de sus pobladores (véase Kothari, 2006). Admitido el punto, en medio de una creciente evidencia de que las ecologías intervenidas lejos de mejorar se hacían más vulnerables, se hizo evidente que el problema estaba en el mundo industrializado (Mora & Sale, 2011). Así, con el argumento vacío, sin una estrategia eficaz y en medio de una crisis ambiental, resulta ineludible detenerse, deconstruir los argumentos que sustentan la alteración de las prácticas locales y reconsiderar el papel de las instituciones sociales en la gestión de los hábitats.

El argumento fundamental, al intentar explicar el deterioro de la naturaleza y justificar la intervención de la esfera productiva local desde la narrativa de la gestión global puede rastrearse en la “tragedia de los bienes comunes” que describe el biólogo Garret Hardin (1968). Esta perspectiva es una reinterpretación del punto de vista de Thomas Robert Malthus (1846), quien atribuyó la sobreexplotación de la tierra, la pobreza y la desigualdad de su tiempo al crecimiento exponencial de la población y a la imposibilidad de satisfacer sus crecientes necesidades.

En la nueva versión, mientras crece el número de habitantes, se acrecienta la presión sobre lo público y los territorios terminan degradándose. Esta narrativa fue el axioma desde el cual se construyó el discurso

de la gestión global, por lo que sustenta la mayoría de los decretos ambientales y se cita de modo recurrente en importantes disciplinas como la economía ambiental (véanse, por ejemplo, Azqueta, 2002; Bermejo, 2001; Pearce & Turner, 1995) o el derecho ambiental (véanse, por ejemplo, Krämer, 1999; Mateo, 1991; Prieur, 1996). En esencia, Hardin atribuye la degradación medioambiental a una falta de restricciones al utilizar los bienes de dominio común, que resultan sobreexplotados porque la cantidad de usuarios siempre va en aumento (Hardin, 1968, 1977). Dicho de otra manera, el egoísmo individual en un contexto sin restricciones desmantela el patrimonio mundial y lleva lentamente hacia la miseria colectiva (Hardin, 1968).

De acuerdo con Hardin, el deterioro ambiental ocurre donde hay una población creciente y propiedad común. Como el número de seres humanos aumenta de forma exponencial en todo el mundo, el resultado final sería la “tragedia de los bienes comunes de la humanidad” (Hardin, 1968). Para ilustrar su punto, se refiere a la degradación de los parques nacionales, al aumento de la contaminación del aire, a la sobreexplotación de ballenas en aguas internacionales e, incluso, a los problemas de aparcamiento. Una vez que deja asentado que el origen del problema está en el uso comunitario, propone privatizar los bienes comunes o imponer a los usuarios estrictas regulaciones desde el estado: “Alternativa que no necesita ser totalmente justa [...] pero la injusticia es preferible a la ruina total” (Hardin, 1968, p.1247).

La manera en que la premisa de Hardin fue capaz de simplificar el inconveniente e imputárselo a un modo de propiedad no capitalista se ajustó bien con la visión dominante y se convirtió en el gran supuesto desde donde comenzaron a desarrollarse las políticas medioambientales (Aguilera, 2006). Fácil de entenderse y dotado de sentido común, comenzó a dirigir, de manera implícita o explícita, las discusiones asociadas al problema de la degradación ambiental (Gordillo, 2006). Pronto, se convirtió en una de las nociones más citadas en el ámbito de la gestión medioambiental y, a partir de ella, se infirió que los territorios deberían ser intervenidos (The Ecologist, 1993). Fue entonces cuando

William Ophulus (1973) propuso que el estado tomara el control de los lugares y recursos comunes, en una solución que llamó la “tragedia del Leviatán”. Más tarde, Robert Smith (1981) planteó privatizar la tenencia comunitaria para favorecer la defensa social del espacio, limitar su libre acceso y evitar su sobreexplotación.

Sin embargo, el argumento, a partir del cual se construyó el discurso de la gestión global, nunca contextualizó correctamente los llamados bienes comunes y llevó a conclusiones erróneas a quienes lo siguieron. Tal desvío ocurre porque no consideró la presencia o ausencia de instituciones locales capaces de regular el uso de los recursos de uso común, mientras dejó de contemplar el papel de los modos de producción capitalista en la sobreexplotación y en el comportamiento de los usuarios (Martínez-Alier, 2004). Como el deterioro ambiental crece y el marco analítico dominante no provee los insumos necesarios, no queda más que concluir que cuando una sociedad practica la propiedad común está inmersa en una tragedia (Aguilera, 2006). Así fue como, a partir de la narrativa, se pudo justificar la intervención de los territorios comunales con instrumentos, normativas, preceptos y estrategias favorables para las sociedades del mundo industrial, pero contrarias a los intereses de los comuneros, como la privatización, la influencia económica, o el decreto de ANP (McCay & Acheson, 1987a).

En efecto, lo que Hardin equivocadamente designó como “bienes comunes” hace referencia a un escenario en el que no existen instituciones que regulen el uso de los recursos naturales y, por tanto, quedan vulnerables a la sobreexplotación. Se trata de una ausencia de defensa social del territorio, o libre acceso, que enfatiza las complicaciones del crecimiento poblacional sin profundizar en los modos de producción y consumo de las sociedades industriales (Martínez-Alier, 2004). Luego de haber definido erróneamente la propiedad común y confundirla con la ausencia de propiedad, la hizo responsable de la degradación ambiental. Sin embargo, está demostrado que la propiedad común está reglamentada mediante códigos y prácticas comunales (Aguilera, 2006; Berkes, 1989; Blaikie & Brookfield, 1987; Bromley, 1991; McCay & Ache-

son, 1987b; Ostrom, 2000; The Ecologist, 1993). En realidad, Hardin redujo el problema a dos situaciones:

1. El acceso abierto, que llamó “bienes comunes”.
2. La propiedad privada.

Una mejor definición de las formas de territorialidad, propuesta por los teóricos de la propiedad común sería:

1. Acceso abierto.
 2. Propiedad comunitaria.
 3. Propiedad privada.
 4. Propiedad estatal.
- (véanse, por ejemplo, McCay & Acheson, 1987b; Ostrom, 2000).

En la tenencia comunitaria, a diferencia del acceso abierto que describe Hardin, los copropietarios disfrutan del derecho a utilizar los recursos naturales (no siempre en partes iguales) y los demás aspirantes quedan excluidos (McCay & Acheson, 1987a; Ostrom, 2000; The Ecologist, 1993). Los comuneros ejercen su control, formal o informalmente, a partir de acuerdos institucionales que establecen con el fin de excluir a los desconocidos, autoimponerse restricciones y definir las prácticas productivas (McCay & Acheson, 1987a; The Ecologist, 1993).

Una implicación primordial para las ciencias ambientales, contraria a lo que señala Hardin, es que los copartícipes del territorio están interesados en manejarlo de un modo racional porque sus formas de vida dependen de él; un incentivo mayor que el que podría movilizar, por ejemplo, a un actor interesado en proteger la biodiversidad o a un propietario privado (Bryant & Bailey, 1997). Un estudio que demuestra este punto fue el realizado por Margaret McKean (1984) en espacios comunales japoneses (Iriaichi), donde no se encontró un solo caso de lugares degradados mientras se mantuvieron con este tipo de tenencia.

Otro más reciente, fue la relación directa entre biodiversidad y posesión comunitaria que se encontró en las regiones agrarias de México (Molnar, Scherr & Khare, 2004; Toledo, 2001; Toledo, 2002). Ciertamente, con base en la evidencia empírica de cientos de casos a nivel mundial, los teóricos de la propiedad común subrayan que la explotación sostenible ocurre naturalmente en los territorios con tenencia común, cuando los accesos permanecen cerrados a los externos y a los internos se les garantiza utilizarlos en el largo plazo (Aguilera, 2006; Berkes, 1989; Blaikie & Brookfield, 1987; Bromley, 1991; McCay & Acheson, 1987b; Ostrom, 2000; The Ecologist, 1993).

Sin embargo, hay que recordar que los territorios comunitarios son contextos en los que los ciudadanos del mundo industrializado ven reflejados sus imaginarios, anhelos y deseos; en particular, el regreso a la naturaleza y el encuentro con el otro. De ahí que sea frecuente observar cómo los analistas y visitantes contemplan el entorno natural de manera idealizada, romántica y no como el resultado de una relación metabólica entre el ambiente y quienes lo habitan; del mismo modo, se aproximan a la comunidad local y a sus integrantes con una mirada que *a priori* asume solidaridad, equidad, homogeneidad y acción colectiva (Taylor, 1987).

Contrario a esta idealización, las áreas comunales son entornos alterados por el ser humano, donde las relaciones comunitarias involucran desigualdad, conflictos y pugnas por la definición de los derechos y las leyes de propiedad. Su conservación es resultado de una buena política que se lleva a cabo en asambleas, en las que los comuneros toman acuerdos y después desarrollan instituciones que les permiten gestionar los bienes comunes (Harris, 2004). Estas organizaciones pueden parecer informales y por tanto, no siempre son reconocidas por los estados, pero son fundamentales para la administración del lugar; son sistemas económicos, políticos y sociales que administran las necesidades y las capacidades de los usuarios de los recursos naturales (Foster, 2004).

Con respecto a la propiedad privada, los dueños ostentan facultades de uso exclusivo y la opción de venderlos. Es un caso muy diferente al de la tenencia comunal, porque en aquella, los individuos solo tienen atribuciones de acceso, uso y transferencia de derechos a otros comuneros, mientras que, en el primer tipo de propiedad las utilidades derivadas de su explotación, así como la inversión necesaria para mantener y mejorar un terreno recaen en su poseedor (Dolsak & Ostrom, 2003). Dicho en términos económicos, los costes y beneficios son internalizados por el propietario privado y, como señala acertadamente Hardin (1968), el titular buscará reducir la utilización excesiva por su propio interés en aprovechar la riqueza que contiene.

Sin embargo, como una comunidad subsiste por un periodo superior a una empresa o a un propietario privado, el colectivo también buscará maximizar la riqueza de su territorio e internalizará los costes y beneficios, pero con un horizonte de tiempo mayor (Martínez-Alier, 2004). Esto es fundamental para resolver los dilemas entre desarrollo económico y deterioro ambiental que padecen las sociedades modernas, porque las ganancias económicas suelen ocurrir a corto plazo, mientras los costos ambientales suceden en el largo. Por lo tanto, la propiedad comunitaria con reglas de uso para sus miembros es un mejor modelo de gestión territorial que la privatización propuesta por Hardin y sus seguidores (Ostrom, 2000).

Por lo que se refiere a los territorios estatales, se generan escenarios intermedios entre lo comunal y el libre acceso; su posibilidad de degradarse o mantenerse depende del marco económico y político del momento, de la actitud de los gobernantes nacionales o regionales y del enfoque que el estado tenga respecto al medioambiente. Por lo general, los usuarios locales estarán menos comprometidos con la conservación del lugar debido a que no tienen garantizada la permanencia a largo plazo. A pesar de esto, en ciertos casos, cuando el estado se desentiende y deja que los habitantes se lo apropien y lo utilicen bajo su propia lógica, las conductas pueden ser similares a las que ocurren en la tenencia comunal (The Ecologist, 1993).

Un caso que puede ayudar a ilustrar la apropiación comunitaria de un territorio estatal sucedió en Nepal a mediados del siglo XX. Como describen David Feeny, Fikret Berkes, Bonnie J. McCay y James Acheson (1990), se nacionalizaron los bosques que no estaban claramente regulados en 1957 con el fin de protegerlos y ello comenzó a ocasionar un aumento considerable de la deforestación por tala ilegal. No obstante, en 1976, se cambió la jurisdicción a propiedad común y el problema se redujo notablemente.

Una situación distinta ocurre cuando el estado intenta conservar el lugar, para legitimarse o por un genuino interés en mejorar la gestión territorial, y decide involucrarse en la administración del sitio y trabajar con los pobladores locales. El escenario resultante puede dar lugar a diversas problemáticas, escenarios y evoluciones probables, como las que se discutieron al final de la sección anterior al estudiar las contradicciones del modelo de ANP.

Otra realidad más se genera cuando el estado aplica una lógica comercial y otorga concesiones administrativas a empresas privadas o a sus propias agencias. La ecología local queda subordinada a los intereses y al poder tanto del concesionario, como del grupo gobernante. La intensidad de la degradación dependerá del tipo de explotación que se realice, de las exigencias del mercado, así como de la pericia y el compromiso del organismo estatal encargado de dar seguimiento al acuerdo (Bryant & Bailey, 1997; Martínez-Alier, 2004). En este sentido, lo más frecuente es que la compañía concesionaria adultere los reportes, mientras las dependencias gubernamentales se muestren laxas al ejercer las normas, de donde resulta una situación similar al libre acceso (McCay & Acheson, 1987a). En realidad, este modo de propiedad es el origen de numerosos conflictos ambientales caracterizados por la sobreexplotación, tanto de la empresa como de los habitantes insubordinados (Bryant & Bailey, 1997).

El problema de la destrucción de los bienes comunes puede interpretarse como la degradación ambiental ocasionada por la falta de una institución que gobierne el ambiente de forma eficaz (Blaikie &

Brookfield, 1987; Geist, 1999). Cuando los usuarios de los recursos naturales valoran su entorno inmediato como fuente de subsistencia a largo plazo, se comprometen e interesan en conservarlo (Martínez-Alier, 2004). Ese interés los movilizará y producirá organizaciones formales e informales que buscarán asegurar que los comuneros puedan seguir haciendo uso de la riqueza del lugar (Bryant & Bailey, 1997). Por desgracia, frecuentemente el compromiso de los habitantes es removido y los territorios son arrebatados, mientras sus prácticas productivas deben adaptarse a un contexto en el que impera el valor de cambio sobre el valor de uso. Así, al tiempo que la economía global propicia mayor influencia de los actores externos en los territorios, los nativos quedan cada vez más desvinculados de su hábitat y la sobreexplotación que presagió Hardin se cumple (McCay & Acheson, 1987a).

Con el fin de enfrentarse al error de Hardin, a los abusos y a la destrucción ambiental que se derivaron de aplicar su punto de vista, los teóricos de la propiedad común interpusieron la noción de “tragedia de los cercamientos” (véanse, por ejemplo, McCay & Acheson, 1987a; *The Ecologist*, 1993). El concepto hace referencia a las luchas sociales derivadas de la expropiación de tierras comunales en favor de la aristocracia que comenzó a ocurrir en Inglaterra en el siglo XIII, se intensificó en el XV y alcanzó un máximo durante los siglos XVIII y XIX. La privatización concedió a los terratenientes abundantes campesinos desposeídos dispuestos a trabajar de jornaleros, los cuales contribuyeron a la tecnificación del campo inglés. Además, proporcionó a la industria, que emergía en los centros urbanos, una multitud de obreros dispuestos a participar en las fábricas por poco dinero. Sin establecer una relación explícita, la objeción se basó en el proceso de “acumulación originaria” que describió Karl Marx (1998) como la condición necesaria para el inicio de la revolución industrial.

La noción de acumulación originaria permite entender la destrucción social y natural que se deriva del avance de la industrialización. Las fábricas requieren fuerza de trabajo e insumos y no pueden prosperar en un contexto en el que las personas autosatisfacen sus necesidades li-

brememente y controlan los territorios de forma comunitaria. De ahí que, antes de que pueda desarrollarse industrialmente una región, los empresarios, apoyados con frecuencia por los gobernantes del momento, deben despojar a los habitantes de la región de sus medios de vida. Este proceso “civilizatorio”, que ocurre continuamente en la periferia del mundo industrial, va unido al progreso del capitalismo y no siempre se presenta como un secuestro sino que se disfraza de ideas como progreso económico, desarrollo social, lucha contra la pobreza y más recientemente viene acompañado de una preocupación por conservar el patrimonio mundial (Flores-Mondragón, 2015).

La industrialización se extendió desde Inglaterra hacia el resto de Europa y Estados Unidos, luego se intensificó durante la fase fordista y, después de la crisis de la década de los años setenta, avanzó con mayor determinación hacia nuevos lugares. Como se explicó en el capítulo anterior, la nueva embestida involucró poblaciones y territorios de las naciones del sur, donde encontró mano de obra más barata y normativas ambientales menos estrictas.

Sin embargo, el concepto de acumulación originaria es poderoso y puede extenderse hacia otros espacios menos evidentes. Gracias al progreso de la ciencia y la tecnología, el empresariado fue capaz de transformar en objeto de compraventa bienes culturales y ambientales que las poblaciones utilizaban libremente (Barreda-Marín, Valencia & Epinoza-Hernández, 2019). Esta nueva enajenación de los medios de vida de la gente comenzó a ocurrir durante el periodo neoliberal, después de que había sido desposeída de lo fundamental. Por eso Jorge Veraza (2007) la denominó “acumulación originaria residual”. En ella, la industrialización logró apropiarse y convertir en negocio esferas difíciles de imaginar en el periodo anterior, como la biodiversidad, el código genético, los procesos biológicos, el silencio, los rituales, los mitos, el agua, las creencias o los símbolos. Todo ello de la mano de la pérdida de antiguas conquistas sociales, como la educación gratuita o la salud. Veraza (2007) también la llamó “terminal”, porque uno de sus rasgos emergentes fue su propensión a avanzar sobre los últimos

insumos necesarios para que pudiera prosperar la vida, poniéndola en riesgo.

Por lo tanto, la causa principal de la destrucción natural, actualmente, es el avance de la industrialización sobre los medios de vida de la humanidad. La noción de bienes comunales puede ampliarse hacia todos aquellos insumos que permiten el desarrollo de la existencia de los individuos, y en torno a los cuales, la gente ha establecido instituciones formales e informales con el fin de poderlos utilizar. Tienden a desaparecer a medida que los empresarios requieren de mayores utilidades para sustentar sus crecientes inversiones y no solo buscan satisfacer los deseos de las personas sino crear necesidades. Por su parte, el libre acceso puede entenderse como el soporte de la subsistencia convertido en “recurso”, después de que la esfera capitalista haya logrado romper los vínculos que permitían satisfacer libremente las aspiraciones de las poblaciones. Una vez eliminado el control social sobre los bienes comunes, las condiciones necesarias para mantener la vida se convierten en propiedad privada y comienzan a formar parte de los activos que aprovecha el empresariado para hacer sus negocios. En el nuevo contexto, los recursos serán defendidos por el poder del estado y, salvo que los comuneros sean capaces de establecer nuevos acuerdos y recobrar el control, los bienes dependerán cada vez menos de la institución comunitaria concreta y más de las abstractas exigencias del mercado (Foster, 2004).

Sin embargo, la raíz política de la conservación de los territorios no es evidente cuando el proceso se estudia en una escala mayor, desde la perspectiva del habitante del mundo industrial; solo se alcanza a observar que la naturaleza se va deteriorando donde las poblaciones cuentan con poco dinero. El sentido común sugiere, entonces, que es necesario instrumentar los modos de protección ambiental que propone el discurso de la gestión global. En consecuencia, el cercamiento y la gobernanza ambiental se vuelven soluciones razonables, así que las agencias gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los organismos multilaterales comienzan a entrometerse en la

administración territorial. Algunas de las intervenciones habituales, compasivas y bienintencionadas, pero que terminan por contribuir en la privatización de los bienes comunes son:

1. La introducción de actividades económicas y tecnologías dominadas por la esfera industrial, las cuales modifican las relaciones de producción y con ello, las prioridades y necesidades de las poblaciones (McCay & Acheson, 1987a).
2. Alternativas socioeconómicas que favorecen a los comuneros con poder y riqueza y acentúan la desigualdad (The Ecologist, 1993).
3. Imponer nuevas reglas o asignarle valores de compraventa a los bienes naturales o culturales de uso común (The Ecologist, 1993).
4. Inducir lógicas comerciales entre los habitantes de la comunidad, mediante el ejemplo de los visitantes o a partir de la influencia de las tecnologías de la información, en detrimento del punto de vista originario que prioriza el valor de uso (Norberg-Hodge, 1991; Stahel, 2005).
5. Malinterpretar las instituciones locales, gestionar los bienes al margen de ellas y transferir el poder a actores externos a la comunidad (The Ecologist, 1993).
6. Dar incentivos económicos a un grupo de comuneros para que den un uso alternativo a los bienes, al margen de los acuerdos comunitarios (The Ecologist, 1993).

Una vez legitimada la intervención de los espacios comunales y modificada su esfera política, hay poco margen para dar marcha atrás, y la conservación del territorio queda sujeta a múltiples agentes políticos, que ejecutarán sus acciones desde ámbitos muy variados. El resultado es un contexto complejo en el que los desequilibrios de poder y los conflictos ambientales son la norma (Bryant & Bailey, 1997). En las próximas secciones de este capítulo, se profundizará en esta contienda global y en la ecología política como una herramienta que puede contribuir a reflexionar sobre ella.

EL PUNTO DE VISTA DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

A medida que los territorios son cercados y el turismo y la forma moderna de conservar se instalan en los territorios, se modifican tanto las tradiciones locales como los modos de producción, y resulta necesario establecer nuevos acuerdos. Los ajustes institucionales que se derivan de esta acometida, ya no son únicamente labor de los habitantes sino de los actores del mundo industrializado. Unos se movilizan para proteger sus modos de vida, otros para preservar la biodiversidad, varios más por el lucro y hay también algunos que buscan defender la cultura y los derechos humanos. Esto da lugar a una lucha por el medioambiente; una trama de conflictos de distribución ecológica; un avance de la esfera urbana sobre la rural que primero desmantela las relaciones sociales del lugar y después pone en riesgo de muerte la naturaleza.

La manera moderna y científica de afrontar esta destrucción ambiental, inherente al capitalismo, está asentada en la narrativa de la gestión global, y comienza con la ejecución de un estudio que considera que el medioambiente es un objeto pasivo frente a la interacción humana (Mora & Sale, 2011). Posteriormente, se presentan valoraciones racionales y medidas que atribuyen la destrucción del hábitat a conceptos abstractos, como errores de gestión, falta de planeación, externalidades, fallas del mercado o la pobreza de sus pobladores (Martínez-Alier, 2004).

A continuación, se prescriben modernas propuestas de gobierno territorial, que incluyen restricciones ambientales, indicadores y capacidades de carga, que no están cimentadas en el vínculo concreto entre las sociedades y su entorno sino en ideas genéricas basadas en las leyes de la oferta y la demanda y las ciencias ambientales (Painter & Durham, 1995). Con base en ello, se aconsejan programas y lineamientos que no prevén de forma adecuada el efecto social y político de haber cambiado el régimen medioambiental (Blaikie & Brookfield, 1987). Así es como se elude señalar el papel de los actores del capitalismo, el

meollo de los conflictos, y no se soluciona la incertidumbre sino que se producen estudios que no atienden la raíz política del problema.

En medio de una ciencia basada en supuestos erróneos, no extraña que se sigan violando los derechos humanos de los habitantes, que el deterioro natural vaya en aumento y que fracasen los proyectos e iniciativas. Lo peor del caso, es que la narrativa de la gestión global está tan arraigada en las sociedades industriales y las disciplinas tan fragmentadas, que resulta sumamente complicado descifrar los errores de origen y crear una teoría ecológica consensuada, inteligible e integrada, que permita entender la relación entre el ser humano y la naturaleza, para que a partir de ella, se pueda descifrar cuáles son las causas de fondo de la degradación ambiental y el origen de la aparente incapacidad humana para establecerse sin destruir los lugares.

La ecología política es un campo de estudio emergente que observa de otra manera el problema del deterioro de la naturaleza y puede contribuir a superar el punto muerto en el que se encuentra la investigación ambiental contemporánea (Bryant, 1997). La crisis del ecosistema es vista como el resultado de conflictos, cuyo análisis y valoración requiere de diversos saberes (Martínez-Alier, 2004). A diferencia de lo que suele señalarse, el decaimiento de los hábitats no es solo el reflejo de fallas en la planeación, errores del mercado o problemas ocasionados por la pobreza (véanse Groves, Jensen, Valutis, Redford, Shaffer et al., 2002; Pearce, Barbier & Markandya, 1990; World Bank, 2007) sino una manifestación de la dominación que ejerce el capitalismo sobre la sociedad (Foster, 2004).

Las disciplinas que más han contribuido al desarrollo de la ecología política son la geografía humana, la antropología y la sociología, pero también han abonado a ella las ciencias políticas, la economía ecológica y la biología de la conservación (Zimmerer & Basset, 2005b). Su mayor acierto es integrar las actividades humanas y los procesos ambientales dentro de un mismo sistema (Brunckhorst & Rollings, 1999; Fry, 2001; Zimmerer & Basset, 2005a). Esto produce una posición estratégica para reflexionar sobre el dilema de la destrucción natural derivada del de-

sarrollo económico (Bryant & Bailey, 1997; Stonich, 1998). En contraste con las narrativas de la gestión global, propone estudiar cuidadosamente cómo es que los actores del mundo desarrollado modifican el contexto local (Geist, 1999; Lohnert & Geist, 1999; Watts, 1985).

Esta reflexión acerca de la interdependencia del orden social y natural, así como del papel del capitalismo, ya estaba presente en los escritos de Marx desde mediados del siglo XIX (véanse Foster, 2004; Veraza, 2012). Precursores más actuales fueron Robert W. McColl (1966), Bruce M. Russett (1967), Erick Wolf (1972), James S. Wittman (1973), Gerald L. Young (1974), u Oliver P. Williams (1975), quienes, desde las disciplinas de la antropología, la ecología y la geografía, fueron señalando la clara relación entre sociedad y naturaleza bajo el nombre de ecología política.

Más tarde, aparecieron los estudios rurales compilados por Piers Blaikie y Harold Brookfield (1987), donde se presentó un inteligente enfoque geográfico que los autores denominaron ecología política regional. Estos estudios inspiraron a otros y generaron una tendencia que sería el inicio formal de esta nueva ciencia. La obra presentó una notable evidencia empírica que dejó en claro la relación entre la desorganización de la sociedad, los conflictos políticos y el deterioro del entorno. Posteriormente, otros analistas ampliaron esta perspectiva con investigaciones que incorporaron la labor de los actores sociales, la globalización, la creación de narrativas y el dominio del espacio simbólico (véanse, por ejemplo, Bryant & Bailey, 1997; Escobar, 1999; Hetch & Cockburn, 1989; Martínez-Alier & O'Connor, 1996).

De hecho, los conflictos ambientales afectan la realidad completa de una región. Sin embargo, al estudiarlos, los ecólogos políticos suelen concentrarse en ámbitos más delimitados. Si se considera que la realidad territorial se produce socialmente, dichos estudios pueden establecerse, en una clasificación basada en Henri Lefebvre (2013), y señalarse tres grupos:

1. En primer lugar, trabajos que prefieren orientarse en los efectos territoriales, materiales y concretos, del conflicto. Este es un ámbito fundamental que aborda problemas como la erosión del suelo, la tala de bosques y selvas, la expansión de la frontera agraria, la contaminación del agua, la destrucción de manglares, la disminución de ciertas especies, entre otros. Asuntos que pueden ser cuantificados y asociarse a regiones geográficas específicas (véanse, por ejemplo, Blaikie, 2016; Geist & Lambin, 2002; Menon, Bavinck, Stephen & Manimohan, 2016).
2. En segunda instancia, hay otro tipo de análisis que eligen la práctica espacial y el marco sociopolítico de la lucha: las diferencias de clase, etnicidad, género y desigualdad (véanse, por ejemplo, Elmhirst, 2015; Mollett, 2017; Rocheleau, Thomas-Slayter & Wangari, 1996). También pertenecen a esta categoría las investigaciones que optan por estudiar la influencia de ciertos actores e ilustrar los abusos del estado, el papel de una empresa, de un sector productivo o de un grupo de organismos. O bien, las que seleccionan el elemento organizacional y económico de algún fenómeno, como alguna política pública, el turismo o la conservación ambiental (véanse por ejemplo Bryant & Bailey, 1997; Clarke-Sather, 2017; Chatterjee & Finger, 2014).
3. Finalmente, encontramos un tercer conjunto de estudios que se enfocan en la esfera de las representaciones sociales. Por ejemplo, la modificación de los significados en torno a la naturaleza, las narrativas de los contendientes o la promoción de visiones que respaldan sus propios intereses (véanse, por ejemplo, Adger et al., 2001; Bixler, Dell'Angelo, Mfune & Roba, 2015; Escobar, 1999; Nichols, 1999).

Aunque los enfoques preferidos por los ecólogos políticos están siempre presentes, una de las características de sus estudios es que observan el hábitat afectado por el conflicto como una unidad territorial que es a la vez física, social y cultural. Esto propicia originales puentes conceptuales entre disciplinas aparentemente alejadas, con puntos de

vista alternativos que ayudan a distinguir aspectos que suelen dejarse de lado en la corriente dominante (Geist, 1999). Ecólogos políticos como Hubert Job y Sabine Weizenegger (2004) mencionan algunas de las contribuciones más importantes para las ciencias ambientales:

1. Reflexionar y observar el medioambiente como un sistema adaptativo y no como un ente pasivo.
2. Plantear de inicio una relación metabólica entre la sociedad y su entorno, para evitar perderse en discusiones fragmentarias asentadas en las ciencias naturales o sociales.
3. Estudiar, analizar y señalar actores sociales específicos, más allá de lugares comunes y conceptos abstractos que suelen imputar la destrucción ambiental a la humanidad entera.
4. Considerar el poder de los actores sociales que participan en el conflicto y atreverse a discurrir sobre asuntos tabú en la ciencia normal, como la coacción empresarial, la corrupción del estado, el servilismo de los organismos multilaterales y las ONG, o la violación de los derechos humanos del movimiento ambientalista.
5. Estudiar a los protagonistas de los conflictos ambientales sin dejar de considerar la escala geográfica desde la que participan, lo cual permite discernir el papel de las fuerzas de la globalización y confrontar a la multitud de estudios que responsabilizan a los habitantes del lugar y a la falta de compromiso de los estados de los países en desarrollo.
6. Poner en duda conceptos aparentemente neutrales pero que pueden tener un gran trasfondo político, como desarrollo sustentable, resiliencia, capacidad de carga, desarrollo regenerativo; nociones que no necesariamente están determinadas por la naturaleza o por la relación que la sociedad establece con ella, sino que suelen imponerse para definir prioridades y desviar la atención de los otros asuntos.

Por todo esto, la ecología política constituye un punto de vista estratégico para reflexionar acerca de los territorios influidos por el turismo

y la conservación (Brenner & Job, 2006; Holmes, 2014; Mostafanezhad, Norum, Shelton & Thompson-Carr, 2016; Stonich, 2003; Young, 2005). Sin embargo, un inconveniente notable es que, ante la falta de una economía política alternativa en el mundo, los ecólogos políticos rara vez se atreven a proponer y se limitan a recomendar que la toma de decisiones recaiga en la población local (Chambers, 1987; Martínez-Alier, 2004). Así que su rasgo más distintivo es la definición del problema y generar preguntas críticas; lo cual no es poco, pues de alguna forma ello proporciona la mitad de la solución (Geist, 1999).

Es probable que las principales sugerencias ni siquiera sean mencionadas, ya que parecerán absurdas en un contexto en el que el origen de la crisis, que en realidad recae en actores, narrativas y modos de producción que dominan la economía global, no se cuestiona (Bryant & Bailey, 1997). Lo que hay en el fondo es la invitación a modificar el orden capitalista y la estructura de poder dominante; una liberación que no puede realizarse sin una buena dosis de conflicto, pues “la violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva” (Marx, 1998, pp. 939-940).

UN MARCO PARA ESTUDIAR LA LUCHA POR LA NATURALEZA DESDE LOS ACTORES

Con pocas excepciones, como cuando ocurren fuerzas naturales muy poderosas, el deterioro ambiental lo provocan actores sociales concretos (Blaikie & Brookfield, 1987), por ejemplo, organismos multilaterales que dan recomendaciones tóxicas y en seguida las financian, estados nación que se asocian con empresas y sobreexplotan los recursos, gestores ambientales que socavan las instituciones locales, élites que establecen acuerdos ilegítimos con agentes externos (Bryant & Bailey, 1997). Las dinámicas sociales que resultan de este nuevo contexto político pueden asociarse a diversas partes de la realidad, como el medio natural, las condiciones económicas, los modos de producción,

las tecnologías, las formas de organización y otras representaciones teóricas (Geist, 1999).

Una vez establecida la conexión entre actores políticos y algún aspecto del hábitat, los conflictos pueden compararse con conflictos análogos que suceden en otras partes del mundo globalizado, pues, aunque los contextos podrían parecer muy alejados, los actores son similares. Finalmente, a partir de esta elaboración, se puede ir construyendo una teoría ecológica que contribuya a inferir el origen de los problemas y el destino de los lugares que presentan un balance social cercano al que describen los modelos teóricos (King, Keohane & Verba, 2000).

Esta teoría la comenzaron a generar Raymond L. Bryant y Sinéad Bailey (1997) a partir de una extensa revisión de conflictos ambientales ocurridos en todo el mundo. El resultado fue un perfil prototípico de los principales protagonistas del neoliberalismo, que describe su modo habitual de proceder en las disputas ecológicas. Esto significó una notable contribución a la ecología política, porque al caracterizar a los actores hay mejores condiciones para reconocer sus intereses habituales, el origen de su poder, sus estrategias acostumbradas y las alianzas naturales que establecen con otros contendientes. Por lo tanto, es también un provechoso antecedente para reflexionar sobre las luchas políticas de los lugares influidos por el turismo y la conservación; como hemos visto, estos contextos contienen una amplia diversidad y modalidad de interesados, como organismos multilaterales, la industria hotelera, operadores y consejos turísticos, agencias de gobierno, gestores de ANP, Organizaciones No Gubernamentales Ambientales (ONGA) o colectivos locales (Cater, Lowman & Royal Geographical, 1994). En las siguientes secciones de este capítulo se presenta una elaboración inspirada en ese trabajo, adaptada a las circunstancias de los territorios intervenidos por la industria de los viajes y el movimiento ambientalista.

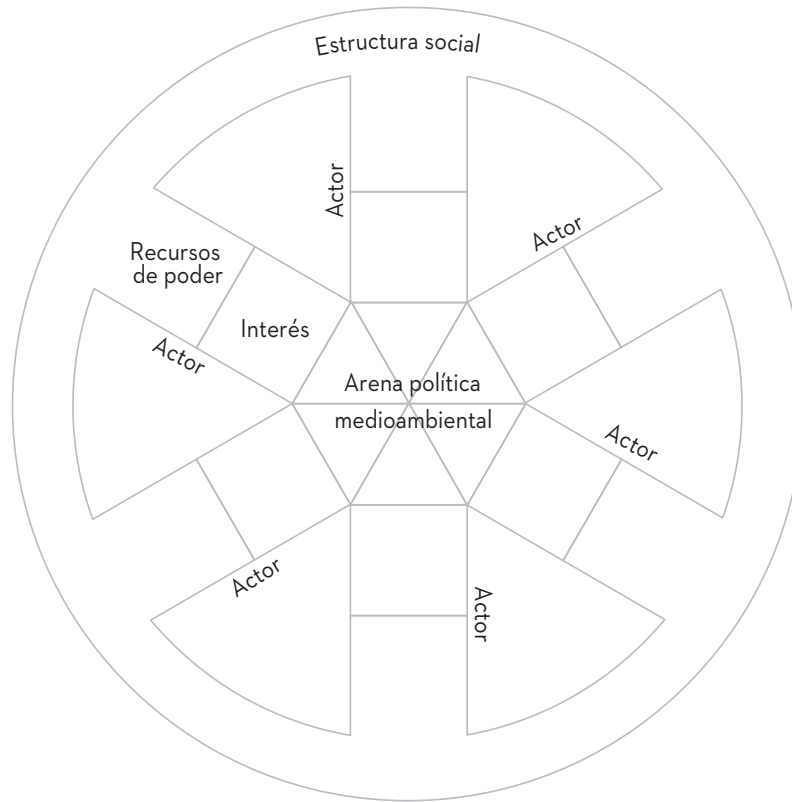
La forma en la que es entendida la ecología política de un sitio está representada en la figura 2.3. Los conflictos ambientales serían un combate entre actores rivales que intentan dominar un ecosistema, donde el

poder consiste en la capacidad de controlar el medioambiente de sus contrincantes (Adams, 1975, citado en Bunker, 1985, p.14). El campo de batalla es el territorio y los interesados hacen uso de todas sus aptitudes para beneficiarse de los bienes naturales que están en juego (Job & Weizenegger, 2004). Los contendientes pueden ser individuos o colectivos que no son necesariamente unidades sociales homogéneas y son capaces de operar sin estar asentados en el lugar de la lucha. Se involucran en la disputa a partir de un interés muy particular, como conservar sus modos de vida, preservar la naturaleza, recibir una ganancia económica o dominar a los habitantes de una región. Esta disposición a combatir los hace movilizar sus capacidades y los lleva a establecer alianzas con otros actores, generándose una estructura social que los constriñe.

Así es como los adversarios, armados con sus recursos de poder y enredados dentro de una trama de relaciones sociales, aplican una estrategia en la arena política medioambiental para materializar su interés (véase figura 2.3). Cabe precisar que los recursos de poder pueden ser sutiles o concretos, además de acumularse, invertirse, gastarse, negociarse o intercambiarse con el fin de lograr el objetivo de dominar la esfera territorial (Jacobsen & Cohen, 1986). De acuerdo con Norman Uphoff (2005, pp. 225–226), estas capacidades pueden agruparse en seis categorías:

1. Recursos económicos: control sobre el dinero, el trabajo, el territorio, así como los bienes y servicios que de ellos se desprenden.
2. Recursos sociales: estatus asignado por el colectivo social, que le otorga posicionamiento y privilegios a determinados actores por encima de otros.
3. Recursos políticos: autoridad normativa y marco de legalidad que respalda las acciones de un contendiente.
4. Recursos de información: inteligencia estratégica, discernimiento, capacidad de acceder o transmitir interpretaciones e ideas, además del dominio de ciertas técnicas o conocimientos.

FIGURA 2.3 CONTIENDA POR EL MEDIOAMBIENTE EN LA ECOLOGÍA POLÍTICA BASADA EN ACTORES



5. Recursos morales: estatus adquirido, que da renombre, popularidad, reputación y legitimidad a ciertos actores y les permite alcanzar sus objetivos más fácilmente.

6. Recursos físicos: fuerza física que un actor puede ejercer contra otro para forzar su cooperación o consentimiento.

Al entender de esta manera el conflicto territorial, el medioambiente se convierte en una construcción social que refleja las relaciones de poder. Por lo tanto, puede utilizarse la clasificación de Lefebvre (2013) y categorizar la forma de dominar a los oponentes de acuerdo con los tres ámbitos siguientes:

1. Control material del sitio: dominar los medios de producción, las tecnologías y el acceso a los recursos naturales. El mando sobre la infraestructura sobre la cual se desenvuelve la sociedad permite reorganizar a las personas y dirigir el rumbo de los acontecimientos en su beneficio, así como administrar la escasez para someter a sus adversarios.
2. Control de la práctica espacial: apoderarse de la organización política, la división del trabajo, las normativas y la forma de administrar el medio. Esto permite a los actores invalidar las acciones de sus oponentes, definir las prioridades y redirigir los esfuerzos hacia los proyectos y problemas ambientales que más les interesan.
3. Control de las representaciones: someter a los contendientes mediante narrativas e interpretaciones de los problemas. Este control de los significados socava la capacidad de los oponentes para llevar a cabo las prácticas territoriales con autonomía y legitima la autoridad de ciertos actores en detrimento de otros. Asimismo, infunde ideas que contribuyen a afianzar la supremacía del actor dominante.

Sin embargo, debe aclararse que independientemente de lo desiguales que puedan ser las relaciones que establecen los contendientes, el poder siempre va en ambos sentidos, y aun los actores más débiles son capaces de defender sus intereses y establecer acuerdos con otros para alcanzar metas en común y socavar la hegemonía del actor dominante (Scott, 1985). Gran parte de esta batalla por el entorno natural puede ser caracterizada a partir de cinco protagonistas que están por todo el mundo: el estado, los organismos multilaterales, las empresas, las ONGA y los actores locales. A continuación, se describe a cada uno de ellos.

El estado nación

El estado nación es un actor central en el funcionamiento de las sociedades modernas y en los conflictos de distribución ecológica

(Johnston, 1989). Todos los grupos humanos están integrados en alguno de estos sistemas de gobierno de corte liberal, burgués y capitalista, que sustituyeron al antiguo orden feudal. Es un régimen caracterizado por reconocer unos límites territoriales claros, poseer una población relativamente constante y depender de una autoridad que representa a sus habitantes. Los ciudadanos de los territorios así administrados poseen similitudes culturales y lo reconocen como su esfera legal. Desde un punto de vista geográfico, se ubica en el cruce entre lo global y local, lo que lo vuelve capaz de intervenir las ecologías en una amplia diversidad de escalas (Hobsbawm, 1996).

El estado nación actual subsiste entre fuertes incongruencias derivadas de su necesidad fundamental de estimular la economía de sus poblaciones y el apremio por proteger la naturaleza de sus dominios. En sus orígenes, su principal interés era buscar el progreso económico aun a expensas del medioambiente (Walker, 1989). Sin embargo, la creciente preocupación mundial por el deterioro natural se incorporó en sus estructuras institucionales durante el neoliberalismo (Bryant & Bailey, 1997). Por consiguiente, siguió buscando fomentar el desarrollo socioeconómico —por ejemplo, promoviendo el turismo, construyendo carreteras, o impulsando proyectos de explotación minera y presas hidroeléctricas—, pero al mismo tiempo intentó salvaguardar el hábitat. De ahí que sus propias gerencias tengan conflictos frecuentes (Hurrell, 1994).

A pesar de esto, su origen progresista predomina y lo normal es que las agencias ambientales sean secundarias en la toma de decisiones (Bryant & Bailey, 1997). En efecto, las dependencias más poderosas son las que administran las actividades destructivas, centrales para la industria, como la generación de energía, el desarrollo de turismo intensivo, el urbanismo o la minería (Brenner, 2005; Cummings, 1990; Rich, 1994). En contraste, las delegaciones de ecología son recientes, poseen menos respaldo, menor presupuesto y deben enfrentarse a las primeras (Brenner & Job, 2006). Incluso cuando el estado promueve el cuidado del medioambiente, con frecuencia hay detrás intereses

económicos, como incursionar en el negocio creciente del Turismo de Naturaleza, acrecentar sus activos por la venta de bonos de dióxido de carbono (CO₂), asegurar el suministro de agua y alimentos, o promover la reforestación comercial (véanse, por ejemplo, Agarwal & Shaw, 2007; Lohman, 1996; Neumann, 1995).

En ciertas ocasiones, el estado parece estar sumamente interesado en conservar algún territorio, pero no para preservarlo sino con el fin de aumentar la seguridad, posicionarse frente a otros actores o incrementar su autoridad en lugares con personas y medioambientes sujetos a un control muy débil (Ribot, 1995). O bien, porque debe obedecer a organismos multilaterales, ONGA internacionales o a sus propios pobladores indignados (Chapin, 2004), pues su objetivo de origen siempre ha sido gestionar los recursos naturales con el fin de maximizar su retorno económico (Walker, 1989). No extraña, por lo tanto, su propensión a eliminar sociedades comunitarias, a promover modos de producción industrial, así como a mercantilizar y sobreexplotar ecosistemas frágiles (The Ecologist, 1993).

El poder del estado tiene varias dimensiones. En primera instancia, domina las regiones y el patrimonio natural ubicado dentro de sus límites geográficos y goza de grandes sumas de capital económico (Bryant & Bailey, 1997). Asimismo, controla el marco legal, que supuestamente representa los intereses de todos los pobladores y, asentado en él, manifiesta que sus ambiciones son una aspiración de la patria (Uphoff, 2005). De ahí que sea el único actor capaz de ejercer la fuerza física de forma legítima. Además, al ser un nexo entre el nivel político local, nacional e internacional, posee una complejidad institucional que le permite coordinar y controlar una amplia variedad de hábitats y personas (Mann, 1984; Skocpol, 1985). Más aún, se beneficia de información exclusiva que le ayuda a reconocer la situación de las poblaciones y medioambientes, concebir proyectos, especificar las prioridades de inversión y hacerlas del dominio público cuando lo considera oportuno (Anderson, 1991). Por lo tanto, es en gran medida el responsable de

definir quién merece utilizar los recursos naturales, para qué propósito y bajo qué condiciones (Bryant & Bailey, 1997).

A pesar de este gran poderío, la posibilidad del estado nación para dirigir el desarrollo económico y administrar los territorios disminuyó considerablemente frente al influjo progresivo de las fuerzas combinadas de la globalización y la localidad (Strange, 2001).

En primer lugar, sufrió un proceso histórico que lo fue volviendo complejo y desorganizado, con dependencias que comenzaron a perseguir objetivos contrarios y deben cumplir con un mayor número de tratados nacionales y mundiales (Holton, 2011). Esta debilidad interna se fue agravando a causa de actores de base y ONGA locales que lo presionaron desde el interior de su frontera por los crecientes conflictos ambientales (Martínez-Alier, 2004). Por si fuera poco, se vio sujeto a la presión política y económica de poderosas ONGA internacionales y organismos multilaterales, que objetaron su aspiración a desarrollar económicamente las regiones y lo obligaron a saldar sus deudas (George & Sabelli, 1994). Más aún, con el avance de las redes de comunicación y la apertura de la información, sus contendientes incrementaron su complejidad institucional, manejaron otro tipo de datos y difundieron análisis que comenzaron a disentir de los oficiales (Bryant & Bailey, 1997).

En suma, el omnipotente estado nación se vio obligado a afrontar la creciente incongruencia de sus agencias, tranquilizar a una sociedad civil cada vez más molesta, negociar con empresas multinacionales y satisfacer a instituciones multilaterales (Bryant & Bailey, 1997). No extraña que las narrativas contemporáneas enfatizen tanto el concepto de gobernanza.

Organismos multilaterales

Los estados nación destacan por los estragos ambientales que realizan en sus regiones: carreteras que dividen ecosistemas frágiles, presas que inundan territorios y transforman la ecología de una región, me-

gaproyectos turísticos en regiones vírgenes, entre muchos otros. Sin embargo, la posibilidad de consumir esta destrucción ha dependido en gran medida de la ayuda técnica y financiera que les han proporcionado los organismos multilaterales (George & Sabelli, 1994; Rich, 1994). Menos señaladas, estas instituciones se fundaron para que varias naciones pudieran llevar a cabo actividades conjuntas sobre ciertos temas en particular. Algunos de sus principales exponentes son el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Desde que fueron creadas en la segunda mitad del siglo XX, han sido actores clave para el avance de la economía capitalista. Uno de sus objetivos principales fue impulsar el progreso socioeconómico en los países en desarrollo, aun a costa del deterioro ambiental (George & Sabelli, 1994; Mowforth & Munt, 2015).

No obstante, a medida que aumentó la inquietud por el creciente deterioro de la naturaleza, las antiguas instituciones adaptaron sus narrativas y aparecieron otras concentradas en cuestiones medioambientales (Sundberg, 2005).

Por un lado, los primeros organismos incluyeron programas de defensa y cuidado ambiental y mostraron preocupación en sus conferencias y publicaciones. Este fue el caso del Banco Mundial, la ONU, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Por otro lado, se crearon nuevas instituciones dedicadas a atender el problema de la degradación del ambiente. Por ejemplo, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales (UICN) o el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

El esfuerzo de los organismos multilaterales configuró las políticas del mundo, así que los estados debieron cambiar sus leyes y diseñar mecanismos para cuidar el hábitat natural de sus regiones (Bryant & Bailey, 1997).

Las instituciones multilaterales reflexionan asentadas en el supuesto de que el sistema capitalista y la liberalización económica son la manera más apropiada de organizar la producción del mundo (Siddiqui, 2012). Muestran preocupación por la pobreza de los países menos desarrollados y les otorgan apoyos para que se desarrollen dentro de este orden (George & Sabelli, 1994). En los asuntos medioambientales, privilegian el discurso de la gestión global y las soluciones ecoeficientes; sus narrativas las impulsan en sugestivas conferencias internacionales como la Cumbre de la Tierra, la Agenda 21, el Protocolo de Kioto y en los múltiples foros que tratan el problema del cambio climático (Adger et al., 2001).

Sin embargo, los ecólogos políticos ponen en tela de juicio tales preocupaciones sociales y ambientales; las señalan como un recurso retórico que no atiende las causas de fondo sino los efectos de un régimen caracterizado por relaciones de poder altamente desiguales. Además, observan que, al promover el desarrollo social y la protección de la naturaleza sin salirse del rumbo político y económico existente, causante de la destrucción, lo legitiman y terminan por estimular los conflictos de distribución ecológica que dicen querer erradicar (Bryant & Bailey, 1997).

Lo que fundamenta su crítica son las consecuencias de los patrocinos y las reformas que impulsaron. Como estas instituciones tienen un gran poder financiero son capaces de regular los flujos de capital financiero desde los países y bancos del norte hacia las naciones del sur. En consecuencia, pueden definir cómo y bajo qué circunstancias es posible obtener créditos y financiamientos para el desarrollo y la protección del medioambiente (George, 1992); por ejemplo, subvención de redes de comunicación y carreteras, presas hidroeléctricas, urbanizaciones turísticas o ANP (George & Sabelli, 1994; Mowforth & Munt, 2015; Rich, 1994). Estos apoyos promueven la integración de áreas naturales y territorios de uso común en el mercado mundial, que después derivan en cercamientos, mayor acumulación de capital y destrucción ambiental (The Ecologist, 1993).

Su influencia es mayor en los gobiernos altamente endeudados, que son menos capaces de ejercer soberanía y deben poner en marcha determinadas políticas cuando caen en la insolvencia; por ejemplo, las reformas estructurales que buscan poner la actividad económica en manos de las empresas, eliminarles las restricciones y abrirles las fronteras (George & Sabelli, 1994). Sin embargo, la devastación suele atribuírsele a los pobladores de la región y a las administraciones gubernamentales. En otras palabras, van por el mundo debilitando estados nación, favoreciendo a corporaciones multinacionales, capitalizando a regímenes opresores e intensificando el deterioro natural (George & Sabelli, 1994; Korten, 1995; Moody, 1996; Siddiqui, 2012; The Ecologist, 1993).

Además de su gran poderío económico, los organismos multilaterales tienen un notable poder moral y político. Se muestran perturbados por la pobreza, la violencia y el deterioro de la naturaleza, presentándose como actores que representan los intereses de la comunidad internacional e invitan a todas las partes a trabajar unidas por el mundo. Sin embargo, las naciones ricas son las que aportan más fondos a estas instituciones y sus preocupaciones resultan favorecidas por ellas (Bryant & Bailey, 1997). Tanto es así que en las cumbres internacionales sobre medioambiente dominan los temas que inquietan a los países del norte, es decir, la contaminación de los mares, la pérdida de biodiversidad, el aumento del nivel del mar o las altas emisiones de gases de efecto invernadero (Miller, 1995).

Por el contrario, no forman parte de las agendas discusiones que son de interés para las naciones del sur, por ejemplo, el exceso de consumo de los países desarrollados y la transferencia de la destrucción natural desde el norte hacia el mundo en desarrollo, la disparidad en los intercambios globales, el desfaldo colonial y la deuda ecológica, o los créditos impagables (Bryant & Bailey, 1997). El resultado son narrativas que atribuyen la crisis social y ambiental a la humanidad entera, a la idiosincrasia de los países en desarrollo, al atraso tecnológico, a ciertos aspectos indeseables como la corrupción, a la mala gestión

de las instituciones gubernamentales, y sobre todo, a la pobreza y al incremento de la población.

Más que representar al colectivo global, al atribuir el origen del problema a los países afectados y desviar la atención de las naciones desarrolladas y las corporaciones, los organismos multilaterales afirman el orden político y económico (Harrison, 1993; Miller, 1995; Sachs, 1992). En efecto, su labor ha sido perpetuar y extender el capitalismo (Siddiqui, 2012). Lo peor del caso, es que, aunque los resultados de las reuniones pueden intentar solucionar problemas sociales y ambientales de fondo, posteriormente son utilizados para justificar mayor injerencia en los países del sur mediante mecanismos bilaterales y multilaterales (Miller, 1995; Sachs, 1993). En última instancia, los ecólogos políticos destacan que las narrativas, tratados y acuerdos que se desprenden de las cumbres, son un reflejo de las relaciones de poder de los actores que dominan la esfera internacional (Bryant & Bailey, 1997).

Finalmente, cabe mencionar que los organismos multilaterales son capaces de intervenir las ecologías de los países menos desarrollados patrocinando a actores que comparten sus intereses (O'Brien, Goetz, Scholte & Williams, 2000). Un caso frecuente en las contiendas ambientales es el financiamiento de ONGA que luchan por la modificación de las legislaciones ambientales o de actores que pelean contra la explotación de territorios estratégicos para los países del sur (Chapin, 2004). Del mismo modo, legitiman ciertas iniciativas de protección ambiental, como ocurre en los sitios de patrimonio mundial.

En definitiva, son contendientes poderosos en la batalla por los territorios de las naciones en desarrollo. Con capacidad de influir aun sin estar asentados físicamente en los territorios: a través de acuerdos, tratados internacionales, financiamientos, ajustes estructurales, presiones económicas, apoyos técnicos, difusión de narrativas, alianzas y respaldo para actores que comparten su lucha (Bryant & Bailey, 1997).

Empresas

Otro de los protagonistas de los conflictos ambientales es el sector empresarial. Las compañías que lo conforman pueden ser de naturaleza muy diversa y producir mercancías con cualidades sumamente variadas. Todas ellas están interesadas en satisfacer una demanda en el mercado para recibir a cambio una ganancia económica. En el ámbito turístico hay cadenas hoteleras, aerolíneas, agencias de viaje, operadores turísticos, inmobiliarias, bancos, constructoras, entre muchas otras (Mowforth & Munt, 2015).

Tales iniciativas productivas, instituidas para el lucro, han sido las promotoras de la sociedad capitalista; actores fundamentales durante la creación del estado nación y la conformación de los organismos multilaterales. Tanto es así, que puede afirmarse que el régimen actual está diseñado para favorecerlas y no debería extrañar que algunos negocios hayan logrado convertirse en corporaciones transnacionales, con mayor poderío económico que muchos gobiernos nacionales (Tombs & Whyte, 2015).

Los conflictos de distribución ecológica, derivados de empresas que ignoran la legislación medioambiental por acumular capital, son un tema destacado en la ecología política (véanse, por ejemplo, Bryant, 2015; Orssatto & Clegg, 1999; Robbins, 2012).

Aunque su orientación y modalidad puede variar considerablemente, poseen rasgos y formas de operar que son muy similares, pues su interés fundamental es maximizar su tasa de ganancia. Este móvil básico las impulsa a invertir en tecnología e intentar disminuir los costos por materia prima y mano de obra, por encima de otros asuntos como la justicia social o la conservación ambiental (Tombs & Whyte, 2015). Esta misma razón las incitó a movilizar la producción desde el norte desarrollado hacia el sur en desarrollo después de la crisis del fordismo. Así evitaron ser sancionadas por contaminar, consiguieron fuerza laboral barata y adquirieron materias primas con descuento, como no podían hacerlo ya en sus propios países (Harvey, 1990; Waters, 1995).

Fue una adaptación necesaria para subsistir en un contexto de liberalismo económico extremo que les exigió enfrentarse a otras poderosas corporaciones (Lash & Urry, 1987).

Los sitios más apreciados por las empresas fueron aquellos con mercados cercanos, poblaciones débiles y empobrecidas, escasas regulaciones y recursos naturales baratos disponibles. Una vez establecidas, procuraron minimizar y ocultar sus delitos, reducir el pago de impuestos y contar con gobiernos que les otorgaran condiciones favorables (Bryant & Bailey, 1997).

La retórica y las alianzas políticas son importantes estrategias para ellas. Durante la producción de sus mercancías se generan daños a la sociedad y el medioambiente que requieren de costosos procedimientos para ser remediados (Welford, 1996). Así, cuando los estados o la sociedad civil intentan obligarlas a modificar sus métodos fabriles y solucionar los daños que ocasionaron en las poblaciones y el ambiente, les resulta más barato objetar la pérdida de empleos, el daño a la competitividad nacional, dificultades prácticas y comerciales, amenazar con la partida hacia otro sitio donde se ofrecen mejores condiciones. Otras estrategias consisten en asociarse con otras empresas, formar cámaras y grupos de presión, e intentar imponerse políticamente a los adversarios que ponen en riesgo sus ganancias (Cox, 2019).

A medida que el contexto económico madura, tienden a reducirse en un pequeño número de poderosas empresas. Esto es una secuela de su móvil originario: máximo beneficio económico en el menor tiempo. Al competir, se ven obligadas a incrementar su capital fijo y a aminorar sus gastos por mano de obra y materias primas; simultáneamente, deben intentar controlar cada etapa de la línea de producción y venta para marginar a sus adversarios. Esto da lugar a una depuración, donde la mayor parte de las empresas desaparece por quiebra, asimilación o fusión con otras. Al final, solo subsisten aquellas que fueron más hábiles al controlar ciertas tecnologías, recursos o mercados clave y demostraron mayor agresividad en los negocios y superior capacidad para reducir los costos por trabajo e insumos (Mandel, 1971).

Esas pocas compañías trasnacionales ganadoras, casi siempre con su sede corporativa en el norte, terminan siendo las principales beneficiarias de las políticas de libre mercado que promovieron los organismos multilaterales. Así se tornan en contendientes de suma influencia en los países en desarrollo, donde compiten contra empresas y estados débiles (Watts, 1994).

Esta marcha evolutiva de las industrias hacia los países en desarrollo ha ocurrido de la mano del estado nación; no debe olvidarse que en sus orígenes fue impulsado por la burguesía con un carácter liberal, con el fin de garantizar que sus empresas tuvieran mejores condiciones para generar ganancias. Por lo tanto, las necesidades y recursos de poder de ambos son complementarios y es normal que establezcan alianzas (Bryant & Bailey, 1997).

En esta afinidad, las empresas necesitan de la seguridad, respaldo y acceso al patrimonio natural que solo les puede otorgar el regente del territorio; mientras que los estados requieren de la fuerza económica, los vínculos y las habilidades productivas de las compañías de negocios (Bryant & Bailey, 1997). Dado que los dos anteponen el beneficio económico al posible daño a la naturaleza o a la herencia cultural; cuando se establece tal colaboración, el resultado más frecuente es el deterioro de las sociedades y sus ambientes (Orssatto & Clegg, 1999).

La labor coordinada de las empresas y el estado nación, más el estímulo que reciben de los organismos multilaterales, explica la rápida expansión de las políticas de libre mercado, la destrucción de territorios comunales y el progresivo deterioro de la naturaleza; sin embargo, aunque sus intereses se complementan, las corporaciones pueden ser objeto de sanciones derivadas de la presión de la sociedad civil (Johnston, 1989; Schmidheiny, 1992).

El estado puede penalizar a las corporaciones en respuesta a las demandas de la población, pues requiere que la gente lo respalde para gobernar con legitimidad. Lo mismo sucede con los organismos multilaterales, que no pueden seguir emitiendo recomendaciones a la comunidad internacional si pierden la credibilidad. Por lo tanto, si

la sociedad se inconforma asertivamente, las compañías de negocios deben instrumentar medidas de protección ambiental y procedimientos de “responsabilidad social corporativa” (Bryant & Bailey, 1997). Esta es la razón por la que a partir de las últimas décadas, algunas empresas comenzaron a volverse ecológicas y activas en cuestiones sociales y ambientales (Eden, 1994; Welford, 1996).

El avance de la industria de los viajes hacia las naciones en desarrollo ilustra cómo se orchestra dicha ecología política a tres voces. Hasta antes de la segunda guerra mundial, el sector turístico del tercer mundo lo conformaban unas cuantas empresas desarticuladas. La marcha pausada que tenía en sus inicios respondía, entre otras razones, al desinterés de sus representantes políticos, la falta de infraestructura, las medidas proteccionistas, la crisis internacional y la insolvencia. Más tarde, los organismos multilaterales dieron la pauta: emitieron recomendaciones y proporcionaron líneas de crédito (Mowforth & Munt, 2015). Inmediatamente, las autoridades en el sur respondieron y endeudaron a sus ciudadanos con el fin de construir vías de comunicación, urbanizaciones y conceder créditos y terrenos a los consorcios internacionales (George & Sabelli, 1994). Así, los gobiernos se beneficiaron con la pericia y habilidad comercializadora de las corporaciones y fueron capaces de impulsar sus proyectos regionales. Por su parte, las compañías se propagaron por todo el planeta con poca inversión (Jiménez, 2009).

El motivo inicial fueron el sol y la playa; después, las áreas naturales se convirtieron en campos de golf y en zonas residenciales con altos niveles de consumo y producción de desperdicios (Mathieson & Wall, 1982). Más tarde, cuando el patrón pasó de moda con la llegada del posfordismo, el modelo se renovó mediante una secuencia semejante: primero, los nuevos organismos multilaterales ofrecieron préstamos y recomendaron turismo ecológico y la instrumentación de ANP; inmediatamente después, los países atendieron el llamado e instrumentaron la encomienda a través de sus nuevas agencias; finalmente, las

empresas aprovecharon el estímulo y lograron seguir expandiéndose (Mowforth & Munt, 2015).

Así se han venido coordinando las empresas con los estados y los organismos multilaterales para incrementar la acumulación de capital. Son los grandes protagonistas del sistema actual y los creadores de la crisis ambiental. Sin embargo, no son los únicos combatientes.

Organizaciones no gubernamentales ambientales

El estado nación, los organismos multilaterales y las empresas son aguerridos y poderosos contendientes de los conflictos por los territorios del mundo, pero para tener una visión completa es necesario considerar a otros actores aparentemente más débiles, como las ONGA (Meyer, 1995). Estas organizaciones aparecieron en el escenario global durante la crisis fordista de la década de los setenta; mientras la destrucción ambiental y las injusticias sociales aumentaban, el poder gubernamental disminuía y la sociedad civil se hacía consciente de que sus dirigentes no estaban dispuestos a cambiar sus fundamentos (Strange, 2001).

En medio de esta falta de legitimidad, el porte altruista, desinteresado y respetable de las ONGA las impulsó como las delegadas más aptas para llevar a cabo programas de protección del ambiente y auxilio a las poblaciones (Gómez-Gil, 2004). Con el tiempo, se convirtieron en las defensoras de los derechos de los grupos marginados y de la naturaleza; se dedicaron a difundir las legítimas proclamas de los colectivos locales y a señalar los deficientes modos de gestión territorial de los gobiernos (Wapner, 1995).

Una voz así era necesaria para legitimar al sistema capitalista y fueron invitadas a participar en las convenciones internacionales que buscaban solucionar el progresivo deterioro ecológico (Bramble & Porter, 1992). Así, con el apoyo de los ciudadanos y el sustento financiero de los protagonistas del capitalismo, se convirtieron en activas

luchadoras que lograron modificar el orden ambiental de los países (Bryant & Bailey, 1997).

Los intereses de las ONGA son un reflejo de las imágenes y anhelos de la sociedad civil de los ámbitos urbanos (Dobson, 1995). Algunas se preocupan por proteger ciertas especies endémicas o carismáticas; otras, por salvaguardar manifestaciones culturales o artísticas; están también las que buscan apoyar a los productores primarios creando redes de comercio justo; las que luchan contra la deforestación tropical e intentan sensibilizar a las personas por la pérdida de biodiversidad, entre muchas de las que han venido apareciendo (Baiges, 2002). Sin embargo, según su origen cambian sus afectos.

Las que tienen su sede en los países desarrollados tienden a interesarse más por defender el medioambiente, mientras que las establecidas en naciones del sur se interesan además por atender los modos de vida y ofrecer alternativas socioeconómicas a los pobladores del lugar (Livernash, 1992). Las personas que las conforman son por lo general personas solidarias, esforzadas en poner en funcionamiento programas, políticas y actividades que mejoren las condiciones de la sociedad y la naturaleza (Mowforth & Munt, 2015).

El poder de las ONGA recae fundamentalmente en un altruismo que está cada vez más ausente en las sociedades contemporáneas: un modo de proceder que refleja principios, generosidad, transparencia y transnacionalismo (Price, 1994). Su interés por resolver los dilemas de la humanidad origina poderosos discursos y les genera muchos aliados. Así es como captan voluntarios, reciben soporte financiero de empresas y fundaciones internacionales, asesoría técnica de la comunidad científica y respaldo político del estado (Gómez-Gil, 2004; Sundberg, 2005). Sin embargo, el apoyo de sus benefactores no se reparte por igual y difieren notablemente en tamaño, cobertura y capacidades (Livernash, 1992).

Un problema estructural que afrontan todas las ONGA se debe al origen del dinero. El estado nación, las corporaciones y los organismos multilaterales son los que gozan de medios económicos para financiar-

las y quienes menos desean una transformación; prefieren financiar a las que tienen un temperamento y pensamiento que se adapta mejor a la realidad política y económica (Bryant & Bailey, 1997). De modo que, con el tiempo, solo subsisten las voces moderadas. Esto genera un contexto en el que la mayoría de las ONGA se ven forzadas a adoptar posturas reformistas y a perder su esencia, mientras que las que mantienen su integridad y congruencia se vuelven marginales, con denuncias que suenan intransigentes y radicales al lado de la sobriedad de las primeras (Serrano, 2001; Stauber & Rampton, 1995). Es decir, el sistema depura las posibilidades de un cambio de fondo. De ahí que se les señale como agentes que atienden problemas sociales y ambientales fundamentales, pero sin alterar el *statu quo* político y económico (Meyer, 1995; Middleton, O'Keefe & Mayo, 1993).

Hay un pequeño número de ONGA internacionales que operan a escala planetaria y sostienen a cientos de empleados. Este es el caso de Conservation International, El Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wildlife Fund, WWF por sus siglas en inglés) y The Nature Conservancy (TNC) que concentran más de la mitad de los capitales ambientales disponibles (Chapin, 2004; Khare & Barton, 2004).

Sus grandes dimensiones y fortunas les permiten influir en las convenciones mundiales, tener delegaciones en los territorios que les interesan, llevar a cabo investigaciones, financiar a otras ONGA y presionar a los estados de los países en desarrollo (Bryant & Bailey, 1997). Su habilidad para acumular los fondos disponibles para la conservación obedece a los vínculos que mantienen con los organismos multilaterales, particularmente el Banco Mundial, el PNUD y PNUMA (Chapin, 2004). Sin embargo, su compromiso con ellos las obliga a asumir las realidades del mercado y a adaptar sus discursos a los intereses de sus benefactores (Serrano, 2001, 2002).

En contraste, hay miles de pequeñas ONGA conformadas por un reducido grupo de comprometidos integrantes que, con escaso financiamiento y pocas capacidades técnicas, buscan atender ciertas regiones de los países en desarrollo (Gómez-Gil, 2004). Como normalmente

están ubicadas en el sur, pueden relacionarse mejor con los habitantes del lugar y poner en práctica proyectos incluyentes. En su labor han demostrado una extraordinaria habilidad para defender las causas que los inspiran, de modo que las agencias estatales, al observar el talento y habilidades negociadoras de sus miembros, suelen invitarlos a sumarse a sus filas (Clark, 1995a; Price, 1994). Lo anterior, por una parte incrementa su influencia, pero también tiende a debilitar su autonomía, credibilidad y carácter no gubernamental, que es su razón de ser (Gómez-Gil, 2004; Serrano, 2002).

Aunque estas organizaciones parecieran ser ejemplos de cooperación, la gran desigualdad que impera en su relación con otras ONGA termina sometiendo a las más débiles (Livernash, 1992). Para empezar, la insolvencia de las organizaciones de los países en desarrollo las obliga a operar como extensiones de las del primer mundo o como delegados de agencias estatales, quienes les dan soporte técnico y financiero, pero que sesgan su cometido original (Mowforth & Munt, 2015). Esto pone en entredicho sus prioridades, identidad y credibilidad, lo que las vuelve objeto de críticas a su integridad.

Uno de los reproches más mordaces dice que acaban convirtiéndose en instrumentos de los intereses del norte o del gobierno (Chapin, 2004; Eccleston, 1996; Livernash, 1992; Peluso, 1992). Tal contexto de crónica debilidad económica determina una intensa pugna por los financiamientos y las lleva a dirigir su ayuda a territorios llamativos o que son del interés de sus donantes (Bryant & Bailey, 1997). Finalmente, terminan siendo controladas por las grandes ONGA o el estado, además de realizar su labor aisladamente o en un ambiente de competencia con las que deberían ser sus aliadas. Así, quedan en riesgo tanto su misión central, como las personas y medioambientes a los que pretenden asistir (Chatterjee & Finger, 2014; Sanyal, 1994).

La relación de las ONGA con las personas que asisten también puede ser bastante tensa. Normalmente se presentan a sí mismas como defensoras de las costumbres y modos de vida del lugar, pero está claro que sus integrantes y los habitantes del lugar no proceden de la misma

esfera cultural; los primeros, provienen de las clases medias y altas de los ámbitos urbanos, mientras que los últimos, son aldeanos autóctonos. Esta distancia distorsiona la forma de observar la naturaleza y las prácticas locales, lo que se refleja en la visión, objetivos y prioridades de los proyectos de desarrollo (Colchester, 1994).

Algunas organizaciones quizás promuevan ANP y los inciten a reorientar su producción hacia ciertos mercados responsables; otras, a regresar a sus hábitos ancestrales, intentando negarles el ansiado progreso (Mowforth & Munt, 2015). Al final, los pobladores pueden cansarse y expulsarlas, o las organizaciones, quizás, decidan imponer sus proyectos sin consultar adecuadamente a las poblaciones porque la sostenibilidad no se está desarrollando del modo en que lo esperaban, o porque es necesario presentar resultados a los benefactores y los procesos locales son demasiado lentos (Bryant & Bailey, 1997).

En efecto, aunque la mayoría de ellas intentan desarrollar sus propuestas de forma democrática y en un ambiente colaborativo, ya se discutió con anterioridad que existen muchas clases de participación social (Pimbert & Pretty, 1995).

Un abuso frecuente son los proyectos definidos desde una oficina, que después se emprenden sin consenso y terminan siendo operados por la élite del lugar o por una de las facciones más dinámicas. La cooperación de este pequeño grupo permite llevar a cabo el proyecto, pero crea un entorno desigual que atenta contra la institución comunitaria (The Ecologist, 1993).

También es común que las ONGA construyan narrativas que les ayuden a tener mejores posibilidades de recibir financiamientos y a atraer turistas: los buenos salvajes que se defienden de las corporaciones, las mujeres empoderadas que lograron superar la opresión de sus maridos, los chamanes iluminados que protegen sus lugares sagrados, entre otros (Sundberg, 2005). Ciertamente, puede ser tentador utilizar a las comunidades como escaparate para la autopromoción y la cosecha de apoyos (Colchester, 1994).

En definitiva, las ONGA son contendientes destacados de los territorios influidos por la conservación y el turismo, actividades que algunas veces rechazan y critican por sus impactos, aunque más a menudo promocionan como alternativas de vida (Mowforth & Munt, 2015). Dichas organizaciones tienen capacidades limitadas para modificar el rumbo trazado por el estado nación, los organismos multilaterales y las empresas (Bryant & Bailey, 1997). Son la voz de la sociedad civil movida por un ánimo revolucionario alienado por el capital, que intenta mejorar las condiciones sociales y naturales de una forma que no siempre es compatible con la de las personas asentadas en las áreas naturales (Bebbington, Carrasco, Peralbo, Ramon, Torres & Trujillo, 1993; Dobson, 1995).

Actores locales

Los actores locales son contendientes destacados en las luchas por el medioambiente. Pueden ser pescadores, campesinos, nómadas-recolectores, cazadores e incluso habitantes urbanos que dependen de su hábitat natural inmediato para sobrevivir. La opresión que sufren y cómo se relaciona esto con el deterioro ambiental de sus entornos inmediatos es un tema notable en la ecología política (Bryant, 2015; Robbins, 2012). Como son las víctimas más visibles del progreso económico capitalista, los ecólogos políticos suelen mostrar su indignación y describen la contienda como una tragedia en la que los estados nación y las empresas son los villanos, mientras que las personas asentadas en el lugar son presentadas como entidades armónicas y homogéneas que viven en armonía con su entorno (Adger et al., 2001).

Si bien, no les falta la razón al describir la confrontación de esta manera —como en su momento se subrayó al tratar el tema de los derechos de propiedad— la relación de los residentes con la naturaleza está arraigada en instituciones caracterizadas por relaciones de clase, desigualdades y conflictos (Harris, 2004).

La idealización de las poblaciones autóctonas genera la idea equivocada de que los pobladores de los territorios son salvajes nobles, indefensos, con una gran riqueza cultural que difícilmente abandonarían. Por el contrario, son grupos diversos, a veces resentidos, que han soportado por largo tiempo condiciones de escasez y casi siempre están cautivados por la opulencia material que ostentan las sociedades industriales (Norberg-Hodge, 1991). Pero están vinculados a través de asambleas que los cohesionan y los vuelven resilientes a los influjos de su contexto (McCay & Acheson, 1987b). Por lo tanto, normalmente están dispuestos a integrarse al sistema capitalista sin tener plena consciencia de las consecuencias para su autonomía y su modo de vida.

En efecto, los habitantes del sitio suelen ser engañados y enredados en conflictos de distribución ecológica, pero no carecen de fuerza y difícilmente soportarán de forma pasiva la intrusión en su territorio. En cambio, reaccionarán contra sus opresores de diversas formas.

Por ejemplo, el juicio progresista de sus oponentes, pueden intentar contrarrestarlo con poderosas narrativas que apelan a lo sagrado, al uso ancestral de la naturaleza o a valores culturales antiguos (Martínez-Alier, 2004). De igual forma, alegarán su demostrado aprovechamiento sostenible del entorno cuando los representantes del movimiento ambientalista, exaltando el valor de la biodiversidad, les intenten impedir que utilicen los recursos (véanse, por ejemplo, McKean, 1984; Molnar et al., 2004). Además, pueden obstaculizar y frustrar los proyectos de desarrollo sustentable a través de creativas formas de resistencia diaria y ejecución de actos ilegales, como tala y extracción, desobediencia de las normativas, vandalismo a las nuevas infraestructuras, simulación de ineptitud, entre otras (véase Lohman, 1996; Scott, 1985).

Es decir, aunque el poder de sus contrapartes es mucho mayor, están bien situados territorialmente y son capaces de ejercer un tipo de lucha que es difícil de señalar y controlar. Con el tiempo, las acciones acumuladas inutilizarán las normas y prácticas impuestas; finalmente,

los encargados de administrar los territorios se verán obligados a admitir que no son aptos y deberán modificar el *statu quo* (Scott, 1990).

Los pobladores del lugar también se agrupan y establecen iniciativas colectivas para defenderse mejor de sus agresores (Bell & Newby, 1978; Ward, 1987). Tales operaciones, por estar basadas en habitantes autóctonos, facilitan el control de la esfera económica y simbólica local, por lo que les permiten vencer a sus opresores (Friedmann, 1992). Pueden, por ejemplo, proyectar sus mercancías mejor que las de las empresas tradicionales, establecer alianzas con otros actores de la región para monopolizar los recursos, demandar y denunciar a actores poderosos sin miedo a represalias físicas o económicas, además de generar un frente común con los distintos grupos afectados o amenazados (Bryant & Bailey, 1997). Algunos ejemplos son las cooperativas de productores, empresas locales, ONGA operadas por ellos mismos, así como las asambleas y comités regionales.

Sin embargo, a pesar de las notables ventajas de estas sociedades para su afirmación política, la conformación de las organizaciones locales es complicada. El primer reto es el de conciliar los objetivos e intereses de sus integrantes, que se encuentran en la disyuntiva de seguir con la tradición o adaptarse a la nueva realidad (Friedmann & Rangan, 1993). Después, como se trata de sociedades empobrecidas, deben hacerlo con pocos recursos económicos, insuficientes habilidades técnicas y escasas posibilidades para comprometerse. Todo esto determina instituciones débiles, pequeñas y con influencia limitada (Shragge, 1997).

Cuando las instituciones logran consolidarse, aparecen nuevos riesgos. Si las organizaciones emergentes no surgen de las asambleas comunitarias o no se toman las debidas precauciones al organizarlas, las conformarán personas con algún tipo de afiliación además de la comunitaria, como vínculos familiares, de amistad, religiosos, de clase, género o nivel de estudios (Laverack & Wallerstein, 2001).

Estos antecedentes, sumados a las asimetrías entre zonas rurales y urbanas, posibilitarán, a los que las constituyeron, la acumulación de

recursos económicos muy por encima del promedio. Esta desigualdad podría agravarse aún más si los emprendedores locales forman parte de alguna élite preexistente, pues se avivarán las diferencias y probablemente terminen sometiendo al resto de la población (Harris, 2004). De manera similar, si se conforman con grupos locales marginados, lo más probable es que después se desarrolle un conflicto con el grupo dominante (Broad, 1993; Dañguilan-Vitug, 1993). Es decir, cuando las entidades nacientes quedan fuera del control de la población, pueden iniciar una lucha de clases que derive en el cercamiento de la institución originaria.

Pero el mayor riesgo radica en que las nuevas organizaciones se vuelvan dependientes de patrocinadores ajenos a la comunidad (Bryant & Bailey, 1997; Friedmann & Rangan, 1993). Si la institución emergente no logra ser gobernada democráticamente desde el colectivo, el flujo de capital que reciba desde el exterior la irá fortaleciendo por encima de los organismos locales y la comunidad entera quedará subordinada a ella.

A continuación, las entidades de apoyo establecerán un rumbo que la nueva organización local legitimará a nombre de todos los habitantes. Es decir, las instituciones de origen son suplantadas por otras que son serviles a los actores externos (Veraza, 2014). Es así como los programas de asistencia social y de cooperación pueden terminar convirtiéndose en un obstáculo para el buen vivir de los pueblos empobrecidos del sur (Bryant & Bailey, 1997; Llistar-Bosch, 2009).

Toda esta contienda, propicia entre los pobladores establecidos en áreas naturales un dilema de difícil solución: mantenerse aislados y comunitarios con el fin de poder preservar la riqueza social y natural del territorio, pero seguir padeciendo la escasez material, o bien, establecer alianzas con actores externos que puedan ayudarlos a superar la pobreza, pero que terminarán poniendo en riesgo su autonomía. Como se ha discutido, el ecoturismo ha pretendido solucionar esta dificultad de la mano del capitalismo, pero solo ha creado nuevos y

sutiles retos que acaban por disolver los lugares en la esfera económica global. En el siguiente capítulo, se estudiarán las contradicciones que fueron surgiendo en México a todos los niveles, a medida que se iban desplegando las fuerzas de la conservación y el turismo. Después, se hará un esbozo que intentará dar salida a este dilema inexorable.

PROPIEDAD
PRIVADA



La ecología política del turismo y la conservación mexicana

La gran crisis ambiental crece en paralelo a una progresiva industrialización que necesita ir convirtiendo a la naturaleza en mercancía y a los seres humanos en obreros. Tal transformación de la esfera económica da inicio de manera traumática mediante un cercamiento; es decir, comienza por obstaculizar los modos de vida tradicional de las comunidades humanas que controlan los territorios de la periferia (Polanyi, 1992). Es un proceso histórico que ha venido ocurriendo por todo el mundo desde el siglo XVI y fue descrito por Karl Marx bajo el concepto de acumulación originaria, que se refiere a la disociación de la relación entre productores y medios de producción, de la mano de la destrucción de los vínculos que sostienen las personas (Marx, 1998). La realizan los actores asentados en los ámbitos industriales. El estado, las empresas y los organismos internacionales serían los grandes protagonistas de esta tragedia; son quienes buscan abrir nuevos mercados y dotar a las fábricas de insumos y mano de obra.

A medida que la industrialización se extendía por el mundo, el deterioro ambiental comenzó a volverse insoportable y la sociedad civil se opuso a su avance. La acumulación originaria y el extractivismo siguieron realizándose donde los impedimentos eran menores. Mientras tanto, el turismo y la conservación lograron cercar e industrializar los lugares más difíciles de intervenir de una forma sutil y sofisticada.

Este proceso comenzó a ocurrir con fuerza a principios de la década de los años setenta, con la llegada del neoliberalismo. Por un lado, la industria de los viajes se dio a la tarea de vender la posibilidad de

habitar el paraíso perdido a unas sociedades urbanas cada vez más alienadas y deseosas de escapar de la opresión económica y de la desconexión socionatural que se les había impuesto. Por el otro, se creó una narrativa que ofreció una explicación razonable a la destrucción de la naturaleza e interpuso un modo de solucionar las dificultades que no alteró el fundamento de las prácticas económicas internacionales.

Al robarle el contenido a los impulsos de la sociedad civil, el capitalismo fue capaz de encausar la fuerza revolucionaria que había en su contra y utilizarla para cercar los lugares difíciles de intervenir, creando nuevos negocios. Los espacios habitados de forma comunitaria, caracterizados por una apropiación social de la esfera natural, comenzaron a fascinar a los habitantes urbanos por su riqueza cultural y biológica. El deseo de preservarlos de la destrucción que imperaba en el mundo fue reorientado hacia un modelo de gestión ambiental basado en una lógica fabril que rompió la sana relación ecológica de los lugares. Mientras tanto, la aspiración de habitarlos comenzó a formar parte de la oferta de la gran industria turística.

Tal intervención afrontó poca resistencia en las áreas naturales, porque los pobladores autóctonos, que habían padecido un largo proceso de empobrecimiento, quedaron cautivados por la prosperidad material que parecía ocurrir en los ámbitos urbanos. El mundo industrial avanzó más allá de los límites que se le imponían, al convertir los últimos territorios en productos turísticos, sus residentes en obreros, su naturaleza en paisaje y su cultura en mercancía. El inconveniente pareció solucionarse y las sociedades urbanas fueron capaces de soportar la progresiva industrialización gracias al consumo de nuevos artículos culturales, biológicos y paisajísticos.

A medida que se consolidaba esta acumulación originaria residual, la cultura y la naturaleza comenzaron a deteriorarse y los habitantes rurales fueron perdiendo sus territorios. Lo más sensato hubiera sido dotar a las comunidades de medios legales para que limitaran el avance de las sociedades desarrolladas, pero las narrativas colocaron el problema en la esfera local y se culpó a la mala adminis-

tración de los gestores, a la falta de compromiso de los participantes y a la pobreza de los pobladores. Esto incentivó una mayor intervención y se dejó la solución a los especialistas del mundo industrializado. Finalmente, en los territorios rurales se repitieron de forma crónica las mismas complicaciones del mundo urbano: exceso de consumo, destrucción ambiental, desigualdad social, especulación, segregación espacial, entre otras.

Esta destrucción de las últimas áreas naturales del mundo fue concebida al finalizar el capítulo dos como el resultado de una lucha brutal entre adversarios que intentan apoderarse de ellas. La contienda se presentó primero de una manera simplificada, en la que los invasores eran los combatientes que venían de la esfera industrial y los conquistados, quienes estaban asentados en los territorios. Después se detalló la batalla y se nombró a los contendientes más relevantes en este tipo de disputas, enfatizando su comportamiento habitual en las luchas en que habían participado. Tal ecología política basada en actores generó un marco que contribuye a discernir mejor las ofensivas territoriales que ocurren en un contexto caracterizado por la retórica y la simulación.

Con esta base conceptual, se presentará ahora un análisis de la ecología política del turismo y la conservación mexicana desde inicios del siglo XX hasta nuestros días. Este país posee antecedentes históricos y geográficos que determinaron una realidad sumamente propicia para reflexionar sobre los dos grandes fenómenos de la globalización antes mencionados. Lo que en principio vuelve relevante estudiarlos en este contexto es una revolución agraria que logró transformar más del 50% del territorio nacional en bienes comunales y sentó las bases para que la sociedad se los apropiara y se desarrollaran altos niveles de diversidad natural y cultural. Sin embargo, la reapropiación social del espacio ocurrió en paralelo con el intento del estado nación de desarrollar industrialmente sus regiones, mientras que se alineaba con los imperativos económicos y ambientales internacio-

nales. Así, se creó una especie de laboratorio en el que es posible observar, de forma amplificada, el proceso de acumulación originaria que se ha descrito aquí; una contienda que se repite por todo el sur global: en Malasia, Marruecos, Tailandia, India, Jamaica, Costa Rica, El Salvador, Indonesia, Sri Lanka, Turquía, Túnez, Tanzania, entre muchos otros (Mowforth & Munt, 2015).

LA ECOLOGÍA DEL MÉXICO POSREVOLUCIONARIO. EL PODER DEL PUEBLO

México forma parte del distinguido grupo de países llamados megadiversos, en el que ocupa el cuarto puesto en términos de indicadores de diversidad biológica (Mittermeier & Goettsch, 1992). Tiene una alta biodiversidad contabilizada en alrededor de 100,000 especies que representan entre el 10 y 12% de las conocidas en el mundo (Martínez-Meyer, Sosa-Escalante & Álvarez, 2014). Su excepcional biodiversidad está concentrada sobre todo en 55.3 millones de hectáreas de bosques y selvas en buen estado, de las cuales 80% está en régimen comunal, 15% en el de propiedad privada y solo 5% son estatales (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales & Comisión Nacional Forestal, 2001).

Tal concentración de áreas naturales en zonas comunitarias se ha querido atribuir a la marginación económica; sin embargo, un grupo de investigadores demostró que las sociedades que las habitan se distinguen por sus sanas relaciones ecológicas (véanse, por ejemplo, Toledo, 2002; Toledo, 2005; Toledo, Ortiz-Espejel, Cortés, Moguel & Ordoñez, 2003). Por lo tanto, la riqueza de las áreas naturales de este país dependería de su geografía física y su historia indígena, dentro de un concepto que denominaron diversidad biocultural (Toledo, 2005). En otras palabras, los hábitos culturales de las sociedades serían los responsables de la conservación de una amplia variedad de nichos ecológicos ubicados en medio de una accidentada topografía.

No obstante, atribuírselo a conceptos abstractos como cultura, tradición y conocimiento local encubre el concreto papel que juega la

forma de administrar el lugar, y no responde al hecho de que paralelamente, por todo el país, se desarrollaron culturas capaces de establecer un equilibrio con su entorno. Al mismo tiempo, hace ver el fenómeno como un caso de excepción que limita la posibilidad de entender cómo fue que las culturas lograron soportar la influencia de la industrialización que se ha venido extendiendo por todo el mundo. En realidad, si se recuerda lo que se estudió en el capítulo dos acerca de propiedad comunitaria y conservación ambiental, es claro que la cultura es una manifestación más de un derecho consuetudinario que logró sustentar un modo de producción y un estilo de vida basado en los bienes comunes.

En efecto, durante la mayor parte del siglo XX, la diversidad cultural y ambiental de México se sustentó en una normativa que permitió a los grupos humanos asentados en las zonas rurales llevar a cabo dinámicas territoriales propias (Merino Pérez, 2003). Estas leyes nacionales autorizaron el dominio colectivo de territorios comunales a través de la prohibición de la tenencia privada, la posibilidad de controlar el área a largo plazo y facultades para impedir el acceso a las empresas. Como se mencionó antes, estas son las condiciones para la conformación de ecologías basadas en el valor de uso, donde los lugares se conservan a partir de la territorialidad que ejercen sus habitantes (véanse, por ejemplo, Blaikie & Brookfield, 1987; McCay & Acheson, 1987b; Ostrom, 2000).

La existencia de esta normativa en la reglamentación nacional fue el resultado de la revolución de 1910, que se concretó en un código jurídico en 1917 (Merino Pérez, 2003). La población se levantó en armas después de casi 20 años de privatizaciones y políticas en favor de terratenientes y empresarios, así logró detener el proceso de industrialización incipiente.

La nueva constitución obligó al estado a dotar de tierras al campesinado, a prohibir los latifundios y a impedir la enajenación de territorios comunitarios (Barragan, 1996). El gobierno que se derivó de la insu-

rección solo logró gobernar con autoridad expropiando latifundios, realizando repartos agrarios y amparando los bienes comunales, por lo que a lo largo del siglo XX, 53% de la superficie del país terminó convertida en ejidos y comunidades indígenas (Hansen, 1984; Reyes, Gómez, Muis, Zavala, Ríos & Villalobos, 2012).

Ciertamente, la biodiversidad de México es un caso de excepción, pero su singularidad está asentada en algo más concreto: en la capacidad de la población para frenar el avance del desarrollo capitalista que iba ganando terreno por todo el mundo. Para efectos de conservación ambiental, más que investigar la relación entre ecología y tradiciones culturales, la situación invita a estudiar una legislación que dio asilo a una manera de acercarse a la naturaleza distinta a la del mundo industrializado.

La política agraria que el estado mexicano posrevolucionario debió ejercer trajo como consecuencia una población ocupada en sus parcelas y distribuida por todo el país. Esto redujo las posibilidades de tener a disposición una clase obrera capaz de detonar un proceso de industrialización y limitó las posibilidades de albergar una industria como la turística.

El primer reporte de 1929 contabilizó apenas 102,820 viajeros internacionales en todo aquel año; lo cual era una cantidad elevada si se considera que había pocas redes de transporte y el país acababa de salir de un ambiente de alta inestabilidad política. Con el tiempo, se fueron consolidando unos pocos negocios turísticos que se beneficiaron con la construcción de algunas vías de comunicación y la cercanía del país con Estados Unidos. Sin embargo, todavía hasta mediados de la década de los años cuarenta, la infraestructura necesaria para soportar el desarrollo turístico era escasa, pues había pocos obreros y los medios de producción eran insuficientes. Este progreso estaba aún más impedido porque había pocos turistas internacionales en un mundo que estaba saliendo de una larga crisis económica, política y militar. Además, las posibilidades de recibir inversiones desde el extranjero

estaban limitadas porque la nueva constitución había adquirido un carácter nacionalista y entre otras cosas, prohibió la venta de terrenos en zonas costeras.

En 1945, el año en que termina la segunda guerra, México recibió 164,800 personas en unas pocas ciudades, como la Ciudad de México, Oaxaca y Guanajuato; en las poblaciones costeras de Acapulco, Cozumel y Veracruz, y en ciertas localidades fronterizas como Tijuana. Estas visitas significaron 35.9 millones de dólares en divisas (Hiernaux—Nicolas, 2003; Jiménez, 1992).

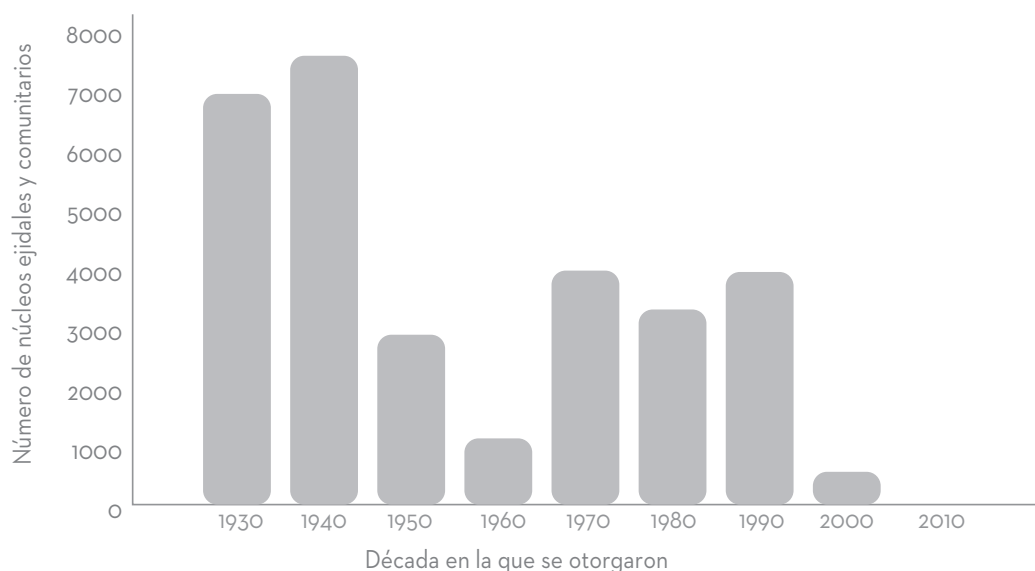
En resumen, desde 1917 hasta que terminó la segunda guerra mundial, se dio en México una regeneración de la ecología nacional gracias a que el pueblo desposeído logró dominar al estado y comenzó a reapropiarse del territorio. Esto limitó el avance de la industrialización y produjo una gran diversidad biológica y cultural que después sorprendería al mundo.

LA INDUSTRIALIZACIÓN NACIONALISTA. EL PODER DEL ESTADO

El modo de vida en comunidad que se iba estableciendo por el país estaba fundado en la legislación y era respaldado por la población, pero no tenía congruencia con el modelo económico que se extendía internacionalmente. A diferencia de lo que sucedía en el resto del mundo, donde la industrialización avanzaba por encima de los bienes comunes, durante la mayor parte del siglo pasado se consolidaban por todo México comunidades indígenas y ejidos (véase figura 3.1) (véase Richards, 1990). No obstante, cuando finalizó la segunda guerra mundial, el auge económico mundial y el apoyo financiero de los nacientes organismos multilaterales incitaron al estado a desarrollar las regiones del país.

Teóricamente, el estado podría haber instrumentado otras formas de crear riqueza más acorde con la historia, la cultura y la realidad comunitaria de los pobladores. Sin embargo, los préstamos eran otorgados para la construcción de carreteras, puertos, presas y demás in-

FIGURA 3.1 LOS BIENES COMUNES EN MÉXICO



Fuente: Censo ejidal (Inegi, 2001, 2007).

fraestructuras que contribuyeran al progreso industrial de los países. Además, los acreedores estaban obligados a generar rendimientos y pagar los créditos en un plazo corto para no quedar atrapados por el pago de los intereses; algo que difícilmente podría cumplirse en una economía distinta a la que imperaba en el mundo (George & Sabelli, 1994). Pero lo más importante era que la industrialización de las regiones era ambicionada por la clase gobernante, que observaba a los territorios comunales como zonas para el suministro de alimentos y materias primas de las ciudades. Con el tiempo, esta alianza entre el estado y las instituciones multilaterales aceleró el avance de la esfera urbana sobre la campesina y dividió la nación en dos fórmulas de crecimiento antagónicas.

El conflicto fundamental entre la realidad industrial y la comunitaria de México durante esta época puede entenderse bajo el concepto de acumulación originaria. En primera instancia, debe considerarse que después de la revolución el país regresó a una condición precapitalista, y la industria requería de una clase obrera y de materias primas

(véase Foster, 2004). En este contexto, como el interés del estado era desarrollarse industrialmente, comenzó a frenar el reparto agrario, que había alcanzado su máximo en la década de los años treinta y principios de la de los años cuarenta, y expropió los terrenos que necesitaba para construir las infraestructuras (Agüero, Cruz & Fuentes, 2010). Una vez construidas, intervino el ámbito de la producción y de la cultura de diversas maneras: mediante técnicas, políticas económicas, educación, entretenimiento, mercancías, apoyos para el desarrollo dirigidos a los comuneros con mayor poder, entre otros (Cabarle, Madrid & Merino, 1997; Rodríguez, 2008). Es decir, comenzó a cercar las instituciones comunales.

En efecto, al terminar la segunda guerra mundial, el estado comenzó a cumplir su deseo de industrializar a México. Los recursos económicos que recibía de la recaudación se utilizaron para construir carreteras con el fin de extender una red de intercambio de productos y materias primas entre las ciudades y sus regiones. Al mismo tiempo, se esforzaba por adquirir los medios de producción desde los países del norte.

El turismo comenzó a interesarle al estado porque le permitía equilibrar la salida de divisas y era un negocio floreciente. De este modo, en la Declaración Turística de 1946 se vaticinó que la industria de los viajes contribuiría al progreso de las zonas “marginadas” (Jiménez, 1992). Este manifiesto se convirtió en ley en 1949 y las localidades costeras, que habían sido vistas hasta entonces como puertos comerciales y lugares para la producción de materias primas y alimentos, adquirieron mayor relevancia en los planes de desarrollo nacional (Jiménez, 1992; Magaña-Carrillo, 2009). Esta política estaba bien fundamentada, pues las divisas por turismo crecieron hasta 101.6 millones de dólares en 1950 y con ellas el estado fue capaz de financiar el 98% de las importaciones (Jiménez, 1992).

La década de los años cincuenta continuó con esta misma tendencia y vio llegar a las primeras cadenas internacionales, de la mano de notables inversiones estatales en caminos y aeropuertos (Fondo Nacional

del Fomento al Turismo, 1984). El número de turistas internacionales crecía en medio del auge económico internacional, la cercanía con el próspero mercado estadounidense y la caída de Cuba como destino turístico después de su revolución (Clancy, 2001b). Al finalizar estos años, la infraestructura carretera había crecido 60.5%, había 4,200 hoteles y la aviación comercial contaba con 23 empresas y 80 rutas diferentes (Jiménez, 1992; Magaña-Carrillo, 2009).

Al comenzar la década de los años sesenta, México seguía creciendo económicamente y se posicionaba como destino a nivel internacional. Los organismos multilaterales, bajo la bandera de la Alianza para el Progreso, les prestaban dinero a las naciones latinoamericanas para que se industrializaran y también decían que el turismo era un emprendimiento próspero (Hiernaux-Nicolas, 1999).

El gobierno se atrevió a endeudarse buscando desarrollar más rápidamente sus regiones. En 1962, el estado presentó el Plan Nacional de Desarrollo Turístico con el fin de competir por el creciente y prometedor negocio del sol y la playa, y así estar en condiciones de generar las divisas que le ayudarían a pagar los créditos solicitados (Jiménez, 1992). El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo respondieron complacidos a la ambiciosa propuesta y aportaron 47.6 y 28.6% respectivamente de los préstamos, mientras otras entidades bancarias extranjeras participaron con el restante 23.8% (Departamento de Turismo, 1972).

Los turistas seguían llegando y superaron el millón en 1963; en 1969, llegaron hasta los dos millones (Magaña-Carrillo, 2009). Toda esta década fue una época en la que arribaron importantes negocios turísticos, ya dentro de un proceso de integración mundial con líneas aéreas, agencias de viajes, bancos y arrendadoras de autos (Redes Consultores, 2000). Acapulco, el mayor centro vacacional mexicano de aquel tiempo, vio aparecer el primer enclave transnacional (Hiernaux-Nicolas, 2003). Sin embargo, no podía hablarse todavía de una industria turística nacional consolidada, pues el sector seguía estando

dominado por hoteles independientes con pocos vínculos con el exterior y operados familiarmente (Clancy, 2001a).

Durante la década de los años setenta, el estado siguió ejerciendo los préstamos y se comprometió aún más con la industrialización del país. En el ámbito turístico, apareció el modelo fordista. Lo primero que hizo el gobierno fue crear un fondo con los préstamos que le concedieron los organismos multilaterales (Vega, 2009). El dinero lo enfocó al gran mercado del turismo de sol y playa, con dos grandes apuestas: por un lado, los destinos ya existentes, es decir, Acapulco, Mazatlán, Puerto Vallarta y Cozumel; por el otro, cinco regiones que consideró estratégicas por su belleza, por su ubicación en zonas económicamente marginadas y por estar cerca de los mercados emisores de turistas (Jiménez, 1992). Estos Polos de Desarrollo Turístico fueron llamados después Centros Integralmente Planeados: Ixtapa y Huatulco en la costa del Pacífico; Loreto y Los Cabos en la península de Baja California y Cancún en el Caribe (Brenner, 2005).

Para estar en mejores condiciones de establecer vínculos con empresas e incrementar las ganancias y la posibilidad de industrializar sus regiones, la clase política nacional modificó algunas legislaciones. Este fue el caso de la Ley de la Reforma Agraria en 1971, a través de la cual las empresas fueron capaces de establecer fideicomisos con los comuneros para realizar la explotación industrial y comercial de los recursos comunitarios (Congreso de la Unión, 1971). Las inversiones tenían un carácter nacionalista y los negocios foráneos estaban limitados por el Reglamento del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras de 1973 (Congreso de la Unión, 1973).

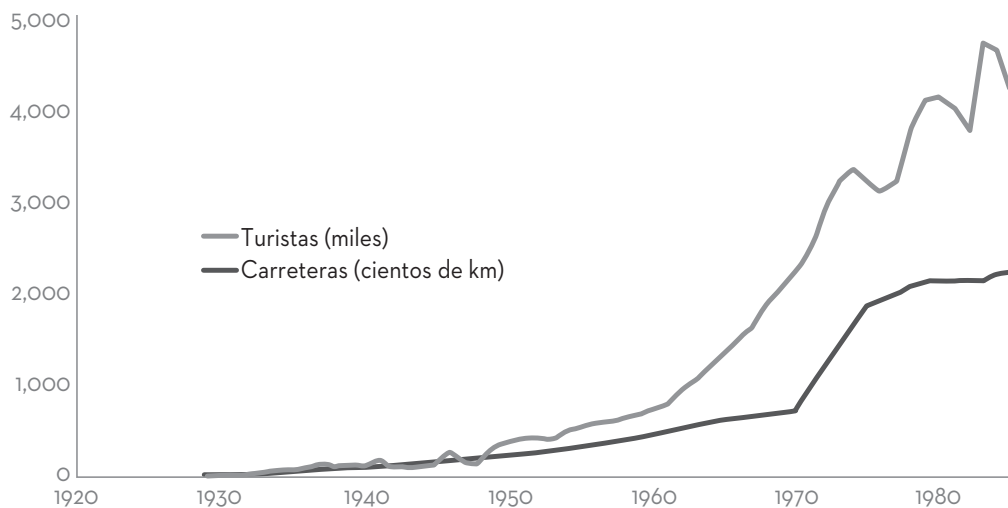
Las inversiones gubernamentales tuvieron el sello fordista de la época que declinaba. El estado fue el inversor principal y controló las áreas estratégicas del negocio: construyó carreteras y aeropuertos, diseñó un plan maestro, urbanizó, dotó de infraestructura y erigió algunos alojamientos de lujo y campos de golf. Después, concedió terrenos, dio soporte financiero e incentivos a las empresas turísticas y ellas a su vez edificaron hoteles, condominios y restaurantes (Jiménez, 1992).

Como los sitios elegidos estaban poblados, surgieron protestas derivadas de las expropiaciones y la reubicación; sin embargo, el gobierno exaltó la generación de empleos, la llegada de divisas extranjeras, el equilibrio en la balanza de pagos, la integración de zonas marginadas dentro de la economía, los efectos multiplicadores de los ingresos por la inversión y el progreso económico del país (Brenner & Aguilar, 2002; Clancy, 2001b). Más aún, tomó prestados los argumentos de la Organización Mundial de Turismo y asoció la actividad turística con la paz, la concordia, y la unificación y el desarrollo de la identidad nacional. Sin embargo, con el tiempo, los destinos adquirieron el carácter distintivo de la industria de esa época y se convirtieron en enclaves desvinculados económica, social, ambiental y culturalmente de sus contextos. Centros de producción masiva, rígida, estandarizada y dependiente de economías de escala que comenzaron a contrastar con sus regiones y a quedar pasados de moda entre turistas que buscaban otras estéticas y modos de consumir (Hiernaux-Nicolas, 2003).

Desde la posguerra hasta mediados de la década de 1980, el desarrollo industrial del país se aceleró notablemente y se lograron construir más de 220,000 km de carreteras. El número de viajeros internacionales creció a la par, como parte de todo este proceso de industrialización (véase figura 3.2). Mientras tanto, el modo de vida campesino se fue debilitando por las expropiaciones, la falta de oportunidades económicas adecuadas a su realidad y la emigración de la población más joven. Estos últimos, pasaron a formar parte de la periferia de los centros urbanos como una clase obrera pobremente calificada (Sernau, 1994; Torres, 2000). La forma en la que se fue intensificando este proceso migratorio puede observarse en la figura 3.3.

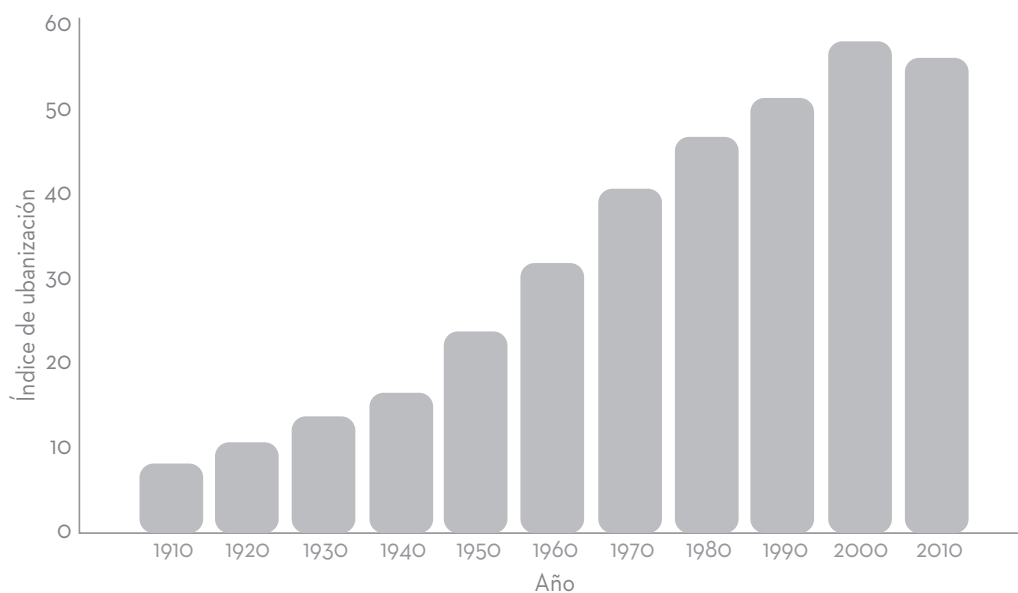
No obstante, la industria turística no se desarrolló como el gobierno lo esperaba. El estado confiaba en que se generarían efectos multiplicadores en los contornos de los destinos y las regiones se industrializarían con empresariado mexicano (Clancy, 2001b). Fue esto lo que lo motivó a otorgarles estímulos financieros y territorios a las empresas, que parecían ser buenos socios por su capacidad de atraer altos volúmenes

FIGURA 3.2 VIAJEROS INTERNACIONALES A MÉXICO E INFRAESTRUCTURA CARRETERA (1920-1985)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015).

FIGURA 3.3 ÍNDICE DE URBANIZACIÓN 1910-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015).

de turistas. Sin embargo, las subvenciones acabaron en manos de unos pocos consorcios empresariales que exigieron niveles de calidad que no pudieron satisfacer los negocios de la región, por lo que los materiales, productos y maquinaria debieron de ser importados desde las zonas urbanas de México y desde otros países desarrollados (Brenner & Aguilar, 2002).

La decepción no solo la padeció el estado sino la clase campesina, que se vio obligada a migrar desde sus lugares de origen en la región para servir como obrera. Los mejores trabajos fueron ocupados por personas provenientes de los centros urbanos, porque requerían de estudios formales y experiencia laboral previa. En cambio, los habitantes autóctonos debieron soportar empleos estacionales, poco calificados y mal pagados, aun para el promedio nacional (Bravo, 1994). Como resultado, los polos turísticos rápidamente mostraron signos de marginación y desigualdad, así que poco contribuyeron al desarrollo económico de la región (Brenner, 2005).

Toda esta turistificación del espacio trajo consigo un notable deterioro ambiental de las áreas naturales. La decadencia comenzó cuando se nacionalizaron territorios comunales para construir los centros turísticos y los pobladores fueron convertidos en obreros. Ellos fueron la mano de obra que después comenzó a extraer las materias primas y a construir urbanizaciones sobre los ecosistemas frágiles que antes poseían (véase Merino, Sorensen & Gutierrez, 1993).

Después aparecieron los destinos turísticos, en los que comenzó a desarrollarse un modo de vida caracterizado por sus altos niveles de consumo y la generación de desperdicios; los vertidos residuales se acumularon en los cuerpos de agua y los depósitos de basura contaminaron los mantos freáticos (véase Gormsen, 1995). Mientras tanto, el creciente tráfico marino y terrestre comenzó a dañar hábitats frágiles, a la par que las áreas verdes se convertían en zonas hoteleras, desarrollos residenciales y campos de golf (véanse Campos-Cámara, 2004; Merino et al., 1993). En la periferia, las comunidades comenzaron a expandir la

frontera agraria y a abatir las pesquerías, para satisfacer de alimentos a las ciudades (véase Murray, 2007).

En síntesis, el modelo agrario comunitario que caracterizó a la fase anterior se fue replegando a medida que el estado se comprometía más con la industrialización de sus regiones y recibía mayores estímulos de los organismos financieros. Los territorios se siguieron concediendo a las poblaciones campesinas como un paliativo, pero la tendencia era cercar los espacios comunales para consolidar una sólida industria nacional. Al finalizar esta etapa, se había generado la mayor parte de la infraestructura con la que actualmente cuenta el país y el turismo se había instalado como un sector fundamental de la economía.

LA REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA Y AMBIENTAL. EL PODER DEL MULTILATERALISMO

La industrialización nacionalista que instrumentó el estado a partir de la década de 1940 entró en crisis desde diversos ámbitos. El primer golpe fue económico, pues en 1985, el gobierno mexicano no pudo pagar los créditos que le habían otorgado los organismos financieros internacionales y cayó en bancarrota. Su insolvencia luego se convirtió en un programa de ajuste estructural que le impusieron el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Esto detonó un cambio de rumbo que puso fin a la ilusión de industrializarse por cuenta propia y obligó a los gobernantes a privatizar las empresas estatales, garantizar la libre acción de las corporaciones extranjeras y otorgar incentivos a las compañías de negocios (Jiménez, 2009). No fue un problema exclusivo de México sino de muchos otros países en desarrollo que debieron adoptar la ideología neoliberal que los organismos multilaterales comenzaron a imponer como respuesta a la crisis del fordismo (George & Sabelli, 1994).

La embestida del multilateralismo al gobierno endeudado de México, lo obligó a adoptar el modelo de “libre mercado”. En este nuevo marco ideológico, la tenencia comunal de la tierra fue vista como una

anacronía que limitaba la industrialización del país y la normativa que la sustentaba comenzó a ser modificada. De esta forma, en 1992, se modificó la constitución del país para que los comuneros pudieran privatizar los bienes comunales a través de un acuerdo de asamblea (Congreso de la Unión, 1992).

La posibilidad de privatizar los bienes comunales fue presentada por el estado como una posibilidad que los comuneros empobrecidos podían ejercer libremente. Sin embargo, para muchas comunidades campesinas que habían estado soportando el cercamiento de sus modos de vida por varias décadas, vender era la única opción viable. En este contexto, el régimen neoliberal naciente en vez de asistirlos, profundizó la escasez a través de políticas de libre comercio que llenaron el mercado con alimentos y materias primas importadas (Dunn, 2000). Después, mientras se agudizaba la pobreza y crecía la migración campesina a las ciudades, el estado agilizó los mecanismos y concedió apoyos para delimitar y privatizar los territorios comunales. De este modo, en 2001, 63.3% de los núcleos agrarios reportaron compraventa de terrenos y esta tendencia creció en 2007 hasta 66.6% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2001, 2007).

De manera similar, las políticas nacionalistas parecieron anticuadas en medio del ánimo colectivo por la globalización y por la ideología neoliberal, de modo que las nuevas políticas redujeron las restricciones que se les imponían a las empresas extranjeras. En 1988, las costas y otros territorios estatales comenzaron a ser concesionadas a empresas y, a partir de 1993, las compañías internacionales tuvieron la autorización legal de absorber empresas, adquirir activos fijos y ampliar su gama de actividades (Senado de la República, 1988; Congreso de la Unión 1993).

Las reformas estructurales también obligaron al gobierno a transformar la política nacional y vender las empresas estatales al sector privado. En el ámbito turístico, el estado abandonó la estrategia de los Centros Integralmente Planeados y también vendió los hoteles, campos golf y aerolíneas, que habían sido considerados activos estratégi-

cos (Brenner, 2005). Al mismo tiempo, tuvo que afrontar el cambio en los gustos de los turistas que exigían experiencias auténticas y diferenciadoras en los centros turísticos de corte fordista.

El estado resolvió este problema disminuyendo las restricciones urbanísticas, reorientando el gasto público a promover al país y embelleciendo los destinos con sitios arqueológicos, arquitectura colonial y áreas naturales (Presidencia de la República, 1986). Fue entonces cuando comenzaron a restaurarse numerosas zonas arqueológicas, a decretarse reservas de biósfera por todo el país y se confeccionaron productos turísticos alternativos como los rápidos de Veracruz, la observación de la ballena gris en Baja California y el proyecto Mundo Maya en la península de Yucatán (Redes Consultores, 2000).

Al tiempo que el estado se esforzaba por flexibilizar y atender la necesidad de autenticidad y diferenciación de los centros vacacionales, comenzaron a aparecer, de manera más o menos espontánea, iniciativas turísticas que desplegaban la visión optimista del posfordismo. En la periferia de los centros vacacionales de todo el país aparecieron empresas autóctonas y pequeñas iniciativas que ofrecían visitas guiadas para observar flora, fauna y culturas aborígenes: productos turísticos diseñados por Organizaciones No Gubernamentales Ambientales (ONGA) regionales aliadas con habitantes locales, con el objetivo de desarrollar modos de vida ecológicos basados en la actividad turística (Ceballos-Lascurain, 1988).

Algunos proyectos nacieron voluntariamente y otros con el apremio de la instauración de una reserva de biósfera en el territorio, que impedía continuar ejerciendo el modo de vida tradicional. Esta época fue la que vio nacer a los primeros negocios ecoturísticos del país: en la costa del Pacífico, en los bosques y las áreas lagunares de la zona central, en las montañas del sur, así como en las selvas y costas de la península de Yucatán (véanse, por ejemplo, Avila-Foucat, 2002; Boo, 1990; Daltabuit, Cisneros, Vázquez & Santillán, 2000; Guerrero, 2010).

La embestida de los organismos internacionales no solo ocurrió en el ámbito económico sino también en el ambiental. Los científicos

venían destacando la biodiversidad del país e hicieron un llamado a preservarla de su creciente destrucción (Mittermeier & Goettsch, 1992). En 1992, el mismo año que se modificó la constitución para permitir la privatización de los bienes comunales, el estado se sumó al Convenio Internacional Sobre Diversidad Biológica (Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, 2002). Dos años después, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development, USAID por sus siglas en inglés) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wildlife Fund, WWF por sus siglas en inglés) ayudaron a que se creara el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, con el fin de gestionar las aportaciones del Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) (Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, 2002). Sin embargo, sus aportaciones exigieron al gobierno mexicano instrumentar modos de protección que estaban inspirados en los argumentos de Garret Hardin que proponían intervenir los ámbitos comunitarios para evitar su destrucción (Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, 2002; Tejeda-Cruz, 2009).

Este golpe a la política nacional ocasionó una nueva forma de cercar los territorios basada en la necesidad de preservar la naturaleza y las culturas. La presión de las instituciones multilaterales y las grandes ONGA obligó al gobierno a invertir esfuerzos y capitales para preservar el medio ambiente. Estas metodologías de la narrativa de la gestión global eran las más aceptadas por la ciencia, por lo cual, fueron poco cuestionadas mientras el gobierno las aplicaba. Al instrumentarse, se modificaron los modos de producción de los territorios mexicanos, que fueron pasando de una gestión ambiental basada en comunidades locales autónomas, a una administración inspirada en una lógica industrial y al servicio de la esfera urbana.

Las estrategias implementadas para la gestión de las áreas naturales fueron básicamente tres. La primera, significó intervenir la esfera gubernamental y proviene del concepto de Liderazgo de Agencia; consis-

te en crear un organismo estatal que concentre las decisiones, tome el papel conductor y asegure que las diferentes dependencias del estado trabajen de manera sincronizada (Clark, 1995b).

La institución estatal que comenzó a ejercer este papel fue la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. Se creó en 1994 y después se sustituyó por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en el año 2000 (Congreso de la Unión, 2000,). Estas agencias se comenzaron a encargar de la investigación en biodiversidad y recursos naturales, el diseño de normativas, el monitoreo y la protección del medioambiente, el impulso de actividades productivas sustentables, la gestión de Áreas Naturales Protegidas (ANP), el manejo forestal, la protección de vida salvaje y de especies en peligro, la gestión del agua y la administración de áreas marinas y costas (Congreso de la Unión, 2000).

La segunda estrategia buscó instrumentar una lógica industrial en la gestión de la superficie nacional. La metodología consistió en analizar espacialmente el territorio con el fin de establecer vocaciones y actividades en sus porciones, bajo un criterio que persigue el máximo aprovechamiento y conservación de la naturaleza (Fernández & Bocco, 2003). La definición de los usos de suelo y las prácticas productivas se lleva a cabo a diferentes escalas geográficas con el fin de que puedan articularse debidamente. Una vez definida y sistematizada la producción a todos los niveles espaciales, se describe en programas de manejo que están representados en mapas llamados Planes de Ordenamiento Ecológico, los cuales adquieren un alcance nacional, regional o local, según la geografía que comprendan. A medida que son elaborados, los planes son evaluados y autorizados por la agencia líder (Bezauri-Creel, 1991).

La tercera estrategia consistió en reestructurar el ámbito de la producción local y decretar ANP en aquellos territorios que se consideraron notables por su belleza y biodiversidad o por tener alguna característica extraordinaria, como es el caso de los lugares donde habitan especies carismáticas o en peligro, en los que ha sucedido algún evento histórico o si en el sitio residen grupos humanos “aborí-

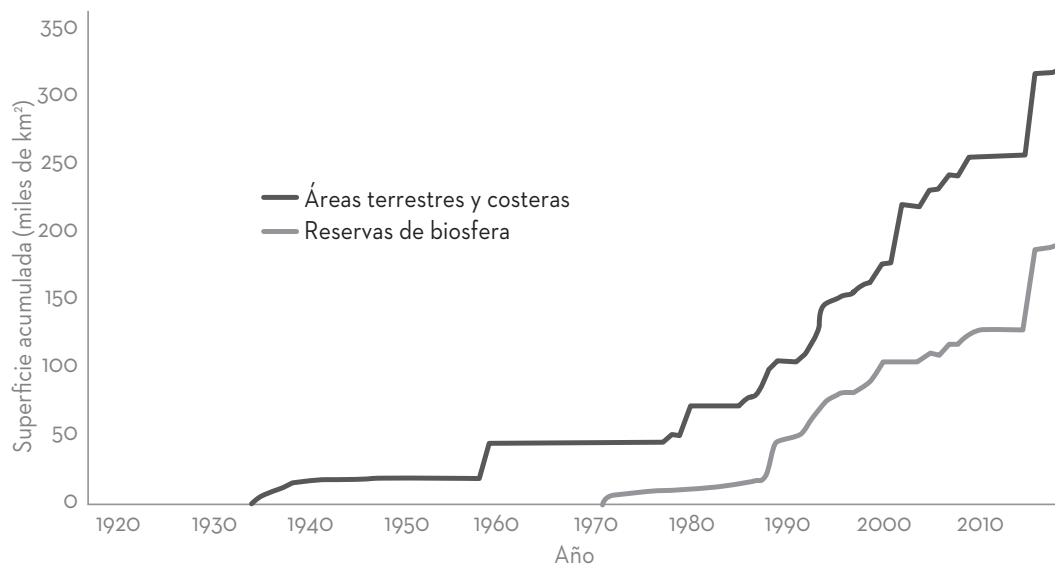
genes”. Las áreas así certificadas son delimitadas perimetralmente y después comienzan a ser administradas por una dependencia gobierno. Como esta legitimación significó mayor compromiso gubernamental y más apoyos de instancias internacionales, los actores interesados en preservar las áreas naturales de México comenzaron priorizar esta última estrategia (véase Bezauri–Creel, 1991).

El gobierno estuvo de acuerdo con el interés del movimiento ambientalista por decretar ANP por los territorios de todo el país porque lo ayudaron a embellecer y diversificar la oferta de los destinos (Brenner & Job, 2006). Por lo tanto, comenzaron a crecer a mediados de la década de los años ochenta de la mano de la nueva estrategia nacional de turismo. En general, se prefirieron las reservas de biósfera sobre los otros tipos de protección, por el atractivo que generaron entre los turistas y porque no eran tan restrictivas y permitían ofrecer actividades alternativas a los pobladores asentados en los lugares (véase figura 3.4). Tanto es así, que 11% de la superficie terrestre del país está protegida y las reservas de biósfera representan 62% de ese total (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2019).

Estas tres estrategias quedaron asentadas en la legislación ambiental mexicana, en el que el código más importante fue la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que apareció poco después de las reformas estructurales (Senado de la República, 1988, 2015). Los modos de ejercer la normativa favorecieron que se consolidara un sólido sector ambientalista en México, conformado por instituciones gubernamentales ambientales aliadas con ONGA regionales y respaldadas por las grandes ONGA internacionales y los organismos multilaterales (Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, 2002). Su participación en la política nacional fue vista como un avance para la ecología del país.

Sin embargo, la nueva manera de afrontar la gestión ambiental fue deliberadamente ingenua en términos políticos. Los conflictos derivados del establecimiento de ANP y los planes de ordenamiento ecológico se intentaron solventar con base en las nociones de gobernanza y

FIGURA 3.4 CRECIMIENTO HISTÓRICO ACUMULADO DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE MÉXICO



Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2019).

participación social. Esto obligó a las dependencias gubernamentales ambientales a confeccionar los proyectos a partir de mesas de negociación con otras dependencias de gobierno, ONGA, empresas, poblaciones locales, universidades, instituciones multilaterales, y demás actores que la agencia líder consideró relevantes (Fernández & Bocco, 2003). Posteriormente, ya creados y autorizados los proyectos, tuvieron que darle seguimiento en Consejos Asesores conformados por una diversidad de actores similares (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2016). Si se contrasta este modelo con lo discutido en el capítulo dos, se deduce que la nueva política ambiental traía implícita una contienda ambiental que acabaría por beneficiar a los actores externos y poderosos (ver Arellano-Guillermo, 2003).

En realidad, la nueva legislación ambiental fue un cercamiento de los territorios comunales a favor de la industria turística e inmobiliaria. Los lugares mejor conservados, más biodiversos y más bellos eran comunitarios. Cuando la normativa permitió que fueran transferidos a

propietarios privados, se abrió una línea de negocio basada en la compra de territorios a precios de remate y la ejecución de fraudes legales a los comuneros (véanse Del Angel, 2005; Vázquez-Castillo, 2004). Las ANP y los Planes de Ordenamiento Ecológico comenzaron a coexistir con proyectos inmobiliarios con visión a largo plazo (Blázquez & Murray, 2011; Buades, 2006; Jiménez, 1992, 2009; Jiménez & Sosa, 2004). En primer lugar, subieron el valor del suelo; posteriormente, evitaron el desarrollo descontrolado y administraron la oferta de propiedades dentro de un modelo de urbanización “sustentable”.

En definitiva, esta fase se caracterizó por el sometimiento del estado mexicano al poder de los organismos internacionales, que impusieron la visión neoliberal. Esto significó dejar de regular a los capitales internacionales, privatizar las empresas estatales y los bienes comunales. Al mismo tiempo, reorientar la gestión ambiental hacia las metodologías de la narrativa de la gestión global que cercaron las áreas destacadas por su belleza y biodiversidad. En el ámbito turístico, el estado se dedicó a incentivar a las empresas y a rejuvenecer la imagen de los destinos.

Una noción que puede ayudar a conceptualizar esta fase es el de acumulación originaria residual terminal que se discutió en el capítulo dos. En este caso, se logró mantener al sistema capitalista, que padecía de una crisis de sobreacumulación de capital, presionando a los gobiernos de los países del sur para que recibieran a las empresas del norte, abrieran nuevos territorios al mercado e incrementaran artificialmente su consumo interno. Así se logró una nueva expansión territorial de la industrialización y se consiguieron posponer los efectos de la crisis (Veraza, 2007).

EL ESTADO NEOLIBERAL. EL PODER DE LAS EMPRESAS

Después de que los organismos multilaterales lograron introducir la visión neoliberal entre la clase política y en las leyes nacionales, el estado comenzó a afrontar los problemas a partir de otro entendimiento. El

gobierno se dedicó a establecer acuerdos comerciales con numerosos países y a instrumentar políticas a favor de las empresas. La sobreacumulación de capitales comenzó a colocarse en los nuevos territorios que se abrieron al mercado, y la especulación inmobiliaria y el turismo adquirieron un papel fundamental para la economía nacional.

En este contexto, el flujo de turistas comenzó a disminuir a causa de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. Esto propició que el estado tuviera que realizar mayores concesiones legales para estimular a las empresas del sector turístico (Hiernaux-Nicolas, 2003). La primera, en 2004, fue un cambio en la Ley del Impuesto sobre la Renta que abrió la puerta a los Real Estate Investment Trust (REIT), que llamó Fideicomisos de Infraestructura y Bienes y Raíces (Congreso de la Unión, 2004). Esta prestación autorizó la creación de fondos de inversión inmobiliaria mediante los cuales se pudieron realizar inversiones especulativas en proyectos inmobiliarios y turísticos a través de la bolsa de valores, sin pagar contribuciones por las ganancias obtenidas (Buades, 2006).

La segunda concesión, en 2005, fue un cambio al decreto de Estímulos Fiscales que consintió la repatriación de los ingresos a un costo mínimo (Congreso de la Unión, 2000; Presidencia de la República 2005). Estas dos modificaciones legales permitieron a las empresas ejecutar operaciones de ingeniería financiera e incrementar sus utilidades mediante la evasión de impuestos y el retorno de capitales a sus propios países (Buades, 2006). Al mismo tiempo, el estado comenzó a flexibilizar las restricciones urbanísticas y consintió que se realizaran urbanizaciones cerradas. Esto posibilitó maximizar la plusvalía de las inversiones inmobiliarias por medio del diseño de un patrón caracterizado por desarrollos residenciales autocontenidos y socialmente excluyentes en torno a ciertas infraestructuras emblemáticas, como grandes hoteles, marinas y campos de golf (Jiménez, 2009). Con el tiempo, México se convirtió en uno de los mejores lugares del mundo para realizar negocios inmobiliarios y adquirir segundas residencias (Vargas-del-Río, 2015).

Mientras realizaba estas concesiones legales, el estado avanzó aún más en su política de rejuvenecimiento de la imagen turística e incorporó a los emprendimientos espontáneos que realizaban las poblaciones locales como parte de su estrategia turística nacional. Apareció entonces una narrativa gubernamental que no solo mencionó la necesidad de rejuvenecer el sector turístico sino de conservar la naturaleza y ofrecer progreso socioeconómico a los habitantes marginados.

El gobierno elaboró diagnósticos, planes estratégicos, convenios entre sus propias dependencias y comenzó a financiar y fomentar las iniciativas comunitarias de turismo (Redes Consultores, 2000; Secretaría de Turismo, 2001). Después, estableció un modelo de colaboración con empresas, ONGA y poblaciones del lugar; los discursos políticos se impregnaron de referencias a la sostenibilidad y la participación social de los residentes, particularmente, en aquellos casos en los que existía un componente indígena. Así comenzaron a otorgarse capitales destinados a impulsar pequeñas agencias de viajes, proyectos turísticos comunitarios, cabañas y apoyos para el decreto de áreas conservadas por comunidades (véanse Centro de Estudios Superiores en Turismo, 2008; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2006).

Esta nueva política de impulso a las iniciativas locales también se engendró desde las instituciones multilaterales, que construyeron las nuevas narrativas, las promovieron y financiaron. En esta ocasión, los préstamos vinieron del Banco Interamericano de Desarrollo, la Agencia Americana para el Desarrollo Internacional (US Agency for International Development, USAID por sus siglas en inglés), el FMAM, el Programa de las Naciones Unidas para el Medioambiente (PNUMA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (véanse Secretaría de Turismo, 2004; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2006). Los capitales fueron otorgados a la Agencia Líder, que comenzó a distribuirlos entre las regiones del país para financiar los proyectos “ecoturísticos”. Esta vez, las ONGA jugaron un papel fundamental, al promover los proyectos y ofrecer sus servicios técnicos a las poblaciones locales.

Como el negocio del turismo de naturaleza parecía beneficiar a todos, la sociedad se alineó en esa dirección. Las dependencias de turismo lograron renovar la imagen del producto mexicano (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006; Cornejo, 2004); el sector turístico fue capaz de ofrecer productos auténticos a los turistas más exigentes y las empresas emergentes obtuvieron subvenciones; las agencias de desarrollo social consiguieron crear fuentes de empleo en zonas marginadas y territorios indígenas (Barkin & Bouchez, 2002); los departamentos de ecología recibieron recursos para financiar un número creciente de ANP y ganaron la aceptación de los colectivos asentados en las reservas (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2006); las ONGA prosperaron por las regiones del país, esgrimiendo una posibilidad concreta de proteger el medioambiente y ayudar a las poblaciones locales (véase Redes Consultores, 2000); finalmente, los habitantes rurales, empobrecidos por el abandono estatal, la reducción de los programas de asistencia y las restricciones ambientales de la nueva legislación ambiental, fueron capaces de ejercer un modo de vida viable (Barkin, 1998; Barkin & Bouchez, 2002).

En esta misma línea, pero sin establecer una relación directa con el turismo, el gobierno continuó con el impulso de ANP. La superficie terrestre y costera protegida creció desde poco más de 70 mil km² a mediados de la década de los años ochenta, hasta casi 316 mil km² en 2019 (véase figura 3.4). Como los nuevos decretos debían realizarse en territorios comunales más poblados y donde las reservas de biósfera no serían bien recibidas, se instrumentó la versión mexicana de las Áreas Conservadas por Comunidades (ACC) bajo el nombre de zonas de conservación ecológica municipal y áreas destinadas voluntariamente a la conservación (Programa de Conservación de la Biodiversidad, 2001).

Como sucedió con las demás intervenciones ambientales, las ACC mexicanas se alinearon a las narrativas globales y se gestaron desde los organismos internacionales y las grandes ONGA. Sin embargo, ahora ya contaban con el apoyo del movimiento ambientalista instalado en las

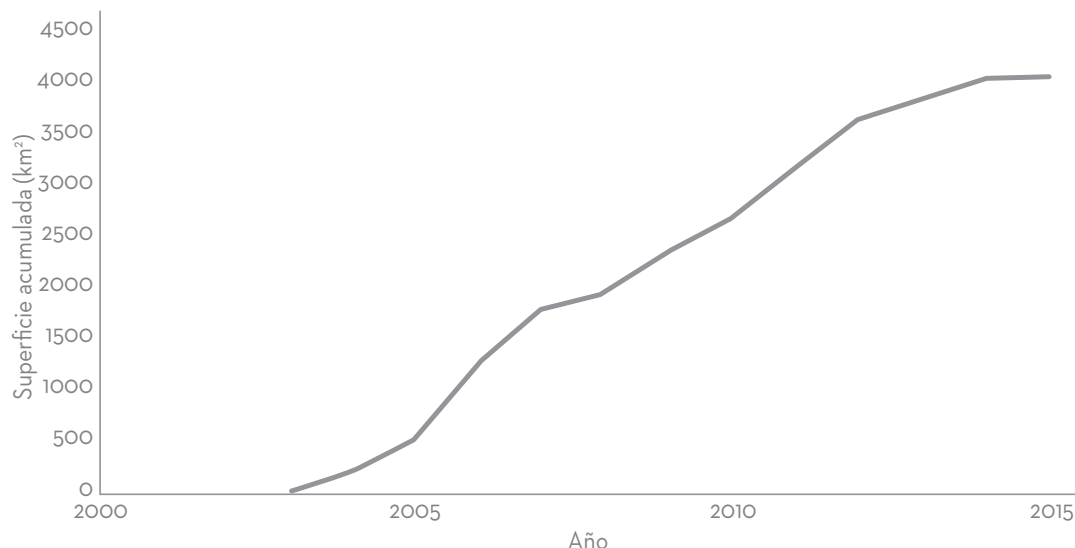
dependencias gubernamentales. De esta forma, el WWF y la agencia líder ambiental mexicana diseñaron un modelo que llamaron proyecto de conservación de la biodiversidad en comunidades indígenas de México. Ya definido el esquema, el Banco Mundial y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) financiaron su promoción entre 1,300 territorios comunitarios (The Inspection Panel, 2004). Las primeras ACC aparecieron en 2002 y pronto se desarrollaron hasta alcanzar poco más de 4,000 km² en 2015 (véase figura 3.5).

El principal incentivo para los comuneros fue un certificado que les dio mejores posibilidades de hacerse acreedores a los apoyos económicos y técnicos del gobierno y los actores interesados en preservar la naturaleza (Programa de Conservación de la Biodiversidad, 2001). Como se discutió en el capítulo dos, las ACC son una noción similar a las reservas de biósfera, ya que ambas toleran ciertas prácticas productivas, son un motivo turístico y consideran que el territorio se sostiene a largo plazo por medio de una definición espacial de actividades, un reglamento y un plan de manejo. Pero tiene la diferencia de que el instrumento lo diseñan los pobladores locales con la asesoría de una ONGA y posteriormente, los habitantes serán los encargados de darle seguimiento y realizar el monitoreo y las labores de protección (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 2006).

Así que, a principios de siglo, la geografía de los destinos turísticos de México estaba mejor adaptada a la estética de la nueva época y las empresas podían desarrollarse con mayor libertad y hacer mejores negocios. En estas áreas reconfiguradas, el sol y la playa comenzaron a coexistir con ciudades coloniales, marinas, zonas exclusivas, áreas protegidas, zonas arqueológicas, especies carismáticas, comunidades autóctonas y aventuras (Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura, 2005; Fondo Nacional del Fomento al Turismo, 2019).

Los centros vacacionales dejaron de ser enclaves fordistas y pasaron a la hegemonía territorial, con una urbanización caracterizada por núcleos que consumen masivamente, rodeados de una periferia en la que se festeja la sostenibilidad, la diversidad natural, el exotismo y la

FIGURA 3.5 CRECIMIENTO HISTÓRICO ACUMULADO DE LAS ÁREAS CONSERVADAS POR COMUNIDADES DE MÉXICO

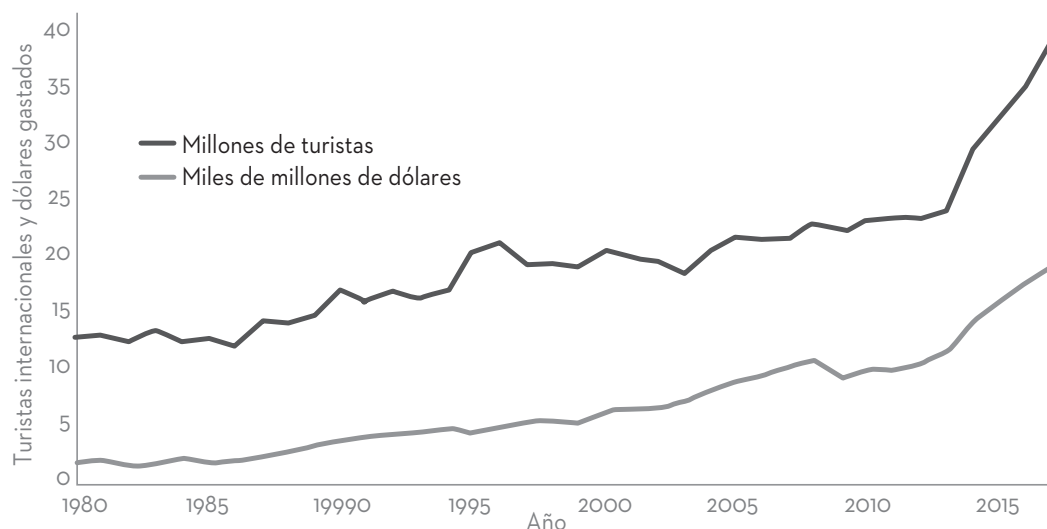


Fuente: elaborada a partir de datos de Ocegüera-Salazar, Rodríguez-Sánchez, Lomelín-Molina, Ruiz-Paniagua, Leyja-Ramírez, Paniagua-Ruiz, et al. (2016).

historia (Torres, 2005). La imagen del país se adaptó mejor al modelo que imperaba en el mundo, sin perder la rigidez, la uniformidad y el carácter masivo que requerían las compañías de turismo (Torres, 2002). El mercado turístico penetró los territorios comunales y el ecoturismo se convirtió en un concepto notable. Cada vez se habló menos de los destinos específicos y ganaron terreno conceptos que hacían referencia a regiones, como corredor, costa y rívera.

En estas regiones, el sector empresarial comenzó a dirigir el rumbo de la política turística y a primera vista, todo pareciera haberse desarrollado como un próspero negocio para el estado. Como se puede observar en la figura 3.6, desde de que se instrumentaron las políticas neoliberales, el número de turistas internacionales se incrementó de casi 13 millones a 40 millones. Estos visitantes dieron al país, durante el 2017, un ingreso anual de aproximadamente 20 mil millones de dólares, los cuales contribuyeron con 8.7% del producto interno bruto y 6% de los empleos (Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, 2018).

FIGURA 3.6 LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES A MÉXICO E INGRESOS ANUALES, 1980-2017

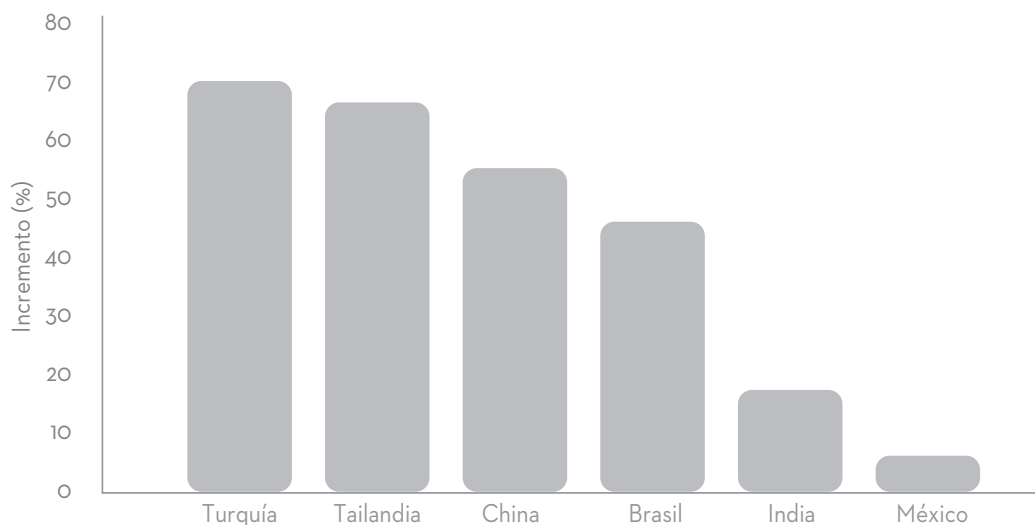


Fuente: elaboración del autor basada en datos del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (2018).

Desde 1980, la infraestructura de alojamiento creció de 130 mil a 808 mil cuartos de hotel; México se convirtió en el octavo lugar en llegadas de visitantes y el primero entre los países en desarrollo (Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo, 2018; Jiménez, 1992; World Tourism Organization, 2017). El estado se jacta, además, de tener una industria que pertenece en gran medida al sector privado, que posee mayor capacidad e independencia de las inversiones estatales, que se diversifica hacia nuevos mercados y que ha contribuido a aumentar la población y volver productivas regiones desvinculadas de la economía nacional (Vega, 2009).

No obstante, si se valora la competitividad turística del país, lo que puede inferirse es una fuerte rivalidad comercial con otros países y una intensa presión empresarial sobre la clase dirigente. Si bien es cierto que México logró incrementar sus utilidades 6.6 veces entre 1980 y 2017, tal cantidad es muy inferior al incremento que han logrado otras economías en desarrollo (véase figura 3.7). En realidad, la cuota de mercado

FIGURA 3.7 INCREMENTO DE LAS UTILIDADES POR TURISMO EN DÓLARES ENTRE 1980-2017

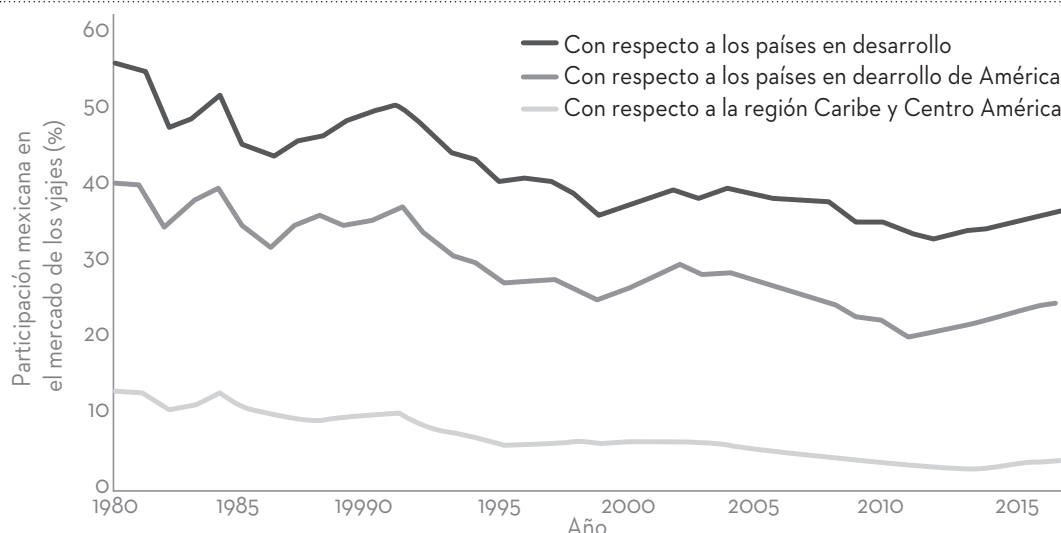


Fuente: elaboración del autor basada en datos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2018).

del producto mexicano ha venido disminuyendo desde 1980 en todos los ámbitos; con respecto a los países del sur, con relación a las naciones de Latinoamérica y en comparación con sus competidores directos de la región México-Caribe y Centro América (véase figura 3.8).

Si se evalúa a México desde el concepto de ciclo de vida de los destinos turísticos que se presentó en el primer capítulo, su comportamiento, durante las últimas décadas, se asemeja al de un producto en fase de consolidación y estancamiento, obligado a adaptar su imagen de acuerdo a los gustos de los nuevos turistas (véase Presidencia de la República, 1986). Este proceso puede advertirse con mayor claridad si el análisis de competitividad se concentra en el contexto de sus competidores directos. Como se observa en la figura 3.9 (véase lado izquierdo de la figura 3.9), entre 1980 y 2016, el número de visitantes internacionales en la región México-Caribe-Centroamérica creció de 21 a 71 millones. No obstante, los viajeros comenzaron a preferir a los rivales comerciales de México y la fracción de turistas que logró cap-

FIGURA 3.8 PARTICIPACIÓN DE MÉXICO EN EL MERCADO DE LOS VIAJES RESPECTO A DIFERENTES REGIONES DEL MUNDO ENTRE 1980-2017



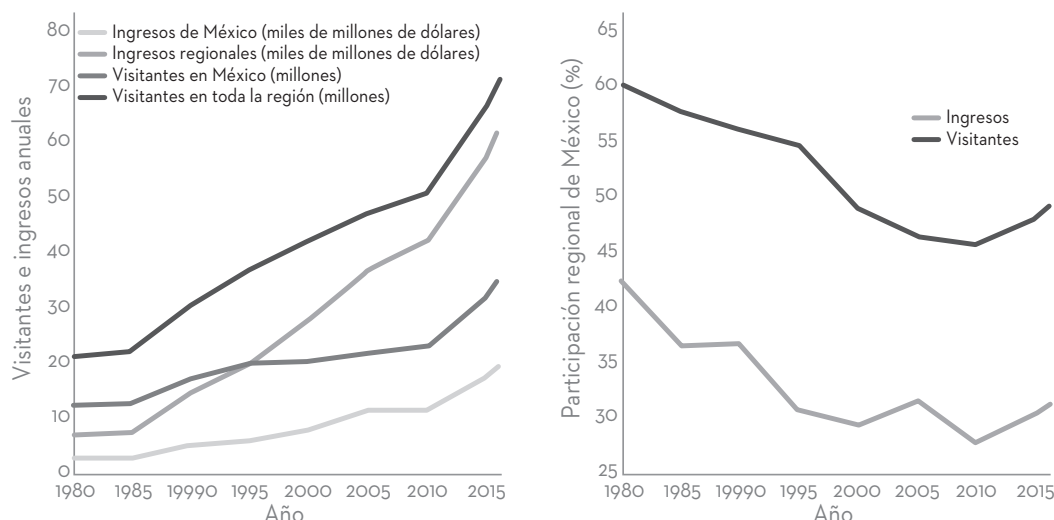
Fuente: elaboración del autor basada en datos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2018).

tar en su región disminuyó 10.9% (véase lado derecho de la figura 3.9). Algo semejante ocurrió con las derramas económicas: los ingresos aumentaron en toda la zona de 7.5 a 62 mil millones de dólares, pero la cuota mexicana en este mercado se redujo 11.0%.

A partir de estos datos, lo que se infiere es que las empresas encausaron a los turistas hacia otros nuevos y exóticos lugares que les otorgaron mejores condiciones. Utilizaron su poder para concentrar la oferta y forzaron al gobierno a decretar leyes y ejercer políticas contrarias a los intereses de la sociedad y la naturaleza.

Más que un próspero negocio, México tiene un problema con las empresas turísticas. Las compañías foráneas Radisson, Sheraton, Stouffer, Barceló, Sol Meliá y Riu lograron controlar la oferta hotelera, los servicios estratégicos, la mercadotecnia y las ventas (Buades, 2006; Jiménez, 2009). Como se discutió en el primer capítulo, son poderosos representantes de una industria planetaria que integra agencias de viajes y aerolíneas, que se une con el fin de formar consorcios y grupos para presionar a los gobiernos.

FIGURA 3.9 LLEGADAS DE TURISTAS INTERNACIONALES E INGRESOS EN LA REGIÓN MÉXICO, GRAN CARIBE Y AMÉRICA CENTRAL, 1980-2016



Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2018); World Tourism Organization (2017).

Así, en medio del libre mercado, el sector turístico logró influir para que se modificaran las leyes a su favor, estar en mejores condiciones de incrementar sus utilidades, reducir el pago de impuestos y regresar a sus países la mayor parte de los ingresos¹ (Brenner & Aguilar, 2002). Poco a poco, el estado neoliberal se olvidó de representar a los ciudadanos y se dedicó a apadrinar empresas turísticas, a quienes les otorgó financiamientos, les propuso nuevos proyectos y les promovió sus inversiones a través de la agencia estatal que alguna vez se encargó de construir los polos de desarrollo (Buades, 2006).

Esta liberalización forzada de la economía fue generando cada vez más conflictos ambientales y requirió cada vez de mayor intervención del estado. Luego de cercar los territorios comunitarios y dejar de regular a las empresas, los territorios comenzaron a deteriorarse

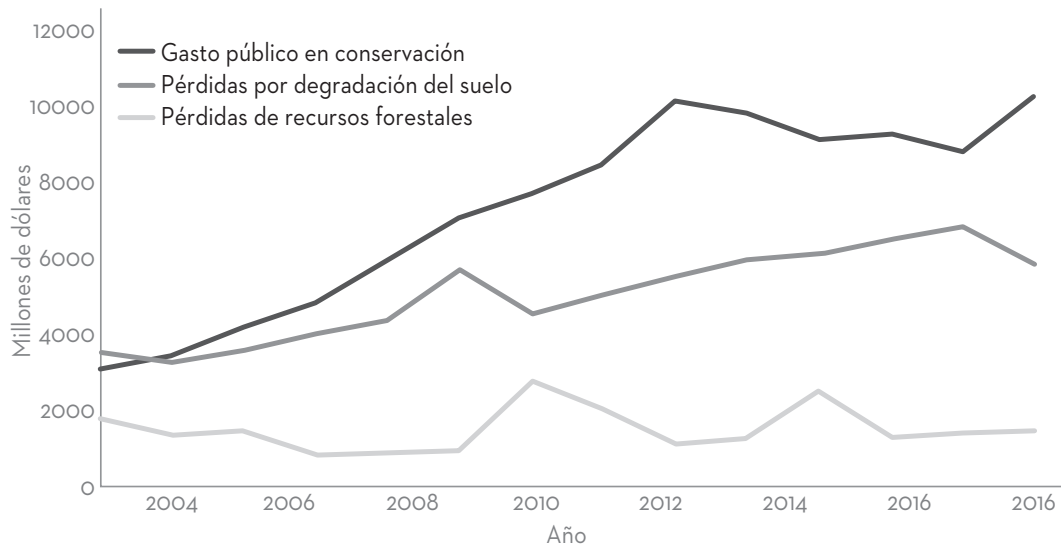
1. No se han encontrado resultados recientes referentes a las pérdidas por repatriación, pero deben ser muy altas. La mejor información con la que se cuenta es que ya giraban en torno al 53% antes de los incentivos financieros otorgados en 2004 y 2005 (Ortiz-Dietz, 1998).

(López-Vallejo, 2014). La creciente destrucción ambiental movilizó a los grupos ambientalistas, quienes presionaron al gobierno para que solicitara mayores préstamos y apoyos de las grandes ONGA y los organismos internacionales, como el FMAM, El Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, USAID, WWF, The Nature Conservancy (TNC), el PNUD, PNUMA, la Agencia Francesa para el Desarrollo y la UNESCO (Ponce-Nava et al., 2013). Estas instituciones respondieron con importantes sumas de capital, sin embargo, fueron condicionadas a que se aplicaran bajo determinadas políticas y criterios, que aprisionaron al régimen (véase Ponce-Nava et al., 2013).

En primer lugar, exigieron que las dependencias gubernamentales se conformaran con personal afín a la narrativa de la gestión global. Luego, ya instalados en las oficinas, sus adeptos instrumentaron procedimientos difíciles de llevar a la práctica, que demandaron cada vez más fondos y financiamientos (véanse Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, 2002; López-Vallejo, 2014). De manera que el dinero destinado a la protección ambiental debió aumentarse desde un poco más de 3,000 millones de dólares en 2003, hasta más de 10,000 millones de dólares en 2015 (véase figura 3.10).

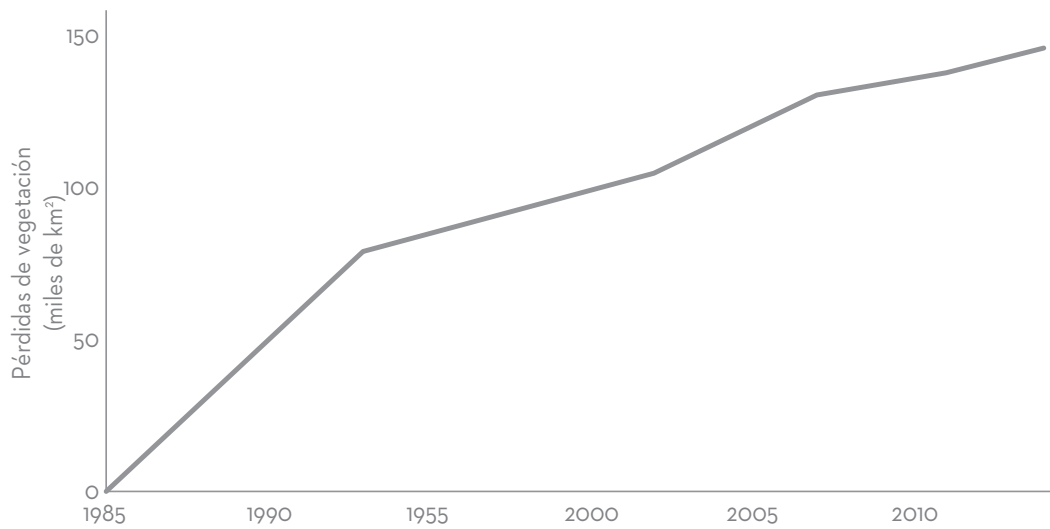
No cabe duda que estas inversiones han sido notables, pero insuficientes para prevenir, medir, controlar, disminuir y remediar todo el deterioro ambiental que comenzó a generarse en el país (véase Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2016). Por lo tanto, además de incrementar el gasto público en conservación, el estado debió asumir progresivas pérdidas ambientales que solo por degradación de suelo y merma de recursos forestales suman alrededor de 8,000 millones de dólares anuales (véase figura 3.10). Esta degradación ambiental acumulada implica más de 145 mil kilómetros cuadrados de pérdida de vegetación desde que se impusieron las reformas neoliberales en el país en 1985, lo cual representa la disminución de más de 16% de las selvas y casi 10% de la vegetación del país (véase figura 3.11). La nueva política ambiental resultó ser un pésimo negocio.

FIGURA 3.10 COSTOS E INVERSIONES AMBIENTALES EN MÉXICO



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018).

FIGURA 3.11 PÉRDIDAS HISTÓRICAS ACUMULADAS DE VEGETACIÓN EN MÉXICO



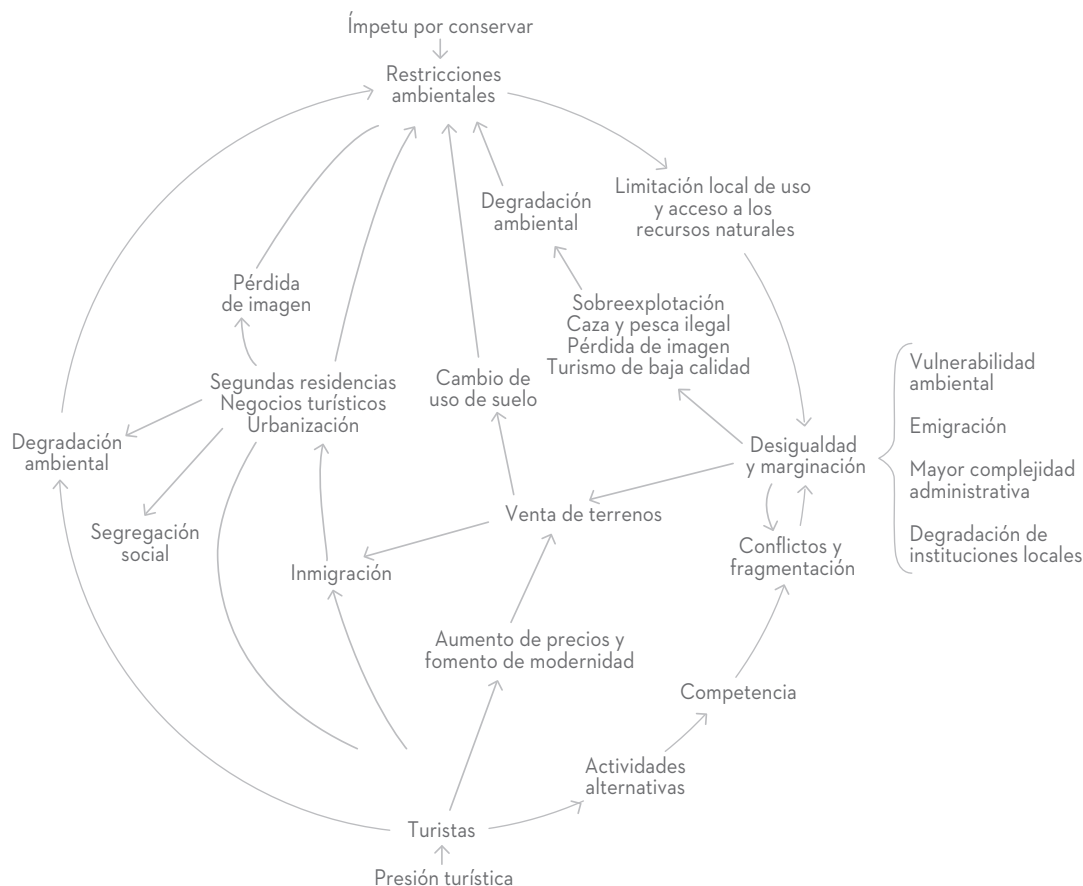
Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019).

Un estado neoliberal concentrado en otorgar facilidades al sector empresarial y abrir nuevos territorios al mercado cae en contradicciones internas que no le permiten conservar adecuadamente el territorio. Esto se observa en la estructura funcional del gobierno. En primer lugar, las dependencias de ecología están obligadas a realizar Manifestaciones de Impacto Regulatorio y demostrar a sus contrapartes encargadas del progreso socioeconómico que sus medidas de protección no impactarán la economía de la región (Arellano-Guillermo, 2000).

Asimismo, no poseen autoridad para sancionar a los actores que no están establecidos dentro de los territorios que deberían ser protegidos, como las ANP o los planes de ordenamiento ecológico. Por lo tanto, quedan impunes los operadores turísticos, agencias inmobiliarias, bancos, ONGA internacionales y organismos multilaterales, que son capaces de influir sin estar asentados en los lugares (véase Senado de la República, 2015). En este contexto, las agencias ambientales tampoco son capaces de ejercer la ley con determinación sino que deben inspeccionar y avisar a otras autoridades, como la policía o el ejército, cuando detecten los delitos (Bezauri-Creel, 2005). De esta forma, las delegaciones ambientales terminan dirigiendo su trabajo a las empresas locales y sobre todo a los habitantes del lugar, sin capacidad para afectar a los grandes protagonistas de la destrucción ambiental.

Las contradicciones entre conservación y desarrollo económico de la fase neoliberal también comenzaron a reflejarse en las iniciativas ecoturísticas que se intentaron realizar en la periferia de los centros turísticos. Un estudio comparativo se concentró en casos insignia del país y explicó la acumulación originaria de los territorios comunitarios influidos por las fuerzas ambientalistas y turísticas mediante el diagrama causal que se ilustra en la figura 3.12. Como puede observarse, las restricciones ambientales que comenzaron a imponer los responsables de administrar los proyectos limitaron el uso y acceso a los recursos naturales. En consecuencia, incrementaron la desigualdad y la marginación de las facciones más débiles y después, comenzaron a generar conflictos y fragmentación social al interior de las comunda-

FIGURA 3.12 TRAGEDIA DE LOS CERCAMIENTOS EN LOS TERRITORIOS COMUNALES INFLUIDOS POR EL TURISMO Y LA CONSERVACIÓN



Fuente: Vargas-del-Río (2012).

des. Este cercamiento fundado en el deseo de conservar el territorio se exacerbó en medio de un entorno sujeto a actividades alternativas, mayor competencia económica e incremento de los precios. La pobreza que se fue construyendo obligó a los pobladores a emigrar y sus terrenos quedaron a la venta.

El nuevo mercado de propiedades se entremezcló con la belleza del lugar y la creciente llegada de visitantes; más tarde, propició la aparición de nuevos negocios y segundas residencias. Las nuevas empresas y las viviendas hicieron que se perdiera la autenticidad del lugar, mientras el consumo local se incrementaba, los desperdicios aumentaban

y los recursos naturales se iban sobreexplotando. Esto obligó a los responsables de administrar el proyecto a instrumentar nuevas restricciones, dentro de un mecanismo que se retroalimenta y obliga a los pobladores a emigrar, al tiempo que vuelve obsoletas las instituciones de manejo comunitario (Vargas-del-Río, 2012).

En otras palabras, durante este periodo neoliberal, la esfera urbana logró penetrar los territorios más frágiles y difíciles a través del turismo y la conservación. Estas fuerzas se articularon localmente y comenzaron a eliminar el régimen comunitario, a favorecer la privatización y desalojar a los habitantes. Ya convertidos en mercancía, los terrenos comenzaron a ser urbanizados. Mientras tanto, las empresas se asentaron en las regiones y reclamaron el derecho a beneficiarse de la naturaleza. Es una manifestación sutil pero muy extendida del concepto de acumulación originaria.

Por todas estas contradicciones, el estado quedó atrapado entre su incapacidad para conservar el territorio, la necesidad de realizar mayores inversiones y esfuerzos, y malas calificaciones de los organismos multilaterales. Sirva como ejemplo la evaluación del desempeño de México en protección de la biodiversidad realizada por el PNUMA en 2013 (Ponce-Nava, Navarrete-Hernández & Flores-Godínez, 2013). El estudio analizó el desempeño del estado a partir de 1992, cuando se privatiza el régimen comunal; contabilizó que 29% de la superficie vegetada comenzó a ser utilizada para otros fines y 38% del suelo se había degradado. Vale la pena citar textualmente la forma en la que comienza este análisis:

El crecimiento económico promedio anual de aproximadamente 2.8% entre 1992 y 2012 ha estado acompañado de altos costos económicos por agotamiento y degradación del capital natural, equivalente al 7% del PIB [Producto Interno Bruto] por año. Entre los principales impactos que se identifican se encuentra la fragmentación y secundarización progresiva de las coberturas vegetales en la superficie del territorio nacional; la amenaza a la biodiversidad del

país a nivel de ecosistemas, especies y genética; un creciente estrés sobre fuentes superficiales y subterráneas de agua; la erosión del suelo por cambios de usos y ausencia de buenas prácticas agrícolas; el agotamiento de acervos mineros; la falta de control en el manejo de residuos peligrosos y suelos contaminados; el aumento de la generación de residuos sólidos y la insuficiente capacidad de los gobiernos locales para su adecuado manejo, así como altos niveles de contaminación en la atmósfera y en cuerpos de agua (Ponce-Nava et al., 2013, p.1).

En efecto, la narrativa de la gestión global tiende a otorgarle al estado el papel de villano, a los pobladores locales el de víctimas que destruyen a causa de su pobreza, y a las ONGA y los organismos internacionales ambientalistas el papel de héroes (Adger, Benjaminsen, Brown & Svarstad, 2001). Si este discurso no se analiza críticamente, no queda otra alternativa que invertir más esfuerzos y dinero, además de observar con desaliento que los poderosos grupos empresariales y la clase política terminan aliándose para avanzar sobre las áreas naturales cuando puede hacerse negocio (Durand, Figueroa & Trench 2014; Tejeda-Cruz, 2009; Trench, 2014).

Sin embargo, deben considerarse tres antecedentes: en primer lugar, que la citada degradación de la naturaleza se aceleró con la desregulación empresarial y la privatización de los bienes comunales que impusieron los organismos multilaterales en los países en desarrollo. En segunda instancia, que el discurso de la gestión global, que propuso la solución al problema que se creó, también lo construyeron los organismos multilaterales y terminó siendo una sofisticada forma de cercar las instituciones locales. En tercer lugar, que las ONGA y las agencias ambientales del estado recibieron los fondos de estas mismas instituciones internacionales e intentaron solucionar el problema a partir de sus estrategias (véase capítulo dos). Por lo tanto, más bien se trata de un conflicto que se avivó con las directrices y financiamientos de quienes ahora señalan al estado.

Una manera más objetiva de interpretar el problema sería aceptar que el nuevo régimen político que incentivaron los organismos multilaterales terminó por cercar los territorios, crear una clase obrera empobrecida que migró a los centros urbanos, abrió el paso a la industria inmobiliaria y turística, y desvió la inversión estatal hacia el movimiento ambientalista. Inversiones que, por cierto, podrían haberse utilizado para asistir a las poblaciones empobrecidas.

Para entender esta serie de contradicciones conviene recordar uno de los postulados fundamentales de los teóricos de la propiedad común: el territorio se conserva si se logra impedir que actúen sobre él actores externos y los actores internos lo dominan a largo plazo (Ostrom, 2000). Lo contrario se promovió a partir de las reformas neoliberales: se desreguló a las empresas, se le dio acceso al movimiento ambientalista, se privatizaron los bienes comunales y se destituyeron las instituciones locales (Mallén Rivera, 2012). Es claramente un cercamiento en favor del mundo industrializado, una urbanización del campo que termina por reproducir los mismos problemas sociales y ambientales de las zonas urbanas.

A pesar de lo que se insiste en los foros internacionales, el origen del problema es el imperialismo ambiental y económico que se ejerce desde el mundo industrializado (Barreda-Marín, Valencia & Epinoza-Hernández, 2019). Lo primero que debería hacer México para conservar su territorio no es instrumentar correctamente las recomendaciones internacionales, invertir más recursos y seguir endeudando al país, sino regular al sector empresarial y recuperar asertivamente la legislación original. Posteriormente, ya instalado en este cimiento estable, la sociedad podría comenzar a generar las condiciones para que se desarrollen modos de producción ecológicos, basados en la comunidad y apropiados. Un aspecto que el estado capitalista mexicano olvidó emprender durante el siglo pasado, en medio de su ilusión por industrializar sus regiones.



Esbozo de una ecología basada en la política y la técnica. El poder de los comuneros y la sociedad civil

Las narrativas globalistas que dominan la política de los países en desarrollo dan la impresión de que en la periferia de los centros vacacionales el turismo es la única alternativa económica. Como los habitantes están acorralados en medio de una dinámica territorial que promueve el cercamiento, optan por el ecoturismo, la versión menos agresiva, con la esperanza de poder salir del empobrecimiento sin perder su modo de vida tradicional. Sin embargo, no se trata de una decisión libre de los pobladores para encontrarse con otras personas sino que es un imperativo económico de la esfera urbana-industrial sobre las últimas comunidades del mundo, obligadas a convertir sus espacios y tradiciones en mercancía ante la ausencia de alternativas soberanas. Es un cercamiento lento, un sacrificio de gente y naturaleza con la intención de salvar a los capitales turísticos, una acumulación originaria residual terminal.

La retórica y el engaño forman parte de esta geografía y las contradicciones ocurren en todos los ámbitos: iniciativas que buscan el desarrollo socioeconómico y, al instrumentarse, despojan a los legítimos dueños de su esfera vital, para después, convertirlos en una clase obrera al servicio de las empresas; nociones de protección del ambiente que proponen administrar los territorios de acuerdo con una lógica industrial y que luego les abren el espacio a los capitales mundiales; narrativas de participación social utilizadas por quienes primero impusieron su ley con el fin de promover modos de producción alineados

dos con la economía mundial; proyectos ecológicos que deterioran la autonomía comunitaria, responsable del equilibrio socionatural, y que promueven el consumo del área en su sentido más profundo. En síntesis, se trata de objetivos y metas incongruentes en su concepción, su instrumentación y sus resultados prácticos. Contrario a lo que nos dicen, son problemas de origen: es el capitalismo asimilando los últimos paisajes y culturas; la urbanización del campo.

Ya sea conservación, turismo o la síntesis llamada ecoturismo, el proceso se ha venido desarrollando de una forma muy similar. Parte de narrativas globales y del respaldo técnico y financiero de los organismos internacionales hacia los estados nación. Estos últimos, influidos por los discursos dominantes, adquieren préstamos y aplican las sugerencias en sus territorios y poblaciones. Al instrumentar las nuevas políticas, el estado cerca los lugares de uso común, después queda apresado por las instituciones multilaterales y finalmente, se ve obligado a dar libre acceso a las empresas. Así se crea la condición de la destrucción social y ambiental. En medio de esta tragedia de los cercamientos, rara vez se cuestionan los supuestos de inicio. En cambio, se responsabiliza a los gestores, a quienes instrumentaron las recomendaciones y a los pobladores del lugar. Finalmente, los inculpa-dos solicitan más recursos y apoyos a las instituciones internacionales para poder solucionar el problema: una circularidad perfecta.

En esta avanzada ecológica y aparentemente compasiva del capitalismo, el cercamiento da inicio con el empobrecimiento de los colectivos comunitarios. Sin embargo, deben diferenciarse los conceptos de pobreza y miseria: la primera es relativa y nace de la privación de los placeres que otros disfrutaban, mientras que la miseria es absoluta y ocurre por la falta de los bienes necesarios para vivir. En las sociedades en las que los recursos son accesibles a todos por igual, no existe la pobreza; se comienza a padecerla bajo la influencia de la esfera industrial, abundante en mercancías (Sahlins, 2017). La miseria se construye después, mediante la supresión de las defensas legales que amparaban su autonomía territorial; una vez que el empobrecimiento logró

obstaculizar el modo de vida tradicional. Es necesario establecer tal distinción porque la pobreza no es humillante cuando procede de una renuncia consciente (Gorz, 1979).

Al penetrar en los entornos comunitarios, tanto la pobreza como la miseria se entremezclan para romper el cuerpo social, apropiarse de los lugares y abastecer al mercado de nuevos bienes, paisajes y mano de obra. Después, las relaciones son reconfiguradas con vínculos industriales, los cuales son controlados por actores externos a las localidades. Finalmente, funcionando bajo las mismas reglas que ocasionaron la crisis ecológica, las últimas áreas naturales, en las que se prometió instrumentar las mejores versiones del capitalismo, comienzan a reproducir un patrón bien conocido en la ecología política: se destruye la naturaleza, los costos los asumen los más débiles y los beneficios los acumulan los poderosos. Lo peor del caso es que las narrativas logran reorientar la fuerza revolucionaria de los habitantes del mundo urbano hacia ideas como conservación o lucha contra la pobreza que, asentadas en la lógica industrial, intentan dar solución a los problemas, pero terminan por ocasionar mayores cercamientos.

En efecto, la genuina búsqueda de felicidad y libertad de los habitantes de la esfera industrial fue asimilada y apareció en la periferia de un creciente mundo industrializado como un remedo fabril. Su malestar de vivir desvinculados del colectivo y desterrados de la naturaleza se convirtió en un gran negocio llamado turismo y puede inferirse que los nuevos inconvenientes irán siendo integrados dentro de alguna nueva industria global. Por lo tanto, la solución no emanará de un capitalismo renovado y capaz de irse adaptando al límite que le impone la naturaleza sino de un movimiento social que logre suprimir sus contradicciones de fondo y mostrar otra forma de relación entre la sociedad y su entorno (Gorz, 1979).

Quizás, al margen del capitalismo, los viajes realmente puedan ser una herramienta para la paz y las áreas destinadas a la protección, lugares que guíen a la sociedad hacia la sustentabilidad. Estos dos fenómenos mundiales llamados turismo y conservación, en su versión

alienada, responden a una aspiración humana primordial y están señalando un camino. Considérense estas dos grandes movilizaciones: por una parte, sociedades rurales que abandonan su cultura y sus territorios a cambio de la opulencia material y los placeres que les promete el estilo de vida industrial; por la otra, colectivos urbanos que viajan miles de kilómetros y se solidarizan con poblaciones campesinas, con la esperanza de abandonar la dominación de las ciudades, restablecer su vínculo con la biósfera y gozar de la autenticidad tribal. Los deseos más profundos de la humanidad están siendo proyectados: se busca superar el sometimiento y reconectarse con los hábitats y la condición humana gregaria de forma libre y placentera. No son solo idearios turísticos, es una voluntad primitiva que intenta, con fuerza aunque sin dirección, vivir dentro de un entorno ecológico y comunitario, donde se haya superado la escasez y pueda surgir la persona (Gorz, 1980; Veraza, 2012).

La realización de este sueño alienado es el producto que ofrece la industria de los viajes a los habitantes urbanos. El capitalismo vende la reconexión con la naturaleza y el colectivo en un ambiente de opulencia, pero es su opuesto: es miseria en medio del derroche, atomización social y desvinculación del hábitat natural. Sin embargo, si el anhelo fundamental del ser humano se logra presentar como alternativa real, sin relaciones de explotación, los visitantes verían que no es necesario soportar más la opresión y se suscitaría un movimiento de emancipación que permitiría sortear la crisis actual (Gorz, 1979). Los proyectos ecoturísticos se convertirían, entonces, en espacios de lucha por un ideal en común, que serían los núcleos de cristalización de una nueva civilización basada en una relación estable entre el hombre y la naturaleza.

¿Cómo consolidar estas afirmaciones de autodeterminación en un mundo dominado por el capitalismo? La respuesta, diría Marx, es con política y técnica. La política es la gestión de la libertad y de las voluntades, mientras la técnica permite transformar y adecuar la naturaleza y satisfacer las necesidades humanas (Veraza, 2014). No

se requieren grandes artificios, los hallazgos de los teóricos de la propiedad común demuestran que, con autogobierno, los colectivos establecen un justo balance entre producción y disponibilidad de recursos naturales. Sin embargo, como se ha visto, cuando se confrontan con la autoridad simbólica y material de la esfera urbana, pareciera que solo la renuncia y el aislamiento pueden sostener tal equilibrio. Tal enclaustramiento difícilmente se sostendría porque atentaría contra los deseos más profundos del ser humano, y el cercamiento comenzaría a ocurrir sutilmente a partir de una escasez, real o imaginaria. Por lo tanto, no queda otro remedio que generar medios productivos adecuados y apropiados que no trasgredan la autonomía de los lugares (Gorz, 1979). En lo que resta del presente texto, se esbozará el marco institucional que podría dar inicio a esta ecología basada en la política y la técnica.

Para comenzar, es necesario identificar el problema de fondo. Con honrosas excepciones, la tragedia se ha venido repitiendo por todo el mundo. Primero, los grupos humanos crecieron y se encontraron; luego, eligieron representantes y les dieron autoridad; finalmente, quienes la recibieron abusaron de su condición y se convirtieron en una clase política opresora. La dominación la comenzaron a ejercer a partir del control de los medios de vida de la sociedad, es decir, instituyeron una gestión de las necesidades materiales, sociales, emocionales, intelectuales y espirituales de la población, lo cual les permitió acumular la riqueza que poseía el colectivo. En épocas recientes, el capitalismo explotó esta debilidad estructural, estableció lazos económicos con la élite de los países, la subyugó, la puso al servicio de las corporaciones y se convirtió en un sistema de sometimiento global.

Una ecología basada en la política y la técnica como acto de retirada consciente de la esfera capitalista industrializada, comenzaría por reestablecer los vínculos individuales, sociales y naturales. En primer lugar, las personas deben identificarse a sí mismas como seres libres, después asociarse de forma comunitaria y democrática con otros in-

dividuos de su misma índole para ayudarse, protegerse y cuidarse. Y una vez integrados, intentar satisfacer las necesidades del colectivo sin la mediación de actores externos (Gorz, 1979).

La producción de la autonomía y la satisfacción plena de los deseos de forma comunitaria requiere del dominio de un territorio y de una alianza con otras comunidades que persigan objetivos similares, con las cuales puedan constituir un frente común. Insertas en esta red, podrán sostener relaciones económicas autónomas, libres de la influencia de los capitales. Además, serán capaces de defenderse del empobrecimiento y del control de sus necesidades, que los actores de la esfera industrial intentarán llevar a cabo. Asimismo, estarán en mejores condiciones para realizar intercambios con el exterior de manera conjunta. Tal arreglo socioeconómico permitiría mediar el poder, establecer negociaciones justas con empresas y otros actores, así como recibir apoyo solidario de los ciudadanos del ámbito industrial. Con el tiempo, se podría ir consolidando una trama de territorios soberanos que ostenten una economía propia. Este es un enfoque contrario a los sofisticados, complejos, caros y disfuncionales modos de organización socionatural que propone la globalización a través de los organismos multilaterales, las agencias estatales, la sociedad civil y las corporaciones.

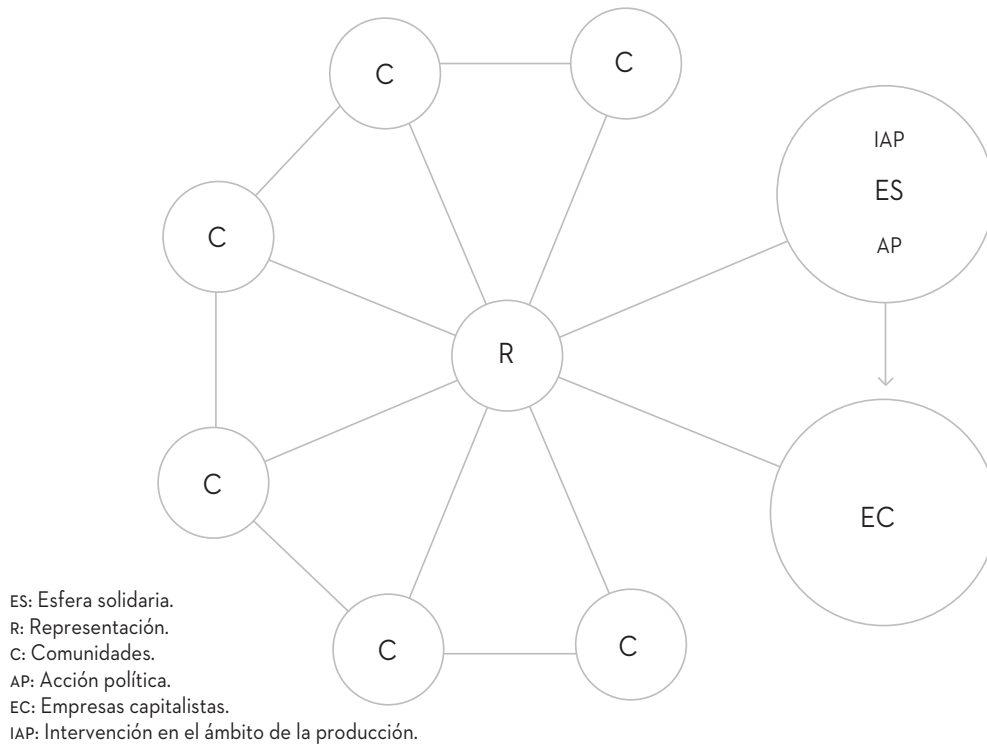
Un principio imprescindible, dentro del sistema económico mundial que se vive actualmente, es el respaldo del gobierno nacional. Esto da lugar a una paradoja histórica al intentar crear una alternativa que persiga la soberanía comunitaria: para alcanzar autonomía territorial y productiva, se requiere de la posición estratégica y mediadora del estado, uno de los principales destructores de bienes comunales.

Los ciudadanos deben reconocer el origen liberal y burgués del estado moderno, que buscará abrir las esferas comunitarias al mercado e instalar delegados receptivos al poder popular e instrumentar normativas basadas en la democracia directa (Veraza, 2014). Después, presionar a la clase política y obligarla a que promulgue y se comprometa con marcos legislativos capaces de albergar la tenencia común. Posteriormente, exigirles que regulen a las empresas, a los organismos

multilaterales, las organizaciones civiles y las demás instituciones que pongan en riesgo su autogobierno. El axioma de cualquier noción legislativa debe ser la conservación de los bienes comunes. Es decir, adjudicar bienes a los colectivos, garantizarles su dominio a largo plazo, otorgarles facultades para que impidan el acceso a actores externos y dejarlos desarrollar leyes propias que serán sancionadas desde la asamblea local. Un modelo que podría servir de base es el que desarrolló la constitución mexicana de 1917, antes de que su espíritu comenzara a ser modificado a través de normativas secundarias y reformas constitucionales.

Sin embargo, el control popular del gobierno nacional es solo el comienzo; es fundamental que grupos arraigados en el ámbito industrial establezcan alianzas con la red. Como se ha visto, la creación de la condición de escasez material y simbólica es uno de los principales agentes erosivos de la autonomía comunitaria. Una vez implantada, es el pretexto que permite apropiarse de los territorios y romper los vínculos institucionales del colectivo local. Esto puede ocurrir de forma violenta, a partir de la expropiación y la intervención física, o gradualmente, a medida que los habitantes del lugar aspiran a participar de la abundancia que ostentan las sociedades industriales y “libremente” deciden cambiar su modo de vida y vender sus posesiones: las personas más jóvenes migran, los integrantes de la comunidad dejan de respaldar la tradición, y el colectivo comienza a establecer alianzas con negocios de la región y otros actores que les prometen los bienes ambicionados. Por lo tanto, es indispensable que exista una Esfera Solidaria (ES) (véase figura 4.1) que respalde a la red de comunidades (C) desde el contexto urbano en al menos dos frentes: uno que realice acción política (AP) sobre las Empresas Capitalistas (EC), dé a conocer los conflictos ambientales y obligue al estado a sancionarlas, y otro que Intervenga el Ámbito de la Producción (IAP) con el objetivo de reducir los altos niveles de consumo que realizan las ciudades —que después derivan en contiendas ambientales— mientras genera tecnologías apropiadas que produzcan verdadera riqueza.

FIGURA 4.1 MARCO POLÍTICO DE MEDIACIÓN INSTITUCIONAL



La intervención de la esfera solidaria en el ámbito de la producción, con autonomía, significa dotar de excedentes a la sociedad a través de tecnologías a pequeña escala, descentralizadas, durables, libres, sencillas y capaces de ser controladas por pequeños grupos instalados en las ciudades o en las áreas naturales (Schumacher, 2011). El objetivo es superar la escasez sin menoscabar la soberanía comunitaria, pues la pobreza o el control de la técnica por un agente exento del poder de la comunidad, engendraría un conflicto entre las facciones que monopolizan la riqueza y aquellas a quienes someten; la lucha de clases se construye a partir de la desigualdad. Por lo tanto, si se liberan tecnologías capaces de generar verdaderos valores de uso, se eliminaría el origen de la opresión (Veraza, 2014).

La buena noticia es que el progreso tecnológico asociado al desarrollo industrial permitió la creación de sociedades ecológicas basadas en la abundancia y el bienestar, no en la renuncia. La pobreza en la industrialización ya no radica en la insuficiencia de producción sino en la forma de producir y en la naturaleza de los productos (Herber & Bookchin, 1965).

Si la innovación que se realiza desde la esfera solidaria se desarrolla desde un enfoque basado en el valor de uso, las nuevas maquinarias producirían tejidos prácticamente indeseables, viviendas autosuficientes que perdurarían por varias generaciones, zapatos que acompañarían a su dueño toda su historia, artefactos fáciles de reparar que funcionen con energía renovable por siglos, así como instalaciones y servicios colectivos que disminuirían el exceso de consumo. Estos dispositivos son imposibles en el sistema capitalista, ya que paralizarían la economía, pero pueden ocurrir como parte de las transacciones comunitarias, en un marco en el que hay bastante para todos y las personas prosperan mientras se va extinguiendo el antiguo modelo económico basado en la explotación (Gorz, 1980).

La ingeniería y el diseño buscarían maximizar el desarrollo de la vida, más que la ganancia económica. Los ingenieros, técnicos y artesanos le darían sentido a su labor, experimentarían una nueva forma de trabajar y enfrentarían las prioridades y fines que actualmente les asigna la ciencia alienada. Por lo tanto, las herramientas de la esfera solidaria serían sumamente subversivas por su condición saludable, limpia y, sobre todo, porque aportarían verdadera riqueza (Veraza, 2012).

Ahora bien, con el fin de eludir la posibilidad de que el capitalismo asimile los movimientos y las técnicas que vayan surgiendo y los convierta en nuevas armas de sometimiento, es necesario subrayar la cuestión del control comunitario. Las tecnologías no son neutras sino que contienen relaciones de producción que determinan la relación del productor con el producto, del trabajador con el trabajo, de la persona con el grupo y de la sociedad con la naturaleza. El capitalismo única-

mente desarrolla las tecnologías que son compatibles con su poderío y depura las que están en contra de las relaciones que promueve (Gorz, 1979). El objetivo de los ingenios sería contribuir al bienestar social, sin comprometer la autonomía de los lugares (Schumacher, 2011). Por lo tanto, es indispensable liberar a las herramientas y diseñarlas conscientemente bajo el principio de maximizar su asimilación social y su probabilidad de ser aplicadas al interior de pequeñas comunidades. Así se evita que se conviertan en instrumentos de dominación que reproduzcan los dilemas urbanos.

Tales artefactos descentralizados son posibles dentro del desarrollo tecnológico actual y posibilitan la creación de cooperativas fabriles y sistemas de producción y distribución propia. Los artilugios pueden ser muy avanzados, siempre y cuando puedan quedar al servicio de las necesidades y la imaginación de las personas (Herber & Bookchin, 1965). En la sociedad industrial contemporánea, es abrumadora la cantidad de dispositivos que dependen de instituciones globales. Abarcan todos los hábitos de la sociedad: los objetos cotidianos, la alimentación, el suministro de la información, el entretenimiento, las transacciones mercantiles, la salud, las narrativas educativas, incluso la religión y el lenguaje. La esfera solidaria aportaría medios que permitirían remodelar el fundamento material de la vida cotidiana y recuperar el control. A medida que los colectivos los adopten y se alejen de los modos opresivos de producir y entender el mundo, será más difícil para los protagonistas del capitalismo intervenirlos desde el exterior (Veraza, 2014).

Considerando el dominio y preponderancia del mundo industrial, resulta necesario que las comunidades cuenten con una Representación (R) que filtre la influencia del exterior. Esta institución de base, bajo la forma de una organización civil dominada por las comunidades, mejoraría la capacidad de negociar con los actores externos y crearía un espacio de intercambio con los aliados de la esfera solidaria. Tal intermediación es indispensable no solo para normar las relaciones

económicas y lucrativas de las Empresas Capitalistas (EC) y el estado sino también a la esfera solidaria, que en su labor misionera y defensora podría atentar contra la autonomía. Una vez autorizado el paso al ámbito comunitario, las instituciones y visitantes deberán atender las normativas establecidas por el colectivo. A través de la Representación se ejerce la fundamental tarea de controlar el influjo de técnicas, negocios, visitantes, educación, programas de apoyo, modos de producción y manifestaciones culturales.

Por lo que se refiere a este tipo de instituciones representativas, la historia ha demostrado que, si no son gobernadas desde las asambleas comunitarias, se corrompen y terminan sometiendo a las comunidades. Por ello, los delegados deben ser elegidos democráticamente entre personas asentadas en la comunidad, ser sustituidos periódicamente del cargo y destituidos en caso de traición. El mayor riesgo radica en que los encargados se atribuyan el derecho a sancionar las leyes que ellos mismos proponen. Tal privilegio no debe cederse jamás a una institución ajena al colectivo local. De ahí que la democracia directa sea el medio para ejercer la soberanía (Veraza, 2014).

Igualmente, la comunidad está obligada a impedir que las tecnologías, las personalidades o las organizaciones internas crezcan por encima de ella misma. Las relaciones sionaturales se construyen con naturaleza, artefactos, personas, instituciones y significados (Lefebvre, 2013). La asamblea debe sesionar constantemente para definir indicadores propios y sancionar las normas que regulan la relación de los componentes de su esfera vital; cada colectivo debe estar arraigado a un hábitat concreto, autogobernándose.

Con excepción del medio natural, ninguno de los elementos que integran el espacio de subsistencia debería quedar fuera del dominio comunitario. Esto es prácticamente imposible en el contexto actual de la globalización, pero podría lograrse a lo largo de los años a medida que la sociedad recuperara asertivamente su instinto de autodeterminación y de diferenciación comunitaria, como parte de un esfuerzo

encaminado a incorporar todos los ámbitos de poder. Con el tiempo, los colectivos podrían irse apropiando de su medioambiente, de la técnica, de la organización política y de las representaciones del mundo (Clastres, 1962). No cabe duda que además de cooperación, también habrá conflictos entre comunidades, pero serán contiendas deseables de organismos autónomos que buscan afirmar su identidad: será la producción de la diversidad cultural.

Bibliografía

- Adams, R. (1975). *Energy and structure: a theory of social power*. Austin: University of Texas Press.
- Adams, W.M., Aveling, R., Brockington, D., Dickson, B., Elliott, J., Hutton, J. & Wolmer, W. (2004). Biodiversity conservation and the eradication of poverty. *Science*, 306(5699), 1146–1149.
- Adger, N.W., Benjaminsen, T.A., Brown, K. & Svarstad, H. (2001). Advancing a political ecology of global environmental discourses. *Development and Change*, 32(4), 681–715.
- Agarwal, S. & Shaw, G. (2007). Re-engineering coastal resorts in Mexico: some management issues. En S. Agarwal & G. Shaw (Eds.), *Managing coastal tourism resorts: A global perspective*. Clevedon / Nueva York / Ontario: Channel View Publications.
- Agüero, R., Cruz, J. & Fuentes, N.J.L. (2010). Reparto agrario e institucionalización de la organización campesina. En E. Florescano & J. Ortiz (Coords.), *Atlas del patrimonio natural, histórico y cultural de Veracruz: II Patrimonio histórico* (pp. 191–198). México: Gobierno del Estado de Veracruz / Universidad Veracruzana.
- Aguilera, F. (2006). El fin de la tragedia de los comunes. En J.L. Gordillo (Ed.), *La protección de los bienes comunes de la humanidad*. Madrid: Trotta.
- Amin, A. (1994). Post-fordism: models, fantasies and phantoms of transition. En A. Amin (Ed.), *Post-fordism: a reader*. Oxford / Cambridge: Blackwell.
- Anderson, B.R. (1991). *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. Londres: Verso.

- Arellano-Guillermo, A. (2000). Manejo integrado de zona costera y áreas naturales protegidas. La reserva de la biósfera Sian Ka'an, Quintana Roo. En E. Rivera-Arriaga, G. Villalobos, I. Azuz & F. Rosado (Eds.), *El manejo costero en México*. Campeche: Universidad Autónoma de Campeche / Semarnat / Universidad de Quintana Roo.
- Arellano-Guillermo, A. (2003). Site management and partnerships: the Sian Ka'an Biosphere Reserve experience. En E. de Merode, R. Smeets & C. Westrik (Eds.), *Linking universal and local values: managing a sustainable future for world heritage* (World Heritage Papers, Vol.13). París: UNESCO / World Heritage Centre.
- Arnstein, S.R. (1969). A ladder of citizen participation. *JAIP*, 35(4), 216-224.
- Avila-Foucat, S. (2002). Community-based ecotourism management: moving towards sustainability in Ventanilla, Oaxaca, Mexico. *Ocean & Coastal Management*, No.45, 511-529.
- Azqueta, D. (2002). *Introducción a la economía ambiental*. Madrid: McGraw-Hill.
- Baiges, S. (2002). *ONGD: Historia, aciertos y fracasos de quienes quieren ayudar al Tercer mundo*. Barcelona: Intermon-Oxfam.
- Balmford, A., Beresford, J., Green, J., Naidoo, R., Walpole, M. & Manica, A. (2009). A global perspective on trends in nature-based tourism. *PLoS biology*, 7(6), 1-6.
- Balmford, A., Green, J., Anderson, M., Beresford, J., Huang, C., Naidoo, R., Walpole, M. & Manica, A. (2015). Walk on the wild side: estimating the global magnitude of visits to protected areas. *PLoS biology*, 13(2), e1002074.
- Barkin, D. (1998). Ecotourism: a tool for sustainable development in an era of international integration? *YALE F&ES BULLETIN*, No.99, 263-272.
- Barkin, D. & Bouchez, C.P. (2002). NGO-Community collaboration for ecotourism: a strategy for sustainable regional development. *Current Issues in Tourism*, 5(3-4).

- Barragan, J. (1996). Propiedad comunal. En S / N (Ed.), *Diccionario jurídico mexicano* (pp. 2603–2605). México: Porrúa.
- Barreda–Marín, A., Valencia, L.E. & Epinoza–Hernández, R. (2019). *Economía política de la devastación ambiental y conflictos socioambientales en México*. Ciudad de México: UNAM / ITACA.
- Bebbington, A., Carrasco, H., Peralbo, L., Ramon, G., Torres, V.H. & Trujillo, J. (1993). Fragile lands, fragile organizations: Indian organizations and the politics of sustainability in Ecuador. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 18(2), 179–196.
- Bell, C. & Newby, H. (1978). *Community studies: an introduction to the sociology of the local community*. Londres: George Allen and Unwin.
- Bell, S., Tyrväinen, L., Sievänen, T., Pröbstl, U. & Simpson, M. (2007). Outdoor recreation and nature tourism: a european perspective. *Living Reviews in Landscape Research*, 1(2), 1–46.
- Berkes, F. (Ed.). (1989). *Common property resources: ecology and community based sustainable development*. Londres: Belhaven.
- Berkes, F. (2009). Indigenous ways of knowing and the study of environmental change. *Journal of the Royal Society of New Zealand*, 39(4), 151–156.
- Bermejo, R. (2001). *Economía sostenible: principios conceptos e instrumentos*. Bilbao: Bakeaz.
- Bezauri–Creel, J. (1991). Turismo y conservación. *Boletín Amigos de Sian Ka'an*, No.9, 3–4.
- Bezauri–Creel, J. (2005). Protected areas and coastal and ocean management in México. *Ocean & Coastal Management*, 48(11–12), 1016–1046.
- Bixler, R.P., Dell'Angelo, J., Mfunne, O. & Roba, H. (2015). The political ecology of participatory conservation: institutions and discourse. *Journal of Political Ecology*, 22(1), 164–182.
- Blaikie, P. (2016). *The political economy of soil erosion in developing countries*. Londres: Routledge.

- Blaikie, P. & Brookfield, H. (1987). *Land degradation and society*. Londres: Methuen.
- Blázquez, M. & Murray, I. (2011). Búnker playa-sol. Conflictos derivados de la construcción de enclaves de capital trasnacional turístico español en El Caribe y Centroamérica. *Scripta Nova*, 15(368), 741-798.
- Boo, E. (1990). *Ecotourism: the potentials and pitfalls*, Vol.1 (pp. 1-73). Washington, DC: World Wildlife Fund for Nature.
- Bourdieu, P. (2002). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Boyd, S.W. (2006). The TALC model and its application to national parks: a canadian example. En R.W. Butler (Ed.), *The tourism area life cycle*, Vol.1. Clevedon / Buffalo / Toronto: Channel View Publications.
- Bramble, B.J. & Porter, G. (1992). Non-governmental organizations and the making of US international environmental policy. En A. Hurrell & B. Kingsbury (Eds.), *The international politics of the environment: actors, interest and institutions* (pp. 313-353). Oxford: Clarendon Press.
- Bravo, C. (1994). *La política de impulso turístico en México. Ixtapa-Zihuatanejo como polo de desarrollo turístico*, Departamento de Geografía (tesis de maestría). México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Brenner, L. (2005). State-planned tourism destinations: the case of Huatulco, Mexico. *Tourism Geographies*, 7(2), 138-164.
- Brenner, L. & Aguilar, A. (2002). Luxury tourism and regional economic development in Mexico. *The Professional Geographer*, 54(4), 500-520.
- Brenner, L. & Job, H. (2006). Actor-oriented management of protected areas and ecotourism in Mexico. *Journal of Latin American Geography*, 5(2), 7-27.

- Brenner, L. & Vargas-del-Río, D. (2010). Gobernabilidad y gobernanza ambiental en México: la experiencia de la reserva de la biósfera Sian Ka'an. *Polis*, 6(2), 115-154.
- Britton, S. (1981). *Tourism, dependency and development: a mode of analysis*. Camberra: The Australian National University.
- Britton, S. (1982). The political economy of tourism in the third world. *Annals of tourism research*, 9(3), 331-358.
- Britton, S. (1991). Tourism, capital, and place: towards a critical geography of tourism. *Environment and planning: society and space*, No.9, 451-478.
- Broad, R. (1993). *Plundering paradise: the struggle for the environment in the Phillippines*. Berkeley: University of California Press.
- Brockington, D. (2017). Conservation and capitalism. *International Encyclopedia of Geography: people, the Earth, environment and technology* (pp. 1-11). Nueva York: John Wiley & Sons.
- Brockington, D., Duffy, R. & Igoe, J. (2012). *Nature unbound: conservation, capitalism and the future of protected areas*. Hoboken: Taylor and Francis.
- Brockington, D., Igoe, J. & Schmidt-Soltau, K. (2006). Conservation, human rights, and poverty reduction. *Conservation Biology*, 20(1), 250-252.
- Bromley, D.W. (1991). *Environment and economy: property right and public policy*. Oxford: Blackwell.
- Brunckhorst, D.J. & Rollings, N.M. (1999). Linking ecological and social functions of landscapes: influencing resource governance. *Natural Areas Journal*, 19(1), 57-64.
- Bryant, R.L. (1997). Beyond the impasse: the power of political ecology in Third world environmental research. *Area*, 29(1), 5-19.
- Bryant, R.L. (2015). *The international handbook of political ecology*. Cheltenham, UK / Northampton, USA: Edward Elgar Publishing.
- Bryant, R.L. & Bailey, S. (1997). *Third world political ecology*. Londres / Nueva York: Routledge.

- Buades, J. (2006). *Exportando paraísos: la colonización turística del planeta* (1a ed.). Palma de Mayorca: La Lucerna.
- Buckley, R. (2003). The practice and politics of tourism and land management. En R. Buckley, C. Pickering & D. Weaver (Eds.), *Nature-based tourism, environment and land management* (pp. 1-6). Wallingford: CABI.
- Buckley, R. (Ed.). (2005). *Environmental impacts of ecotourism*. Wallingford: CABI.
- Buckley, R. (2009). *Ecotourism: principles and practices*. Wallingford / Massachusetts: CABI.
- Budowski, G. (2009). Tourism and environmental conservation: conflict, coexistence, or symbiosis? *Environmental conservation*, 3(1), 27-31.
- Bunker, S.G. (1985). *Underdeveloping the Amazon: extraction, unequal exchange, and the failure of the modern state*. Urbana: University of Illinois Press.
- Bushell, R. & McCool, S.F. (2007). Tourism as a tool for conservation and support of protected areas: setting the agenda. En R. Bushell & P. Eagles (Eds.), *Tourism and protected areas* (pp. 12-26). Wallingford: The Vth IUCN World Park Congress / CABI.
- Butcher, J. (2007). *The moralisation of tourism: sun, sand... and saving the world?* Londres: Routledge.
- Butler, R.W. (1980). The concept of a tourist-area cycle of evolution and implications for management. *The Canadian Geographer*, 24(1), 5-12.
- Butler, R.W. (2006). *The tourism area life cycle: applications and modifications*, Vol.1. Clevedon / Buffalo / Toronto: Channel view publications.
- Cabarle, B., Chapela, F., Madrid, S. & Merino, L. (1997). La silvicultura comunitaria mexicana frente a los estándares privados internacionales. En L. Merino (Ed.), *El manejo forestal comunitario en México y sus perspectivas*. Washington, DC: Universidad Nacional

- Autónoma de México / Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias / Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca / Consejo Mexicano para la Silvicultura Sostenible / World Resources Institute.
- Campos-Cámara, B.L. (2004). *Turismo, medio ambiente y desarrollo regional en el Caribe Mexicano: El caso de la zona costera de Quintana Roo* (tesis de doctorado). México, DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cater, E. (1995). Environmental contradictions in sustainable tourism. *The Geographical Journal*, 161(1), 21-28.
- Cater, E., Lowman, G. & Royal Geographical, S. (1994). *Ecotourism: a sustainable option?* Chichester / Nueva York: Wiley en asociación con la Royal Geographical Society.
- Ceballos-Lascurain, H. (1988). The future of "ecotourism". *México Journal*, (enero), 13-14.
- Ceballos-Lascurain, H. (1998). *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*. México, DF: Secretaría de Turismo.
- Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura (2005). Programa especial de apoyo al desarrollo turístico del Corredor Huatulco-Puerto Escondido-Lagunas de Chacahua, Oaxaca. México: Estudio solicitado por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) al Centro de Estudios de Urbanismo y Arquitectura (Ceura), S.A de C.V. Sin publicar.
- Centro de Estudios Superiores en Turismo (2008). *Turismo de naturaleza* (pp. 461). México: Cestur.
- Cernea, M.M. & Schmidt-Soltan, K. (2006). Poverty risks and national parks: policy issues in conservation and resettlement. *World Development*, 34(10), 1808-1830.
- Chambers, R. (1987). Sustainable livelihoods, environment and development: putting poor rural people first. *Institute of Development Studies discussion paper No.240*. Brighton: University of Sussex.
- Chapin, M. (2004). A challenge to conservationists. *World Watch Magazine*, Extracto de noviembre / diciembre 2004.

- Chatterjee, P. & Finger, M. (2014). *The earth brokers: power, politics and world development*. Hoboken: Taylor and Francis.
- Clairmont, F.F. & Cavanagh, J.H. (1986). Las empresas trasnacionales y los servicios: la última frontera. *Comercio Exterior*, 36(6), 475-491.
- Clancy, M.J. (2001a). *Exporting paradise: tourism and development in México*. Nueva York: Pergamon.
- Clancy, M.J. (2001b). Mexican tourism: export growth and structural change since 1970. *Latin American Research Review*, 36(1), 128-150.
- Clark, J. (1995a). The state, popular participation, and the voluntary sector. *World Development*, 23(4), 593-601.
- Clark, J.R. (1995b). *Coastal zone management handbook*. Boca Ratón: Lewis Publications.
- Clarke, J. (1997). A Framework of approaches to sustainable tourism. *Journal of Sustainable Tourism*, 5(3), 224-233.
- Clarke-Sather, A. (2017). State power and domestic water provision in semi-arid Northwest China: Towards an aleatory political ecology. *Political Geography*, 58, 93-103.
- Clastres, P. (1962). *La sociedad contra el estado*. Madrid y Barcelona: Virus.
- Coffey, W.J. & Bailly, A.S. (1992). Producer services and systems of flexible production. *Urban Studies*, 29 (6), 857-868.
- Cohen, E. (1972). Towards a sociology of international tourism. *Social Research*, 39(1), 164-182.
- Colchester, M. (1994). *Salvaging nature: indigenous peoples, protected areas and biodiversity conservation*. Ginebra: Discussion paper, United Nations Research Institute for Social Development.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2006). *Certificación de Iniciativas de Conservación Comunitaria*. Oaxaca: Conanp / Conafor / Semarnat / IEEO / MIE / PNUD.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2019). *Listado de Áreas Naturales Protegidas de México* (Listanp). Conanp, Gobierno de México. Recuperado el 24 de octubre de 2019, de: <http://sig.conanp.gob.mx/website/pagsig/felist/>

- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (2016). *Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México (EN-BioMex) y Plan de Acción 2016–2030*. México: Conabio.
- Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (2018). *Compendio Estadístico del Turismo en México 2017*. México: CTEEST / S. d. T. / Sectur.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (2018). *Exports and imports by service-category and trade-partner, annual*. UnctadStat, Data center. Recuperado el 22 de octubre de 2019, de <http://unctadstat.unctad.org/wds/TableViewer/tableView.aspx?ReportId=135718>
- Congreso de la Unión (1971, 16 de abril). Ley Federal de la Reforma Agraria. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México, DF: Gobierno de México.
- Congreso de la Unión (1973, 9 de marzo). Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México, DF: Gobierno de México.
- Congreso de la Unión (1992, 6 de enero). Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México, DF: Gobierno de México.
- Congreso de la Unión (1993, 27 de diciembre). Ley de Inversión Extranjera. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México, DF: Gobierno de México.
- Congreso de la Unión (2000, 30 de noviembre). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Federal de Radio y Televisión, de la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la Ley de la Policía Federal Preventiva y de la Ley de Pesca. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México, DF: Gobierno de México.
- Congreso de la Unión (2004, 1 de diciembre). Decreto por el que se reforman, adicionan, derogan y establecen diversas disposiciones

- de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto al Activo y establece los Subsidios para el Empleo y para la Nivelación del Ingreso. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México, DF: Gobierno de México.
- Congress US. (1872). *An act to set apart a certain tract of land lying near the head-waters of the Yellowstone River as a public park*, USA Congress, 42nd. 2nd Session, Vol.17. Massachusetts / Boston / Little: Brown and Company.
- Convention on Biological Diversity. (2011). *Strategic plan for biodiversity 2011–2020 and the Aichi targets*. Recuperado el 31 de agosto de 2018, de www.cbd.int/sp/targets/
- Cordero-Ulate, A. (2006). *Nuevos ejes de acumulación y naturaleza: el caso del turismo*. Buenos Aires: Clacso.
- Cornejo, M. (2004). *Promoting community ecotourism enterprises in common property regimes: a stakeholder analysis and geographic information systems application in ejido X-Maben in central Quintana Roo, Mexico* (tesis master). Florida International University, Miami, Florida.
- Cox, R.W. (2019). *Corporate power, class conflict, and the crisis of the new globalization*. Londres: Lexington Books.
- Cummings, B.J. (1990). *Dam the rivers, damn the people: development and resistance in Amazonian Brazil*. Londres: Earthscan.
- Daltabuit, M., Cisneros, H., Vázquez, L. & Santillán, E. (2000). *Ecoturismo y desarrollo sustentable: impacto en comunidades rurales de la selva maya*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Dañguilan-Vitug, M. (1993). *The politics of logging: power from the forest*. Manila: Philippine Center for Investigative Journalism.
- Del Angel, P. (2005). *Despojo e ilusiones, turismo y desarrollo en Punta de Mita, Costa Sur de Nayarit* (tesis de licenciatura). Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- De Kadt, E. (Ed.). (1979). *Tourism, passport to development?* Nueva York: Oxford University Press.

- Departamento de Turismo. (1972). *Memoria de labores, 1969-1970*. México: Departamento de Turismo.
- De Pinho, J.R., Grilo, C., Boone, R.B., Galvin, K.A. & Snodgrass, J.G. (2014). Influence of aesthetic appreciation of wildlife species on attitudes towards their conservation in kenyan agropastoralist communities. *Plos one*, 9(2). Recuperado el 26 de octubre de 2019, de <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0088842>
- Dobb, M., Sweezy, P., Takahashi, K., Hilton, R., Hill, C. & Lefebvre, G. (1973). *La transición del feudalismo al capitalismo*. Madrid: Ayuso.
- Dobson, A. (1995). *Green political thought*. Londres: Routledge.
- Dolsak, N. & Ostrom, E. (2003). The challenges of the commons. En N. Dolsak & E. Ostrom (Eds.), *The commons in the new millennium: challenges and adaptation* (pp. 3-34). Cambridge, Massachusetts: Eckstein, Salomón.
- Dowie, M. (2006). Los refugiados del conservacionismo: cuando la conservación implica desterrar a la gente. *Biodiversidad*, No.49, 1-6.
- Doxey, G.V. (1975). *A causation theory visitor-resident irritations: methodology and research inferences*. San Diego, California: Proceedings of the Travel Research Association Sixth Annual Conference.
- Dryzek, J.S. (2013). *The politics of the earth: Environmental discourses*. Oxford: Oxford University Press.
- Dudley, N. (Ed.). (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. Gland, Suiza: UICN.
- Dunford, M. & Benko, G. (1990). Neo-fordism or post-fordism? Some conclusions and further remarks. En M. Dunford & G. Benko (Eds.), *Industrial change and regional development* (pp. 286-305). Londres / Nueva York: Belhaven Press.
- Dunn, M.H. (2000). Privatization, land reform, and property rights: the mexican experience. *Constitutional Political Economy*, 11(3), 215-230.

- Durand, L., Figueroa, F. & Trench, T. (2014). Inclusion and exclusion in participation strategies in the Montes Azules Biosphere Reserve, Chiapas, Mexico. *Conservation and Society*, 12(2), 175–189.
- Eccleston, B. (1996). Does north–south collaboration enhance NGO influence on deforestation policies in Malaysia and Indonesia? *Journal of Commonwealth and Comparative Politics*, 34, 66–89.
- Eden, S.E. (1994). Using sustainable development: the business case. *Global Environmental Change*, 4(2), 160–167.
- Edensor, T. (2001). Performing tourism, staging tourism. (Re)producing tourist space and practice. *Tourist studies*, 1(1), 59–81.
- Elmhirst, R. (2015). Feminist political ecology. En A. Cole, L. Gray & J.H. Momsen, *The routledge handbook of gender and development* (pp. 82–90). Abingdon / Nueva York: Routledge.
- Escobar, A. (1999). After nature: steps to an antiessentialist political ecology. *Current Anthropology*, 40(1), 1–30.
- Escobar, A. (2005). *Más allá del tercer mundo, globalización y diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Esser, J. & Hirsch, J. (1994). The crisis of fordism and the dimensions of a “post–fordist” regional and urban structure. En A. Amin (Ed.), *Post–fordism*. Oxford / Cambridge: Blackwell.
- Etkin, J. (2014). *Capital social y valores en la organización sustentable: El debe ser, poder hacer y la voluntad creativa*. Buenos Aires / México / Santiago / Montevideo: Ediciones Granica.
- European Commision Joint Research Centre & Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (2016). *Global analyses of protected area coverage of marine and terrestrial ecoregions*. European Commision Joint Research Centre, Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación (Unep–WCMC).
- Fennell, D. & Weaver, D. (2005). The ecotourism concept and tourism–conservation symbiosis. *Journal of Sustainable Tourism*, 13(4), 373–390.
- Fenny, D., Berkes, F., McCay, B.J. & Acheson, J. (1990). The tragedy of commons: twenty–two years later. *Human Ecology*, 18(1), 1–19.

- Fernandes, D. (1994). The shaky ground of sustainable tourism. *TEI Quarterly Environment Journal*, 2(4), 4-35.
- Fernández, G.N. & Bocco, G. (2003). El ordenamiento ecológico comunitario: una alternativa de planeación participativa en el contexto de la política ambiental de México. *Gaceta Ecológica*, No.68, 9-22.
- Flores-Mondragón, G. (2015). *Esbozo para una crítica de la economía ecológica. La refundación de la Bioeconomía de Nicholas Georgescu-Roegen (Un ejercicio desde la crítica de la economía política)* (tesis de doctorado), Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (2002). *Historia del FMCN y de la conservación en México*. México: FMCN.
- Fondo Nacional del Fomento al Turismo (1984). *Análisis de la operación de las cadenas hoteleras en México*. México: FONATUR / Gerencia general de Planeación y Evaluación de Inversiones.
- Fondo Nacional del Fomento al Turismo (2019). Portal electrónico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Recuperado el 27 de octubre de 2019, de <http://www.fonatur.gob.mx/>
- Foster, J.B. (2004). *La ecología de Marx*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Friedmann, J. (1992). *Empowerment: the politics of alternative development* (1a ed.). Cambridge, Massachusetts: Blackwell Publishers.
- Friedmann, J. & Rangan, H. (Eds.). (1993). *In defense of livelihood: comparative studies in environmental action*. West Hartford: Kumarian Press.
- Frueh, S. (1988). *Report to WWF on tourism to protected areas*. Washington, DC: World Wildlife Fund.
- Fry, G.L. (2001). Multifunctional landscapes: transdisciplinary research. *Landscape and urban planning*, 57(3-4), 159-365.
- Geist, H. (1999). Exploring the entry points for political ecology in the international research agenda on global environmental change. *Zeitschrift für Wirtschaftsgeographie*, 43(3-4), 158-168.
- Geist, H. & Lambin, E.F. (2002). Proximate causes and underlying driving forces of tropical deforestation. *BioScience*, 52(2), 143-150.
- George, S. (1992). *The debt boomerang*. Londres: Pluto.

- George, S. & Sabelli, F. (1994). *Faith and credit: the world bank's secular empire*. Harmondsworth: Penguin.
- German Commission. (2007). *UNESCO biosphere reserves: model regions with a global reputation*. Bonn: German Commission for UNESCO.
- Gómez-Gil, C. (2004). *Las ONG en la globalización: estrategias, cambios y transformaciones de las ONG en la sociedad global*. Barcelona: Icaria.
- Gordillo, J.L. (Ed.). (2006). *La protección de los bienes comunes de la humanidad*. Madrid: Editorial Trotta.
- Gormsen, E. (1995). *Mexiko: land of contrasts and prospects*. Gotha: Pethes / Klett.
- Gorz, A. (1979). *Ecología y libertad; técnica, técnicos y lucha de clases*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Gorz, A. (1980). *Ecology as politics*. Montreal: Black Rose Books Ltd.
- Grandia, L. (2006). *Unsettling: land dispossession and enduring inequity for the Q'eqchi'Maya in the guatemalan and belizean frontier colonization process* (tesis PhD), University of California, Berkeley.
- Groves, C.R., Jensen, D.B., Valutis, L.L., Redford, K.H., Shaffer, M.I., et al. (2002). Planning for biodiversity conservation: putting conservation science into practice. *BioScience*, 52(6), 499–512.
- Guerrero, R. (2010). Ecoturismo mexicano: la promesa, la realidad y el futuro. Un análisis situacional mediante estudios de caso. *El Periplo Sustentable*, No.18, 37–67.
- Halal, W.E. (1986). *New capitalism*. Nueva York: Wiley.
- Hansen, R.D. (1984). *La política del desarrollo mexicano*. México: Siglo XXI.
- Hardin, G. (1968). The tragedy of the commons. *Science*, 162(3859), 1243–1248.
- Hardin, G. (1977). What Marx missed. En G. Hardin & J. Baden (Eds.), *Managing the commons*. San Francisco: W.H. Freeman.
- Harris, M. (2004). *Introducción a la antropología general*: Alianza Editorial.

- Harrison, D. (1992). *Tourism and the less developed countries*. Londres: Belhaven Press.
- Harrison, P. (1993). *The third revolution: population, environment and a sustainable world*. Harmondsworth: Penguin.
- Harvey, D. (1990). *The condition of post-modernity: an inquiry into the origins of culture change*. Cambridge, Massachusetts: Blackwell.
- Harvey, D. (1994). Flexible accumulation through urbanization: reflections on "post-modernism" in the american city. En A. Amin (Ed.), *Post-fordism*. Oxford / Cambridge: Blackwell.
- Hawkins, D. & Lamoureux, K. (2001). Global growth and magnitude of ecotourism. En D.B. Weaver (Ed.), *The Encyclopedia of Ecotourism* (pp. 63-72). Wallingford / Nueva York: CABI Publishing.
- Herber, L. & Bookchin, M. (1965). *Towards a liberatory technology*. La Presse Populaire de Montreal.
- Hetch, S. & Cockburn, A. (1989). *The fate of the forest: developers, destroyers, and defenders of the Amazon*. Londres: Verso.
- Hetzer, N.D. (1965). Environment, tourism, culture. *Links*, (julio), 1-3. [Reimpreso en *Ecosphere* (1970), 1(2)].
- Hiernaux-Nicolas, D. (1999). Cancun bliss. En D.R. Judd & S.S. Fainstein (Eds.), *The tourist city*. New Haven / Londres: Yale University.
- Hiernaux-Nicolas, D. (2002). Turismo e imaginarios. En D. Hiernaux-Nicolas, A. Cordero & L. Van Duynen (Eds.), *Imaginarios sociales y turismo sostenible*. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).
- Hiernaux-Nicolas, D. (2003). Mexico: Tensions in the fordist model of tourism development. En L.M. Hoffman, S.S. Fainstein, D.R. Judd (Eds.), *Cities and visitors: regulating people, markets, and city space* (pp. 187-199). Hoboken, Nueva Jersey: Blackwell Publishing.
- Hobsbawm, E.J. (1996). The future of state. *Development and change*, 27(2), 267-278.
- Holden, P., Grossman, D. & Jones, B. (2006). Community conserved areas in some southern african countries. *Parks*, 16(1), 68-73.

- Holmes, G. (2014, mayo). Defining the forest, defending the forest: political ecology, territoriality, and resistance to a protected area in the Dominican Republic. *Geoforum*, 53, 1–10.
- Holton, R.J. (2011). *Globalization and the nation state* (2a ed.). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Hurrell, A. (1994). A crisis of ecological viability? Global environmental change and the nation state. *Political Studies*, 42(1), 146–165.
- Ibarra, P. & Kitsuse, J. (1993). Vernacular constituents of moral discourse: an interactionist proposal for the study of social problems. En J. Holstein & G. Miller (Eds.), *Reconsidering Social Constructionism*. Nueva York: Aldine.
- Indigenous and Conserved Communities (2019). Portal electrónico de ICCAs Registry. Recuperado el 27 de octubre de 2019, de <http://www.iccaregistry.org/en/about/iccas>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2001). *Censo ejidal 2001*. México: Inegi Recuperado el 27 de octubre de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/cae/2001/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2007). *Censo ejidal 2007*. México: Inegi. Recuperado el 27 de octubre de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/programas/cae/2007/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). Estadísticas históricas de México 2014. México: Inegi.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). Banco de información económica (Sistema de Cuentas Económicas y Ecológicas). Desde Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Recuperado el 27 de octubre de 2019, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (19 de marzo, 2019). Comunicado de Prensa Núm. 163 / 19. México: Inegi.
- International Union for Conservation of Nature (2003). *WPC Recommendation 26, Community Conserved areas*. World Parks Congress 2003. Durban: IUCN.

- Ioannides, D. (1995). Strengthening the ties between tourism and economic geography: a theoretical agenda. *Professional Geographer*, 47(1), 49–60.
- Ioannides, D. & Debbage, K. (1997). Post-fordism and flexibility: the travel industry polyglot. *Tourism Management*, 18(4), 229–241.
- Ioannides, D. & Debbage, K.G. (1998a). Neo-fordism and flexible specialization in the travel industry: dissecting the polyglot. En D. Ioannides & K.G. Debbage (Eds.), *The economic geography of the tourist industry: a supply-side analysis* (pp. 99–122). Londres / Nueva York: Routledge.
- Ioannides, D. & Debbage, K.G. (1998b). *The economic geography of the tourist industry: a supply-side analysis*. Londres / Nueva York: Routledge.
- Jacobsen, C. & Cohen, A. (1986). The power of social collectivities: towards an integrative conceptualization and operationalization. *The British Journal of Sociology*, 37(1), 106–121.
- Jamal, T., Everett, J. & Dann, G. (2003). Ecological rationalization and performative resistance in natural area destinations. *Tourist studies*, 3(2), 143–169.
- Jiménez, A. (1992). *Turismo, estructura y desarrollo. La estructura funcional del turismo internacional y la política turística de México. Desarrollo histórico. 1945–1990*. México: McGraw-Hill.
- Jiménez, A. (2009). *Cadenas hoteleras: estrategias y territorio en el Caribe Mexicano* (tesis PhD), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ciudad de México.
- Jiménez, A. & Sosa, A.P. (2004). *Cocktail Cancún: impactos del turismo en la comunidad local*. Cancún, México: Universidad del Caribe.
- Job, H. & Weizenegger, S. (2000). Integriertes großschutzmanagement in Ostafrika im lichte der politischen ökologie – das Beispiel Samburu National Reserve (Kenia). En H. Blotevogel, J. Ossenbrügge & G. Wood (Eds.), *Lokal verankert–weltweit vernetzt* (pp. 407–415). Hamburgo: Franz Steiner Verlag.

- Job, H. & Weizenegger, S. (2004). Actor oriented management strategies for protected areas. En H. Job & L. Jianxin (Eds.), *Natural heritage, ecotourism and sustainable development*. Regensburg: Verlag Michael Lassleben Kallmünz.
- Johnston, R.J. (1989). *Environmental problems: nature, economy and state*. Londres: Belhaven.
- Johnston, R.J., Derek, G. & Smith, D. (Eds.). (1987). *Diccionario de geografía humana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kaltenborn, B.P., Riese, H. & Hundeide, M. (1999). National park planning and local participation: some reflections from a mountain region in southern Norway. *Mountain research and development*, 19(1), 51–61.
- Khare, A. & Barton, D. (2004). Study of critical new forest conservation issues in the global south. *Final report submitted to the ford foundation, june 2004*.
- King, G., Keohane, R. & Verba, S. (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kontogeorgopoulos, N. (2004). Conventional tourism and ecotourism in Phuket, Thailand: conflicting paradigms or symbiotic partners? *Journal of Ecotourism*, 3(2), 87–108.
- Korten, D.C. (1995). *When corporations rule the world*. Londres: Earthscan.
- Kothari, A. (2006). Community conserved areas: towards ecological and livelihood security. *Parks*, 16(1), 3–13.
- Krämer, L. (1999). *Derecho ambiental y Tratado de la comunidad europea*. Madrid: Marcial Pons.
- Krings, T. (1998). Mensch–Umwelt–Beziehungen in den tropen unter besonderer berücksichtigung der politischen ökologie – das beispiel, Samburu National Reserve (Kenia). En H. Blotevogel, J. Ossenbrügge & W. G (Eds.), *Lokal verankert – Weltweit vernetzt*. Stuttgart: Deutschen Geographentags in Hamburg.
- Lash, S. & Urry, J. (1987). *The end of organized capitalism*. Cambridge: Polity.

- Laverack, G. & Wallerstein, N. (2001). Measuring community empowerment: a fresh look at organizational domains. *Health Promotion International*, 16(2), 179–185.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lickorish, L.J. & Jenkins, C.L. (2007). *Introduction to tourism*. Londres / Nueva York: Routledge.
- Livernash, R. (1992). Policies and institutions: non-governmental organizations: a growing force in the developing world. En W.R. Institute (Ed.), *World Resources 1992–1993* (pp. 215–234). Oxford: Oxford University Press.
- Llistar-Bosch, D. (2009). *Anticooperación*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Lohman, L. (1996). Freedom to plant: Indonesia and Thailand in a globalising pulp and paper industry. En M.J.G. Parnwell & R.L. Bryant (Eds.), *Environmental change in South-East Asia: people, politics and sustainable development*. Londres: Routledge.
- Lohnert, B. & Geist, H. (1999). Endangered ecosystems and coping strategies: towards a conceptualization of environment change in the developing world. En B. Lohnert & H. Geist (Eds.), *Coping with changing environments: social dimensions of endangered ecosystems in the developing world* (pp. 1–53). Aldershot: Ashgate.
- López-Vallejo, M. (2014). La agenda ambiental mexicana ante la gobernanza global y regional. *Revista de El Colegio de San Luis*, 4(7), 102–130.
- MacDonald, K.I. (2010). The devil is in the (bio) diversity: private sector “engagement” and the restructuring of biodiversity conservation. *Antipode*, 42(3), 513–550.
- Magaña-Carrillo, I. (2009). La política turística en México desde el modelo de calidad total: un reto de competitividad. *Economía, Sociedad y Territorio*, 9(30), 515–544.
- Mallén Rivera, C. (2012). Homenaje a la gobernanza de los bienes comunes. *Revista mexicana de ciencias forestales*, 3(11), 3–8.
- Malthus, T.R. (1846). *Ensayo sobre el principio de la población*. Madrid: L. González.

- Mandel, E. (1971). *Introducción a la teoría económica marxista*. Uruguay: Carabela.
- Mann, M. (1984). The autonomous power of the state: its origins, mechanisms and results. *Archives européennes de sociologie*, 25(2), 185–213.
- Martínez–Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria Antrazyt–Flacso.
- Martínez–Alier, J. & O’Connor, M. (1996). Ecological and economic distribution conflicts. En J. Costanza, J. Martinez–Alier & O. Segura (Eds.), *Getting down to Earth: practical applications of ecological economics*. Washington, DC: Island Press / ISEE.
- Martínez–Meyer, E., Sosa–Escalante, J.E. & Álvarez, F. (2014). El estudio de la biodiversidad en México: ¿una ruta con dirección? *Revista Mexicana de Biodiversidad*, suplemento No.85, 1–9.
- Marx, K. (1972). La llamada acumulación originaria. En *El capital. Crítica de la economía política, Tomo I*, capítulo 24. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (1998). *El capital. Crítica de la economía política, Tomo I*. México: Siglo XXI.
- Mateo, M. (1991). *Tratado de derecho ambiental*. Madrid: Trivium.
- Mathieson, A. & Wall, G. (1982). *Tourism: economic, physical and social impacts*. Nueva York: Longman Group Limited.
- McCay, B.J. & Acheson, J.M. (1987a). Human ecology of the commons. En B.J. McCay & J.M. Acheson (Eds.), *The question of the commons: the culture and ecology of communal resources*. Tucson: University of Arizona Press.
- McCay, B.J. & Acheson, J.M. (Eds.). (1987b). *The question of the commons: the culture and ecology of communal resources*. Tucson: University of Arizona Press.
- McColl, R.W. (1966). Political geography as political ecology. *The Professional Geographer*, 18(3), 143–145.
- McKean, M. (1984). *Management of traditional common lands (Iriachi) in Japan*. Artículo presentado en 1984 como parte de los trabajos realizados acerca de la Propiedad Común y la Gestión Ambien-

- tal (Common Property and Environmental Management), Duke University.
- Meadows, D.H., Meadows, D.L., Randers, J. & Behrens, W.W. (1972). *Los límites del crecimiento: informe al Club de Roma sobre el predicamento de la humanidad*. México: Fondo de cultura económica.
- Menon, A., Bavinck, M., Stephen, J. & Manimohan, R. (2016). The political ecology of Palk Bay fisheries: geographies of capital, fisher conflict, ethnicity and Nation-State. *Antipode*, 48(2), 393-411.
- Merino, M., Sorensen, J. & Gutierrez, D. (1993). The fate of the Nichupte Lagoon system in the planning of Cancún, México as an international tourism center. En J. Sorensen, F. Gable & F. Bandarin (Eds.), *The Management of coastal lagoons and enclosed bays*. Nueva York: American Society of Civil Engineers.
- Merino Pérez, L. (2003). Los bosques de México, reflexiones en torno a su manejo y conservación. *Ciencias*, No.72 (octubre-diciembre), 58-67. Recuperado el 27 de octubre de 2019, de <https://www.revistaciencias.unam.mx/pt/81-revistas/revista-ciencias-72/666-los-bosques-de-mexico-reflexiones-en-torno-a-su-manejo-y-conservacion.html>
- Meyer, C.A. (1995). Opportunism and NGOs: entrepreneurship and green north-south transfers. *World Development*, 23(8), 1277-1289.
- Middleton, N., O'Keefe, P. & Mayo, S. (1993). *The tears of the crocodile: from rio to reality in the developing world*. Londres: Pluto Press.
- Millennium Ecosystem Assessment (2005). *Ecosystems and human well-being*, Vol.5. Washington, DC: Island Press.
- Miller, M.A.L. (1995). *The third world in global environmental politics*. Buckingham: Open University Press.
- Milne, S. (1998). Tourism and sustainable development: exploring the global-local nexus? En C.M. Hall & A. Lew (Eds.), *Sustainable tourism: a geographical perspective*. Nueva York: Longman.
- Mittermeier, R. & Goettsch, C. (1992). La importancia de la diversidad biológica de México. En J. Sarukhán & R. Dirzo (Eds.), *México ante*

- los retos de la biodiversidad* (pp. 57–62). México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio).
- Mollett, S. (2017). Gender's critical edge: feminist political ecology, postcolonial intersectionality, and the coupling of race and gender. En S. MacGregor (Ed.), *Routledge handbook of gender and environment* (pp. 146–158). Nueva York: Routledge.
- Molnar, A., Scherr, S.J. & Khare, A.K. (2004). *Who conserves the world's forests: community driven strategies to protect forests and respect rights*. Washington, DC: Forest Trends and Ecoagriculture Partners.
- Moody, R. (1996). Mining the world: the global reach of Rio Tinto Zinc. *The Ecologist*, 26(2), 46–52.
- Mora, C. & Sale, P.F. (2011). Ongoing global biodiversity loss and the need to move beyond protected areas: a review of the technical and practical shortcomings of protected areas on land and sea. *Marine Ecology Progress Series*, 434(julio), 251–266.
- Mostafanezhad, M., Norum, R., Shelton, E.J. & Thompson–Carr, A. (2016). *Political ecology of tourism: community, power and the environment*. Londres / Nueva York: Routledge.
- Mowforth, M. & Munt, I. (2015). *Tourism and sustainability: development, globalisation and new tourism in the third world*. Londres: Routledge.
- Murphy, P.E. (1985). *Tourism: a community approach*. Nueva York / Londres: Methuen.
- Murray, G. (2007). Constructing paradise: the impacts of big tourism in the mexican coastal zone. *Coastal Management*, 35(2–3), 339–355.
- Neumann, R. (1995). Local challenges to global agendas: conservation, economic liberalization and the pastoralist rights movement in Tanzania. *Antipode*, 27(4), 363–382.
- Nichols, K. (1999). Coming to terms with “Integrated coastal management”. Problems to meanings and method in a new arena of resource regulation. *Professional Geographer*, 51(3), 388–399.

- Norberg-Hodge, H. (1991). *Ancient futures: learning from Ladakh*. San Francisco: Sierra Club Books.
- Nyaupane, G.P., Morais, D.B. & Graefe, A.R. (2004). Nature tourism constraints: a cross-activity comparison. *Annals of Tourism Research*, 31(3), 540-555.
- O'Brien, R., Goetz, A.M., Scholte, J.A. & Williams, M. (2000). *Contesting global governance: Multilateral economic institutions and global social movements*, Vol.71. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Oceguera-Salazar, K.A., Rodríguez-Sánchez, L.G., Lomelín-Molina, Ch., Ruiz-Paniagua, L., Leyja-Ramírez, D., Paniagua-Ruiz, I. et al. (2016). *Prontuario Estadístico y Geográfico de las Áreas Naturales Protegidas de México*. Ciudad de México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- Ophuls, W. (1973). Leviatan or oblivion? En H.E. Daly (Ed.), *Toward a steady-state economy* (pp. 215-230). San Francisco: Freeman.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1970). *Use and conservation of the Biosphere*, Vol.10. Paris: Natural Resources Research.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1996). *Reservas de biósfera. La estrategia de Sevilla y el marco estatutario de la Red Mundial*. Paris: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Biosphere reserves benefits and opportunities: Man and the Biosphere Program*. Recuperado el 31 de octubre de 2009, de <http://www.unesco.org/new/en/natural-sciences/environment/ecological-sciences/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2018). *Biosphere reserves – Learning sites for sustainable development*. Recuperado el 10 de septiembre de 2018, de <http://www.unesco.org/new/en/natural-sciences/environment/ecological-sciences/biosphere-reserves/>

- Orssatto, R.J. & Clegg, S.R. (1999). The political ecology of organizations: toward a framework for analyzing business–environment relationships. *Organization & Environment*, 12(3), 263–279.
- Ortiz–Dietz, H. (1998). *México: Banco de datos*. México: El Inversionista Mexicano.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias–UNAM / Fondo de Cultura Económica.
- Painter, M. & Durham, W. (1995). *The social causes of environmental destruction in Latin America*. Michigan: The University of Michigan Press.
- Pearce, D. (2007). A need–function model of tourism distribution. *Annals of tourism research*, 35(1), 148–168.
- Pearce, D., Barbier, E. & Markandya, A. (1990). *Sustainable development: economics and environment in the Third world*. Londres: Earthscan.
- Pearce, D., Tan, R. & Schott, C. (2007). Distribution channels in international markets: a comparative analysis of the distribution of New Zealand tourism in Australia, Great Britain and the USA. *Current issues in tourism*, 10(1), 33–60.
- Pearce, D. & Turner, K. (1995). *Economía de los recursos naturales y del medio ambiente*. Madrid: Celesta.
- Pearce, P., Moscardo, G. & Ross, G. (1996). *Tourism community relationships*. Oxford: Pergamon.
- Peluso, N.L. (1992). *Rich forests, poor people: resource control and resistance in Java*. Berkeley: University of California Press.
- Pigram, J.J. & Wahab, S. (1997). Sustainable tourism in a changing world. En S. Wahab & J.J. Pigram (Eds.), *Tourism, development and growth: the challenge of sustainability* (pp. 17–32). Londres / Nueva York: Routledge.
- Pimbert, M.P. & Pretty, J. (1995). *Parks, people and professionals: putting “participation” into protected area management*. Ginebra: United

- Nations Research Institute for Social Development (UNRISD), DP57.
- Piore, M. & Sabel, C. (1984). *The second industrial divide: possibilities for prosperity*. Nueva York: Basic Books.
- Place, S. (1995). Ecotourism for sustainable development: oxymoron or plausible strategy? *Geojournal*, 35(2), 161–173.
- Place, S. (1998). Ecotourism: viable route to rural development. En C.M. Hall & A.A. Lew (Eds.), *Sustainable tourism: a geographical perspective*. Harlow, UK: Longman.
- Polanyi, K. (1992). *La gran transformación: los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ponce-Nava, D., Navarrete-Hernández, A. & Flores-Godínez, A. (2013). Resumen ambiental nacional, México 30 de abril de 2013. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) / Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ORLAC).
- Poon, A. (1994). The “new tourism” revolution. *Tourism Management*, 15(2), 91–92.
- Presidencia de la República (1986). *Programa de acción inmediata para el fomento al turismo*. México: Presidencia de la República.
- Presidencia de la República (2005, 26 de enero). Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México, DF: Gobierno de México.
- Pretty, J. (1995). The many interpretations of participation. *Focus*, 16(4), 4–5.
- Price, M. (1994). Ecopolitics and environmental nongovernmental organizations in Latin America. *Geographical Review*, 84(1), 42–58.
- Prieur, M. (1996). *Droit de l'environnement*. Paris: Dalloz.
- Primack, R.B. & Ros, J. (2002). *Introducción a la biología de la conservación*. Barcelona: Ariel.
- Programa de Conservación de la Biodiversidad (2001). *Esquema de financiamiento y respaldo técnico para impulsar proyectos productivos de uso sostenible de la diversidad biológica*. México: Coinbio

- / Global Environment Facility, The World Bank, Nacional Financiera.
- Redes Consultores (2000). *Estudio de gran visión del turismo en México: perspectiva 2020*. México: Secretaría de Turismo (Sectur) / Centro de Estudios Superiores en Turismo.
- Reyes, J.A., Gómez, J.P., Muis, R.O., Zavala, R., Ríos, G.A. & Villalobos, O. (2012). *Atlas de propiedad social y servicios ambientales en México*. México: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura / Registro Agrario Nacional.
- Ribot, J.C. (1995). From exclusion to participation: turning Senegal's forestry policy around? *World Development*, 23(9), 1587-1599.
- Rich, B. (1994). *Mortaging the earth: the World Bank, environmental impoverishment and the crisis of development*. Londres: Earthscan.
- Richards, J.F. (1990). Land transformation. En B.L. Turner II, W.C. Clark, R.W. Kates, J.F. Richards, J.T. Mathews & W.B. Meyer (Eds.), *The earth as transformed by human action* (pp. 163-178). Cambridge: Cambridge University Press.
- Ritzer, G. & Liska, A. (1997). "McDisneyzation and 'post-tourism'". En C. Rojek & J. Urry (Eds.), *Touring cultures: transformation of travel and theory*. Londres / Nueva York: Routledge.
- Robbins, P. (2012). *Political ecology: a critical introduction*, Vol.16 (2a ed.). Chichester: John Wiley & Sons.
- Robinson, M. & Boniface, P. (1999). *Tourism and cultural conflicts*. Wallingford: CAB International.
- Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B. & Wangari, E. (1996). Gender and environment: a feminist political ecology perspective. En D. Rocheleau, B. Thomas-Slayter & E. Wangari (Eds.), *Feminist political ecology: global issues and local experiences*. Londres: Routledge.
- Rodríguez, C.E. (2008). Suelo ejidal en México. Un acercamiento al origen y destino del suelo ejidal en México. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, No.57.
- Russett, B.M. (1967). The ecology of future international politics. *International Studies Quarterly*, 11(1), 12-31.

- Ryan, C. (1991). *Recreational tourism: a social science perspective*. Londres / Nueva York: Routledge.
- Ryan, C., Hughes, K. & Chirgwin, S. (2000). The gaze, spectacle and ecotourism. *Annals of Tourism Research*, 27(1), 148-163.
- Saad-Filho, A. & Johnston, D. (2005). *Neoliberalism: a critical reader*. Chicago: University of Chicago Press.
- Sabel, C. (1994). Flexible specialization and the re-emergence of regional economies. En A. Amin (Ed.), *Post-fordism: a reader*. Oxford / Cambridge: Blackwell.
- Sachs, W. (Ed.). (1992). *The development dictionary: a guide to knowledge as power*. Londres: Zed Books.
- Sachs, W. (Ed.). (1993). *Global ecology: a new arena of political conflict*. Londres: Zed Books.
- Sahlins, M. (2017). *Stone age economics*. Londres: Routledge.
- Sanyal, B. (1994). *Cooperative autonomy: the dialectic of state-NGOs relationship in developing countries*. Ginebra: International Institute for Labour Studies.
- Schmidtheiny, S. (1992). *Changing course: a global perspective on development and the environment*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Schumacher, E.F. (2011). *Lo pequeño es hermoso*, Vol.7. Madrid: Ediciones Akal.
- Scott, J. (1990). *Domination and the arts of resistance: hidden transcripts*. New Haven: Yale University Press.
- Scott, J. C. (1985). *Weapons of the weak: everyday forms of peasant resistance*. New Haven: Yale University Press.
- Senado de la República (1988, 28 de enero). Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México, DF: Gobierno de México.
- Senado de la República (2015). Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. *Diario Oficial de la Federación* (DOF). México, DF: Gobierno de México.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2006). *Introducción al ecoturismo comunitario*. México: Semarnat.

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales & Comisión Nacional Forestal (2001). *Programa Nacional Forestal 2001-2006*. México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos / Semarnat / Conafor.
- Secretaría de Turismo (2001). *Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México*. México: Sector.
- Secretaría de Turismo (2004). *Guía de apoyos federales para proyectos de ecoturismo*. México: Sector.
- Sernau, S. (1994). *Economies of exclusion: underclass poverty and labor market change in Mexico*. Londres: Praeger.
- Serrano, M. (2001). Las ONG entre la empresa y el estado: ¿Cambio o reproducción del sistema? En L. Nieto (Ed.), *Cooperación para el desarrollo y ONG: una visión crítica*. España: Los libros de la catarata.
- Serrano, M. (2002). Las ONG en la encrucijada: del estado de bienestar a la franquicia del estado. En M. Revilla (Ed.), *Las ONG y la política*. Madrid: Editorial Istmo.
- Sharpley, R. (2002). Tourism: a vehicle for development? En R. Sharpley & D. Telfer (Eds.), *Tourism and development: concepts and issues*. Clevedon / Nueva York / Ontario: Channel View Publications.
- Shaw, G. & Williams, A. (1994). *Critical issues in tourism: a geographical perspective*. Oxford: Basil Blackwell.
- Shaw, G. & Williams, A. (2004). *Tourism and tourism spaces*. Londres: SAGE.
- Shragge, E. (1997). *Community economic development. In search of empowerment*. Montreal: Black Rose Books.
- Siddiqui, K. (2012). Developing countries' experience with neoliberalism and globalisation. *Research in Applied Economics*, 4(4), 12-37.
- Skocpol, T. (1985). Bringing the state back in: strategies of analysis in current research. En P.B. Evans, D. Rueschemeyer & T. Skocpol (Eds.), *Bringing the state back in* (pp. 3-37). Cambridge: Cambridge University Press.

- Smeral, E. (1998). The impact of globalization on small and medium enterprises: new challenges for tourism policies in european countries. *Tourism management*, 19(4), 371–380.
- Smith, R. (1981). Resolving the tragedy of the commons by creating private property rights in wildlife. *CATO Journal*, 1(2), 439–468.
- Stahel, A. (2005). Oikonomía vs. crematística: base de las contradicciones del desarrollo moderno. *Revista Sostenible*, No.7, 47–71.
- Stauber, J.C. & Rampton, S. (1995). “Democracy” for hire: public relations and environmental movements. *The Ecologist*, 25(5), 173–180.
- Stevens, S. (2014). *Indigenous peoples, national parks, and protected areas: a new paradigm linking conservation, culture, and rights*. Tucson: University of Arizona Press.
- Stolton, S., Dudley, N., Avcioğlu Çokçalışkan, B., Hunter, D., Ivanić, K., Kanga, E., Senior, J. et al. (2015). Values and benefits of protected areas. En G.L. Worboys, M. Lockwood, A. Kothari, S. Feary & I. Pulsford (Eds.), *Protected area governance and management* (pp. 145–168). Canberra: ANU Press.
- Stonich, S. (1995). The environmental quality and social justice implications of shrimp mariculture development in Honduras. *Human Ecology*, 23(2), 143–168.
- Stonich, S. (1998). Political ecology of tourism. *Annals of tourism research*, 25(1), 25–54.
- Stonich, S. (2003). The political ecology of marine protected areas: the case of the Bay Islands. En S. Gössling (Ed.), *Tourism and development in tropical islands: political ecology perspectives*. Cheltenham: Edward Elgar Pub.
- Strange, S. (2001). *La retirada del estado*, Vol.2. Barcelona: Icaria Editorial / Intermon Oxfam.
- Strasdas, W. (2001). *Ecotourism in practice: the implementation of the socio-economic and conservation-oriented objectives of an ambitious tourism concept in developing countries*. Ammerland: Studienkreis für Tourismus.

- Strasdas, W. (2006). Ecotourism. En H. Job & L. Jianxin (Eds.), *Müncher studien zur social und wirtschafts geographie. Natural heritage, ecotourism and sustainable developmen. Potentials and pitfalls for China*. Kallmünz / Regensburg: Verlag Michael Lassleben.
- Stuart, P.D., Pearce, D. & Weaver, A. (2005). Tourism distribution channels in peripheral regions: the case of southland, New Zealand. *Tourism Geographies*, 7(3), 235-256.
- Sundberg, J. (2005). Strategies for authenticity and space in the Maya Biosphere Reserve, Petén, Guatemala. En K.S. Zimmerer & T. Basset (Eds.), *Political ecology: an integrative approach to geography and environment-development studies*. Nueva York: Guilford Press.
- Swyngedouw, E. (1986). *The socio-spatial implications of innovations in industrial organisation*. Trabajo para discusión No.20. Lille.
- Taylor, L. (1987). The river would run red with blood: community and common property in an irish fishing settelment. En B.J. McCay & J. Acheson (Eds.), *The question of the commons: the culture and ecology of communal resources*. Tucson: University of Arizona Press.
- Tejeda-Cruz, C. (2009). Conservación de la biodiversidad y comunidades locales: conflictos en áreas naturales protegidas de la selva lacandona, Chiapas, México. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, 34(68), 57-88.
- The Ecologist (1993). *Whose common future? Reclaiming the commons*. Londres: Earthscan.
- The Inspection Panel (2004). *Report and recommendation. Mexico: indigenous and community biodiversity project (Coinbio) (GEF Trust Grant No.24372)*. Washington, DC: World Bank.
- The International Ecotourism Society (2018). *What is ecotourism?* Washington, DC: TIES. Recuperado el 26 de junio de 2018, de <http://www.ecotourism.org/what-is-ecotourism>
- Toledo, V.M. (2001). Biocultural diversity and local power in Mexico: challenging globalization. En L. Maffi (Ed.), *On biocultural diversity: linking language knowledge and environment*. Washington, DC: Smithsonian Institution Press.

- Toledo, V.M. (2002). Ethnoecology: a conceptual framework for the study of indigenous knowledge of nature. En *Ethnobiology and biocultural diversity: Proceedings of the 7th International Congress of Ethnobiology, Athens, Georgia, USA* (2000, octubre), (pp. 511–522).
- Toledo, V.M. (2005). Repensar la conservación: ¿áreas naturales protegidas o estrategia bioregional? *Gaceta Ecológica*, No.77, 67–83.
- Toledo, V.M., Ortiz-Espejel, B., Cortés, L., Moguel, P. & Ordoñez, M. de J. (2003). The multiple use of tropical forests by indigenous peoples in Mexico: a case of adaptive management. *Conservation Ecology*, 7(3).
- Tomas, H. (2002). *Summary of the ecotourism market prospects in Europe and North America*. Artículo presentado en Cooperating for Sustainable Tourism, Proceedings of the Forum International at the Reisepavillon, Heidelberg.
- Tombs, S. & Whyte, D. (2015). *The corporate criminal: why corporations must be abolished*. Londres: Routledge.
- Torres, R. (2000). *Linkages between tourism and agriculture in Quintana Roo, Mexico* (tesis PhD), University of California Davis, California.
- Torres, R. (2002). Cancun's tourism development from a fordist spectrum of analysis. *Tourist studies*, 2(1), 87–116.
- Torres, R. (2005). Gringolandia: the construction of a new tourist space in Mexico. *Annals of the Association of American Geographers*, 95(2), 314–335.
- Tosun, C. (1999). Limits to community participation in the tourism development process in developing countries. *Tourism Management*, 21(6), 613–633.
- Trench, T. (2014). ¿Ganando terreno? La Conanp en la subregión Miramar de la Reserva de la Biósfera Montes Azules, Chiapas. En C. Legorreta-Díaz, C. Márquez-Rosano & T. Trench (Eds.), *Paradojas de las tierras protegidas en Chiapas* (pp. 61–105). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades / CRIM, Universidad Autónoma de Chapingo, Dirección de Centros Regionales Universitarios.

- Turner, L. (1976). The international division of leisure: tourism and the third world. *World Development*, 4(3), 253–260.
- Turner, L. & Ash, J. (1975). *The golden hordes: international tourism and the pleasure periphery*. Londres: Constable.
- United Nations Conference on Environment and Development (1992). *Agenda 21. United Nations Conference on Environment and Development*. Nueva York: UNCED.
- United Nations Development Programme & World Tourism Organization (2017). *Tourism and the sustainable development goals – journey to 2030*. Madrid: UNDP / UNWTO.
- Uphoff, N. (2005). Analytical issues in measuring empowerment at the community and local levels. En D. Narayan (Ed.), *Measuring Empowerment: Cross-Diciplinary Perspectives*. Washington, DC: The World Bank.
- Urry, J. (2004). *La mirada del turista*. Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Vargas-del-Río, D. (2012). Gestión ambiental de espacios comunitarios sujetos a conservación y turismo: un análisis basado en el dilema de los bienes comunes. En R. Rosales, L. Brenner & C. Mendoza (Eds.), *Geografía económica y social*. México: Universidad Autónoma Metropolitana / Siglo XXI.
- Vargas-del-Río, D. (2014). The assistive conservation approach for community-based lands: the case of La Ventanilla. *The Geographical Journal*, 180(4), 377–391.
- Vargas-del-Río, D. (2015). Turismo de segundas residencias y turismo de naturaleza en el espacio rural mexicano. *Revista Estudios Sociales*, 23(46), 290–312.
- Vázquez-Castillo, M.T. (2004). *Land privatization in Mexico: urbanization, formation of regions and globalization in ejidos*. Nueva York: Routledge.
- Vega, M. (2009). *Fonatur 35 años. Única historia narrada por sus fundadores y protagonistas*. México: Fonatur.

- Veraza, J. (2007). *Economía y política del agua. El agua que te vendo, primero te la robé*. México, DF: Itaca.
- Veraza, J. (2008). *Subsunción real del consumo al capital*. México: Itaca.
- Veraza, J. (2012). *Karl Marx y la técnica desde la perspectiva de la vida*. México: Itaca.
- Veraza, J. (2014). *El otro Sade: democracia directa y crítica integral de la modernidad*. México: Itaca.
- Vernon, R. (1966). International investment and international trade in the product cycle. *Quarterly Journal of Economic*, 80(2), 190–207.
- Vorläufer, K. (1984). Wanderungen zwischen ländlichen Peripherie – und großstädtischen Zentralräumen in Afrika. *Zeitschrift für Wirtschaftsgeographie*, 28(1), 129–143.
- Walker, K.J. (1989). The state in the environmental management: the ecological dimension. *Political Studies*, 37(1), 25–38.
- Wapner, P. (1995). Politics beyond the state: environmental activism and world civic politics. *World Politics*, 47(3), 311–340.
- Ward, J. (1987). Community development with marginal people: the role of conflict. *Community Development Journal*, 22(1), 18–27.
- Waters, M. (1995). *Globalization*. Londres / Nueva York: Routledge.
- Watson, J.E., Dudley, N., Segan, D.B. & Hockings, M. (2014). The performance and potential of protected areas. *Nature*, 515(7525), 67–73.
- Watts, M. (1994). Development II: the privatization of everything? *Progress in Human Geography*, 18(3), 371–384.
- Watts, M.J. (1985). Social theory and the environment degradation. En Y. Gradus (Ed.), *Desert development, man and technology in sparse lands* (pp. 14–32). Dordrecht: Reidel.
- Wearing, S. & Neil, J. (1999). Linking conservation and communities: community benefits and social costs. En S. Wearing & J. Neil (Eds.), *Ecotourism: impacts, potentials and possibilities* (pp. 72–85). Oxford: Reed Educational and Professional Publishing.
- Weaver, D. (1998). *Ecotourism in the less developed world*. Wallingford: Cab International.

- Weaver, D. (2001). Ecotourism in the context of other tourism types. En B. Weaver David (Ed.), *The encyclopedia of ecotourism* (pp. 1-5). Oxon / Nueva York: Biddles Ltd / Guildford and King's Lynn.
- Weaver, D.B. & Lawton, L. (2007). Twenty years on: the state of contemporary ecotourism research. *Tourism Management*, 28(5), 1168-1179.
- Weinstein, J. (Ed.) (2017). Hotels, July-August. En *Hotels 325. Special Report* (pp. 21-36).
- Weizenegger, S. (2006). The TALC and protected natural areas: african examples. En R.W. Butler (Ed.), *The tourism area life cycle*, Vol.1. Clevedon / Buffalo / Toronto: Channel View Publications.
- Welford, R. (1996). *Corporate environmental management: systems and strategies*. Londres: Earthscan.
- Wells, M. & Brandon, K. (1992). *People and parks. Linking protected area management with local communities*. Washington, DC: The World Bank / The World Wildlife Fund, U.S Agency for International Development.
- West, P. & Brechin, S. (1991). *Resident peoples and national parks: social dilemmas and strategies in international conservation*. Tucson: University of Arizona Press.
- Wheeller, B. (1991). Tourism's troubled times: responsible tourism is not the answer. *Tourism Management*, 12(2), 91-96.
- Wheeller, B. (1994). The truth? The hole truth. Everything but the truth. Tourism and knowledge: a septic sceptic's perspective. *Current Issues in Tourism*, 7(6), 467-477.
- Wheeller, B. (2006). The king is dead. Long live the product: Elvis, authenticity, sustainability and the product life cycle. En R.W. Butler (Ed.), *The tourism area life cycle: applications and modifications*, Vol.2. Clevedon / Buffalo / Toronto: Channel View Publications.
- Williams, A. & Shaw, G. (1998). Tourism and the environment: sustainability and economic restructuring? En C.M. Hall & A. Lew (Eds.), *Sustainable tourism: a geographical perspective* (pp. 49-59). Nueva York: Longman.

- Williams, O.P. (1975). Urban politics as political ecology. En K. Young, *Essays on the Study of Urban Politics* (pp. 106–132). Londres / New York / Dublin: The MacMillan Press.
- Wittman, J.S. (1973). *Selected articles in social ecology*. Nueva York: Ardent Media.
- Wolf, E. (1972). Ownership and political ecology. *Anthropological quarterly*, 45(3), 201–205.
- Woodley, S., Bertzky, B., Grawhall, N., Dudley, N., Londoño, J. & MacKinnon, K. (2012). Meeting Archi target 11: what does success look like for protected area systems? *Parks*, 18(1), 23–26.
- World Bank (2007). *Poverty and environment: understanding linkages at the household level*. Washington, DC: World Bank.
- World Commission on Environment and Development (1987). *Our common future*. Oxford: Oxford University Press.
- World Tourism Organization (2004). *Turismo y atenuación de la pobreza*. Madrid: UNWTO.
- World Tourism Organization (2017). *Panorama OMT del turismo internacional*. Ginebra, Suiza: UNWTO.
- World Tourism Organization (2018). *World Tourism Barometer*, 16(3), 1–40. UNWTO.
- World Tourism Organization & United Nation Environment Program (2005). *Making tourism more sustainable: a guide for policy makers*. Madrid: UNWTO / UNEP.
- Young, E. (2005). Balancing conservation with development in marine-dependent communities: is ecotourism an empty promise? En K.S. Zimmerer & T. Basset (Eds.), *Political ecology: an integrative approach to geography and environment–development studies*. Nueva York: Guilford Press.
- Young, G.L. (1974). Human ecology as an interdisciplinary concept: a critical inquiry. *Advances in ecological research*, Vol.8, 1–105.
- Zimmerer, K.S. & Basset, T. (2005a). Approaching political ecology. En K.S. Zimmerer & T. Basset (Eds.), *Political ecology: an integrative*

ve approach to geography and environment–development studies.
Nueva York: Guilford Press.

Zimmerer, K.S. & Basset, T. (2005b). Future directions in political ecology: nature–society fusions and scales of interaction. En K.S. Zimmerer & T. Basset (Eds.), *Political ecology: an integrative approach to geography and environment–development studies*. Nueva York: Guilford Press.

Ecología política, turismo y conservación

se terminó de imprimir en marzo de 2020

en los talleres de

Imprejal, SA de CV

Nicolás Romero 518, Col. Villaseñor,
Guadalajara, Jalisco, México, CP 44290.

La edición estuvo al cuidado de la
Oficina de Publicaciones del ITESO.



ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara



COECYTJAL
Consejo Estatal de Ciencia
y Tecnología de Jalisco



Innovación, Ciencia
y Tecnología



David Vargas del Río es doctor en Ciencias y maestro en Física por la Universidad Politécnica de Cataluña. Es académico de tiempo completo en el ITESO. Posee una formación interdisciplinaria en ciencias sociales, ambientales e ingeniería, que aplica como ecólogo político, consultor en ciencias de la tierra y diseñador tecnológico, con la meta de habitar el mundo de manera ecológica, comunitaria y pacífica. Es autor de numerosas publicaciones nacionales e internacionales y de diversos desarrollos ecotecnológicos.



La industria turística forma parte de la larga marcha del capitalismo hacia los últimos territorios del mundo. Este fenómeno global, que en tiempos recientes demanda entornos donde la naturaleza virgen coexiste con las culturas exóticas, se desarrolla con cargo al medioambiente, y a los pueblos y comunidades indígenas, que sufren el deterioro de sus modos de vida a causa de proyectos que privilegian el lucro.

En el entendido de que el turismo y la conservación reflejan la organización de la sociedad, sus deseos y preocupaciones, en este libro se intenta comprender, mediante un análisis asentado en la ecología política, el origen de las dos mayores movilizaciones planetarias: la migración del campo a las ciudades en busca de un mayor bienestar económico, y el éxodo desde las zonas urbanas, para una reconexión con la naturaleza. Con ello, el autor muestra la complejidad de la industria turística y las contradicciones en que cae el movimiento mundial de preservación del medioambiente, que originalmente se enfrentó al capitalismo y después se apoyó en él para salvaguardar la naturaleza.

Dirigido a las áreas académicas vinculadas al turismo y la conservación ecológica, pero también a los actores de las organizaciones civiles involucradas en ello, estas páginas dilucidan los desafíos y contradicciones de estos fenómenos globales, para aterrizar en el caso de México y culminar con el esbozo de una forma alternativa de frenar el deterioro ambiental, a partir de la conformación de redes de producción comunitaria, soberana y descentralizada, que facultan a la gente el reapropiarse de su entorno en un contexto de riqueza verdadera.



ISBN 978-607-8616-83-1